Montevideo, Miércoles 6 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.922 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

El comercio de monedas de oro

El proyecto Bachini y la ley Gresham

El proyecto de nuestro ilustrado compatriota don Antonio Bachini intenta reprimir una ley natural de la economía política. Antes de ocuparnos de su alcance publicamos el siguiente capítulo de un economista francés:

DE LA LEY DE GRESHAM

En todos los países en que dos monedas legales están en circulación, la moneda mala quita siempre el puesto a la buena.

Formúlase en estos términos una de las leyes más curiosas de la economía política, bautizada con el nombre de un canciller de la reina Isabel de Inglaterra, quien, según parece, la descubrió hace tres siglos. Pero mucho antes que él, Aristófanes en su comedia de las Ranas, había señalado el curioso hecho de que ya los hombres de su tiempo preferían la moneda mala a la buena.

Lo que da a primera vista a esta ley un carácter paradógico es que parece decir que se prefiere la mala moneda a la buena. Esto parece absurdo. La ciencia económica reposa enteramente sobre este postulado que, en toda circunstancia, el hombre preferiría el producto de mejor calidad, el que responde mejor a sus necesidades, y los hechos lo confirman todos los días. Entre dos frutos preferimos el más sabroso, y entre dos relojes el que anda mejor. ¿Por qué, pues, obraríamos de distinta manera cuando se trata de la moneda?

Pero no, no obramos de distinta manera. Nos conducimos del mismo modo para la moneda que para cualquier otro bien: preferimos la buena, si se trata de guardarla para nosotros, pero si se trata de darla a nuestros acreedores, y a nuestros abastecedores, ¿por qué escogeríamos la buena si la mala puede hacer el negocio, es decir, si no puede rehusarse en el pago? Y, en efecto, en esta hipótesis se aplica la ley de Gresham: cuando se trata de dos monedas que son una y otra moneda legal.

Esto nos explica por qué queda en circulación la mala moneda; mas no nos explica por qué la buena desaparece. ¿Qué es de ella? La empleamos en todas las ocasiones en que puede ser utilizada mejor que la mala, lo cual se realiza en los tres casos *siguientes*, que son como las *tres salidas* por las cuales huye *la buena moneda*: el atesoramiento, los pagos al extranjero y la venta al peso.

1.o EN PRIMER LUGAR, EL ATESORAMIENTO

Cuando quiere la gente guardar dinero para un caso de necesidad, no deja, esta vez, de atenerse a la regla común, y no es lo bastante necia para conservar las piezas malas. Escoge las mejores, porque las guarda para sí y porque son las que mayor garantía ofrecen.

Los que, asustados, en tiempo de la Revolución francesa, querían atesorar, cuidaban de no guardar asignados, sino buenos Luises de oro. Lo mismo hacen los bancos. El Banco de Francia trata siempre de aumentr su reserva de oro. Ya por esta vía cierta cantidad de la mejor moneda puede desaparecer de la circulación. No obstante, esta primera causa de merma no es definitiva, sino solo temporal.

2.o LOS PAGOS AL EXTRANJERO

Aunque un país no tiene que pagar en numerario más que reducida parte de sus importaciones, ocurre sin embargo que siempre hay que efectuar ciertas entregas de metálico al extranjero. Y, si para pagar nuestras deudas en nuestro país y a nuestros conciudadanos, podemos, autorizados por la ley, utilizar la mala moneda lo mismo que la buena, no así ocurre cuando se trata de pagar una compra hecha en país extraño. El acreedor extranjero, al no tener obligación de tomar nuestra moneda, no la aceptará sino por el peso de metal fino que ésta contiene, es decir, por su valor efectivo. No podemos, pues, pensar en enviarle moneda feble. La conclusión que se impone es que tenemos que guardar ésta para el comercio interior, puesto que en este terreno presta los mismos servicios que la otra, y reservar la otra para nuestro comercio exterior. Y esta es una segunda e importante causa de merma de la buena moneda.

3.o LA COMPRA-VENTA DE MONEDA

Pero la causa que más rápidamente hace desaparecer la buena moneda, es la venta, la venta al peso. — ¡Vender moneda al peso! — Operación muy singular en apariencia y cuya utilidad no se explica uno bien. Sin embargo es muy sencilla. Tan pronto como a consecuencia de una subida en el valor del oro, la pieza de oro resulta tener un valor metálico superior a su valor legal, tan pronto como vale más como lingote que como moneda, hay interés evidente en no utilizarla como pieza de moneda, sino en servirse de ella como lingote. Es retirada, pues, de la circulación para ser enviada al mercado de los metales preciosos.

Tal es la explicación de la ley de Gresham; pero veamos en que casos se explica:

1.o MONEDA GASTADA Y MONEDA BUENA

En tal circunstancia fué cuando Tomás Gresham observó la ley que lleva su nombre. En tiempo de Isabel (de Inglaterra) habíase acuñado una moneda nueva para sustituir a la circulante, que estaba muy deteriorada y se notó con sorpresa que las piezas nuevas no tardaban en desaparecer en tanto que las antiguas pululaban más que nunca.

2.o MONEDA PAPEL Y MONEDA METALICA

El segundo caso es cuando la moneda de papel se halla en circulación conjuntamente con la metálica.

En este caso y por poco que sea algo considerable la depreciación del papel, la expulsión del numerario se efectúa en gran escala.

Hace algunos años vimos la totalidad de la moneda italiana emigrar a Francia: por más medidas que tomó el Gobierno italiano para buscar que dicha moneda regresara a Italia y a pesar de haber conseguido del Gobierno francés que no circulara en Francia, no hubiera logrado su deseo sino se resuelve a atacar el mal en su raíz: suprimiendo el papel moneda, o, por lo menos, el curso forzoso.

Hemo visto en otro tiempo los dos países que son precisamente productores de metales preciosos, Estados Unidos y Rusia, no poder conseguir conservar dentro de ellos esa moneda metálica, a pesar de ser ellos los que suministraban al mundo entero la materia prima de dicha moneda. Más en vano trataban de acuñarla con el oro de sus minas: su papel moneda depreciado la expulsaba inexorablemente.

Centenario de Mitre

Tuvo lugar anoche la anunciada reunión en el Ateneo, con el objeto de iniciar los trabajos de adhesión por parte del pueblo nacional al homenaje proyectado en la Argentina a la memoria del general Mitre. Concurrieron los señores: Antonio Bachini, Pedro Cosio, Luis Carve, doctor Andrés C. Pacheco, general Domingo Ramasso, coronel Cándido Robido, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Blas Vidal, doctor Arturo Carbonell Debali, Teófilo D. Piñeiro, Setembrino E. Pereda, Plácido Abad, Leogardo Miguel Torterolo, doctor José P. Massera, general Guillermo West, Mario Falcao Espalter y Simón Lucuix.

Se designó presidente por aclamación al señor Antonio Bachini, y secretarios al doctor Andrés C. Pacheco, doctor Arturo Carbonell Debali y señor Leogardo M. Torterolo.

El señor Torterolo, a nombre de los invitantes a la reunión, explicó el motivo de ésta, haciendo en términos elocuentes la apología del general Mitre y recordando los hechos históricos que vinculan su memoria.

El señor Bachini ocupó el puesto de la presidencia y habló también expresando que Mitre fué más que un hombre del Río de la Plata un estadista de América, a quien por lo menos la América de habla española le debe una acción eminentemente civilizadora durante su larga, brillante y fecunda vida de lucha y de labor.

Se resolvió que los concurrentes y adherentes se constituyeran en Comité iniciador de los trabajos, debiendo obtenerse todas las adhesiones que sea posible, para que en la nueva reunión la representación numérica sea mayor.

Se comunicará este acto al Comité de homenaje que actúa en Buenos Aires.

Los ejercicios militares

En el día de ayer se realizaron en Guichón los ejercicios militares por la brigada que comanda el general Coralio Enciso y compuesta por varias unidades del ejército.

Los ejercicios fueron presenciados por el Presidente de la República, el ministro de la Guerra y Marina, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército y el teniente general Pablo Galarza, quien se incorporó a la comitiva oficial en Durazno, por invitación del doctor Brum.

LAS INDUSTRIAS NACIONALES

HILADO DE SEDA VEGETAL

El propietario de una fábrica de tejidos de punto se había presentado hace algún tiempo al gobierno solicitando exoneración de derechos de importación para el hilado de seda vegetal destinado a la confección de medias, calcetines, tricotas, etc. A parte de esta presentación, solicitó la intervención de la Unión Industrial Uruguaya a objeto de prestigiar el pedido de franquicias interpuesto. Dicha institución acordó asumir personería en este asunto, gestionando directamente la inclusión del referido artículo en la ley de materias primas de 12 de Octubre de 1912. Presentado el referido escrito al Ministerio de Hacienda, fué pasado a informe de la Dirección G. de Aduanas, la que acaba de dictaminar en el sentido de que el hilado de seda vegetal para el telar puede ser considerado como materia prima para la industria, por analogía con el algodón, el lino y el cáñamo para el mismo destino, los cuales en la tarifa respectiva adeudan el derecho de 5 o|o más los impuestos adicionales de 4 o|o.

Este asunto debe ser ahora resuelto por el Consejo Nacional de Administración, de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia.

La senaturía de Treinta y Tres

La Comisión de Peticiones del Senado presentó ayer su dictamen acerca del pleito de la elección de senador por Treinta y Tres.

Según se anticipó, las conclusiones del informe son favorables al Partido Colorado, al que se le concede la mayoría por escasos votos.

El Senado resolvió tratar ese asunto el viernes próximo, lo que quiere decir que no tardará muchos días en que, al fin, después de dos años largos, el departamento de Treinta y Tres tenga su representación en aquel alto cuerpo.

Como se ha dicho ya, en caso de confirmarse el triunfo colorado, es candidato para ese cargo, el doctor Esteban J. Toscano, actual diputado por Montevideo.

LA PESTE BOVINA

INFORMACIONES DIVERSAS

Las medidas enérgicas adoptadas por nuestro Gobierno, el lunes, tuvieron inmediata repercusión en los círculos comerciales que mantienen vinculación estrecha de negocios con el vecino Estado de Río Grande.

Se han celebrado varias reuniones de comerciantes y se trata de gestionar ante el Consejo algunas atenuaciones transaccionales que conjuren el grave perjuicio que vendría a producir la medida así tan brusca y radicalmente impuesta.

Si algunas excepciones pudieran autorizarse sin menoscabo de la eficacia de nuestras medidas defensivas, sería razonable y justo concederlas.

COMO SE DESARROLLO EN BELGICA

En Julio del otro año, el señor Misson, introductor de animales de raza para el Brasil, fué a Bélgica con una comisión del gobierno. Pero he aquí que, de pronto, la prensa de aquel reino, en medio del mayor revuelo, noticia la aparición de una terrible epidemia. Sin pérdida de tiempo, Misson quiso cerciorarse de que unos cebús que le estaban consignados y que trasbordaron en el puerto de Antuerpia no tenían ningún síntoma infeccioso. Quince días antes habían llegado a ese plaza 278 reproductores de la India, para tomar los vapores que iban a conducirlos al Brasil. Como no coincidieran las fechas de arribo de los barcos, los bovinos exóticos pasaron a un predio ad-hoc.

Un competente veterinario belga, encargado del servicio, pudo ver el vasto lote, con serias anomalías, reveladoras de falta de salud. Varios animales orinaban sangre, lo cual indújole a pensar en la existencia de enfermedades bien definidas, como la piroplasmosis. Inmediatamente ordenó el aislamiento de toda la tropa en lazareto portuario, muriéndose tres animales casi enseguida.

La auptosia no permitió probar la existencia de un achaque conocido, por lo que se le atribuyó la muerte a la fatiga del viaje. Simultáneamente llegaban al lazareto belga, novillos gordos destinados a la matanza, novillos que habían sido comprados en Norte América por el Ministerio de Alimentación.

El contacto de los novillos con los cebús fué breve y no del todo directo. Como la revisación los declaraba aptos para el consumo, los animales de matadero salieron para su destino en el interior de Bélgica. De los lugares adonde llegaron, a los pocos días, venían telegramas denunciando la aparición de una dolencia que rapidamente mataba los novillos más gordos. La mortal epizootia cundía. Entonces se hizo una prolija revisación veterinaria y, luego de serias compulsaciones, se pudo definir la existencia de la terrible peste bovina.

Las autoridades de Bélgica, considerando peligroso todo lo que no fuera una acción radical, en poco tiempo destruían cuantas reses sanas, o enfermas, tuvieron contcto con los animales norteamericanos. Pero el mal lo importaron los zebús.

A fines de Setiembre del año pasado llegaron a esta República los primeros telegramas de la grave infección que fué conjurada por la policía veterinaria belga en un plazo apenas de dos meses.

Ahora si, sábese bien hasta donde van los peligros de esa enfermedad endemica en la India. El ganado que nace allá tiene para ese mal el mismo poder de inmunización que tienen para la tristeza los animales nacidos en campos de garrapata. Hubo (o hay) peste bovina endémica en Asia, en Rusia y tal vez en los Balkanes. El mal está en los leucocitos de la sangre y ataca a diversos órganos.

Lo más peligroso de todo, para nosotros, es que los zebús, aunque estén muy atacados, raras veces muestran señales de molestias. De modo que los ilustrados veterinarios uruguayos que han ido a Santos tendrán que demostrar una sagacidad de acuerdo con la delicada misión que se les ha confiado. Téngase en cuenta que el jefe de la policía sanitaria inglesa afirmó, hace un año, que no hay en su país un solo técnico capaz de diagnosticar el mal en su comienzo.

Doctor Juan Andrés Cachón

Varios miembros del Consejo de la Federación Rural, han resuelto ofrecer una comida al ex presidente de esa institución, doctor Juan Andrés Cachón, con motivo de su brillante actuación durante el período correspondiente a su presidencia.

La demostración se llevará a cabo en esta semana, en uno de nuestros principales hoteles.

Los frigoríficos en Estados Unidos

Una ley represiva

Por creerlo de palpitante interés en estos momentos en que la prensa comenta el proyecto de expropiación de frigoríficos, presentado a la Cámara por uno de sus miembros, damos cuenta de una nota enviada a nuestro Gobierno por la Legación del Uruguay en Wáshington y en la que se informa de la aprobación en el Senado de Estados Unidos de un proyecto de ley tendiente a reprimir los abusos de los frigoríficos. El asunto ocupó durante un día la atención de esa corporación y fué vivamente discutido. Defendió el proyecto en cuestión destacando su importancia el senador republicano Mr. Gronna, quien dijo: "Es no sólo el derecho sino el deber del Gobierno de los Estados Unidos dictar la ley a los propietarios de los frigoríficos. Ellos son más poderosos que el Gobierno mismo. En vez de restringir la actividad de las cinco grandes compañías durante la guerra — agregó — se les permitió realizar enormes y escandalosos beneficios."

Para combatir ese mal se crearía una Comisión investida de amplios poderes de vigilancia y contralor. Diversas prescripciones se establecen en la ley que servirá de guía a los miembros de la Comisión. Se declara ilegal para todo "Packer" el establecimiento de prácticas o planos comerciales desleales o que establezcan injustas distinciones. Se declara también ilegal para todo "Packer" vender, comprar o recibir de cualquier otro "Packer", ganado o productos de ganadería con el propósito de influir inmotivadamente en los precios u organizar un monopolio en la compra, venta o comercio relacionados con la ganadería y sus productos. Se les prohibe igualmente conspirar, hacer combinaciones, acuerdos o arreglos para el reparto de tierras entre las personas de la industria frigorífica, o para el contralor de los precios, o para repartirse las compras de ganado o de los productos de la ganadería. Se prohibe, además, a los "Packer" todo acto que tienda a impedir a otras personas organizar competencia o fundar un negocio similar. Después de dos años de vigencia de la proyectada ley, ningún "Packer" podrá poseer o controlar o tener cualquier interés directo o indirecto en ningún "stock-yard", salvo que la Comisión determine que ha sido imposible desprenderse de esa propiedad en el plazo, en cuyo caso podrá extenderlo. La Comisión podrá exigir la presentación de toda la información y examen de libros para estudiar las transacciones efectuadas, así como investigar los verdaderos propietarios de la propiedad en cuestión. Se establecen distintas penas de multa o prisión para los que resistan el cumplimiento de las disposiciones referidas. El proyecto que nos ocupa, después de una lucha que ha durado muchos años y con su aprobación en el Senado ha sido elevado a la Cámara donde la batalla se renovará con ardor por sus defensores y adversarios. En el debate del Senado, Mr. Gronna dijo lo siguiente que causó sensación en el auditorio: "Hoy los depósitos de los "Packer" están llenos hasta el tope con carne de cordero de frigorífico importada de la Argentina y de otros países extranjeros. Como resultado no hay ganado ovino en los Estados Unidos." En esta parte el ministro del Uruguay en Estados Unidos reflexiona y dice juiciosamente: "¿Traería la ley como resultado combatir la importación de carne del Río de la Plata para favorecer a los productores de los Estados Unidos? En ese caso, no serían solamente los "Packer" quienes habrían de sufrir, sino también en cierta manera nuestros productores." Como dato de curiosidad y de enseñanza, el doctor Varela Acevedo refiere una declaración de Mr. Armour, repetida en el Senado por Mr. Gronna: "¿Cuál es el capital de la Compañía en Sud América?", preguntaron en la Comisión a Mr. Armour. "Yo no puedo decirlo. Es cinco o diez millones de dóllares". El senador Morris: "¿Cuánto?" El señor Armour: "¿Se refiere usted al último año?" El senador Morris: "Al último año y al anterior o a cualquier otro." El señor Armour: "Yo no sé cuánto fué el año anterior. Pienso que fué alrededor de diez millones de dóllares". El senador Morris: "Por último año usted se refiere al de 1918?" El señor Armour: "Sí." El presidente de la Comisión: "¿Y el dinero invertido es cinco o diez millones?" El señor Armour: "El dinero invertido es mucho más que eso."

Los estudios carboníferos

Sesión de la Comisión

Bajo la presidencia del Ing. Antonio Llambías de Oliver celebró ayer una laboriosa sesión la Comisión de Estudio del Terreno Permo-Carbonífero con asistencia de los Ings. Terra Arocena y Pittamiglio y el señor Carlos del Castillo.

Después de enterarse la Comisión de los asuntos entrados y resolver diversas cuestiones de orden interno, se acordó iniciar el trabajo de perforaciones del 12 al 15 del corriente en el departamento de Cerro Largo.

Para esa fecha la Comisión se trasladará al citado departamento donde procederá a instalar sus primeros campamentos. Uno de estos se instalará en el campo del señor José Lucas a quien ayer mismo se pasó oficio solicitándole la autorización correspondiente.

Con ese destino se han despachado ya varios perforadores y demás material accesorio para los trabajos.

En la sesión que nos ocupa la Comisión aprobó el plan de trabajos formulado por el Servicio Geográfico Militar para prestar a la Comisión el concurso que dispone la ley. Ese plan se desarrollará en la siguiente forma:

1.o Ejecución de la red geográfica completa (1.o, 2.o y 3.er orden) de la zona de investigaciones indicada por el Instituto de Geología y Perforacione,s zona que por casualidad coincide con la zona N.o 9 prevista en el plan general de la triangulación del país, la que se extiende entre la frontera con el Brasil al Norte-Este, el Río Negro al Oeste y el paralelo del Yaguarón al Sur.

2.o Levantamiento topográfico después de concluída la red, en los puntos de estudio designados por el Instituto. Para la ejecución de la red, en el plazo de diez meses hay que preveer dos brigadas geodósicas reforzadas. Se podrá tomar una de estas brigadas en el Servicio Geográfico y la segunda éste mismo servicio podrá organizarla actuando como sigue: 1.o Utilizando los $ 500.00 mensuales que acuerda para ese objeto la Comisión. 2.o Consiguiendo los 2 clases y 9 soldados necesarios y también los 2 ayudantes complementarios precitados, siendo los dos operadores dados por el Servicio. 3.o Consiguiendo del Gobierno los aparatos, el material de toda clase (campamento y transporte) y los caballos que necesite esta brigada complementaria.

Se resolvió además solicitar el concurso de la policía y del ejército para facilitar el trabajo de la Comisión.

Lo de Cerro Largo

ASUNTO QUE SE COMPLICA

Se eleva a más de cien — en vez de sesenta como se dijo primeramente — el número de expedientes de causas por homicidios, peleas y robos en la 9.a sección de Cerro Largo, solicitados a raíz de las denuncias formuladas por el diputado señor Febrino L. Vianna contra la policía de aquel departamento. Como ya noticiamos, dichos expedientes fueron solicitados por el diputado doctor Francisco Ghigliani, miembro de la comisión parlamentaria designada para entender en el asunto.

Todavía no se sabe si el estudio de todos esos expedientes será efectuado en detalle, asunto por asunto, o en una forma global a "grosso modo" y sin acrecentar mayormente los respectivos infolios, ya de suyo quizás bastante voluminosos. Lo único que podemos asegurar es que si se adopta este último procedimiento, calculando que lleve una semana el estudio de cada causa, tendremos que esperar la solución del pleito hasta que se instale la XXVIII Legislatura, por lo menos, salvo que la comisión parlamentaria que lo debe informar, se avenga, con un denuedo encomiable, a declararse en sesión permanente aún mientras duren los dos recesos que le quedan a la actual Legislatura.

Esto sin contar con la ingrata eventualidad de que el número de esos expedientes siga creciendo como de ayer a hoy en una proporción diaria de 40 por ciento.

La solvencia de Alemania

J. M. Keynes, catedrático de la Universidad de Cambridge, critica abiertamente el Tratado de Versalles en su libro, "Las consecuencias económicas del Tratado de paz", publicado desde hace un año. En su nueva obra "El tratado de paz de Versalles" el autor trata de cómo ha sido engañado el pueblo alemán, y se ocupa al mismo tiempo de la solvencia de Alemania, capítulo de mucha actualidad por las negociaciones que ahora tienen lugar en París. Después de haber demostrado el efecto destructor del así llamado "cheque blanco", el profesor Keynes escribe sobre la solvencia de Alemania lo siguiente:

"Claro está que la capacidad de Alemania como solvente para pagar cualquier tributo anual, era mayor antes de la guerra que ahora, habiendo perdido Alemania sus colonias, sus líneas transatlánticas, su marina mercante y sus establecimientos marítimos, además de una décima parte de su territorio y de su población y una tercera parte de su producción de carbón. En caso de que perdiera aun la Alta Silesia le faltarían también 3|4 partes de sus minerales de hierro. Deplora Alemania la pérdida de dos millones de hombres, quedándole una población hambrienta y martirizada por un bloqueo cruel de más de cuatro años. Por el enorme peso de su deuda de guerra ha bajado el cambio del dinero alemán a 1|12 parte de su valor anterior. Se halla Alemania en lo exterior separada de sus aliados; en su interior bulle la revolución y en sus fronteras acecha el espectro del bolchevismo; además son incalculables las pérdidas de fuerzas y de esperanzas originadas por aquella terrible guerra de 4 años de duración.

Todo el mundo debía comprobar que estos son hechos positivos, pero no suele ocurrir así y la mayor parte de las opiniones sobre la cifra total de las reparaciones de la idea errónea de que en el porvenir Alemania agrandará su comercio en mucha mayor escala que le fué posible hacerlo anteriormente.

Para Alemania hay solamente tres posibilidades de pagar sus deudas:

1) Pago instantáneo con bienes en forma de oro, de buques o de valores extranjeros.
2) El valor de los territorios perdidos o de las zonas ocupadas como consecuencia del armisticio.
3) Pagos anuales repartidos entre varios años, sea en dinero o en materiales, como por ejemplo, carbón, potasa, matrias colorantes, etc.

¡No hay otros caminos!

En mi libro he analizado exactamente la importancia de los dos puntos primeros. Lo que mientras tanto ha sucedido me ha comprobado que mis cálculos eran más bien altos que bajos. Nadie combatió tampoco mis cifras.

El total de 500 á 1000 millones de dólares representará el límite de lo que queda después de la substracción de los gastos del ejército de ocupación.

El lector comprenderá quizás más facilmente la insignificancia de la riqueza efectiva y transmisible de Alemania en comparación con aquella cifra fantástica, si trato del siguiente punto de extrema importancia.

El valor total de la marina mercante de Alemania, la cual según el tratado de Versalles ha pasado a manos de los aliados, no excederá de 600 millones de dólares. ¡600 millones de dólares sobre una deuda total de 40 millones de dólares! Los enormes gastos de guerra, la subida de los precios y la baja del cambio condujeron a una instabilidad continua del dinero. Lo que nos parecía el límite fué sobrepasado tan enormemente que se equivocaron hasta aquellos que esperaron en la fuerza pasada de Alemania. Por eso actualmente la mayor parte de los alemanes ha perdido por completo toda clase de sentido de comprensión de cifras financieras.

Supuesto que es insignificante la cifra de los bienes inmediatamente trasmisibles, la Comisión de reparaciones tiene que calcular en primer término con los futuros pagos anuales. Para decir verdad: hay solamente un solo medio de realizar tales pagos (prescindiendo de empréstitos a Alemania por parte de países extranjeros), y es "cuando la ganancia de exportación alemana sobrepase la de importación" quiere decir, que un cálculo racional de probabilidades puede hacerse solamente sobre las bases de que se examinen las cifras comerciales de Alemania antes de la guerra y la subida posible de su exportación actual.

No me es posible, en el limitado espacio de un periódico, explicar todos los detalles, pero llego a la conclusión general de que no hay verosimilitud razonable de que Alemania puede pagar más de 500 millones de dólares anuales. Este cálculo no ha sido puesto en duda por nadie, hasta ahora, al contrario, muchas eminentes autoridades lo consideraron como el mejor entre los cálculos publicados hasta hoy.

(Gaceta de Munich)

Aduaneras

Bibliografía

Se nota cada vez mayor progreso en las páginas de la interesante revista quincenal "La Aduana Uruguaya". El último número que tenemos a la vista contiene un nutrido y selecto material de lectura, del cual merecen destacarse un meditado estudio sobre legislación del Comercio de tránsito, que lleva la firma del señor Wáshington Silva Goodall, y un original trabajo del director de la revista, señor Guillermo Aguiar, intitulado "Ideas para un programa destinado a formar aduaneros".

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de ambas producciones, que merecen, sin duda, capítulo aparte, — la primera por referirse a un tema vasto, que ha sido poco estudiado en el país, del doble punto de vista de la legislación y la práctica; y la segunda por tratar un asunto nuevo e interesante que plantea métodos modernos y científicos para la constitución futura del personal de la Administración, — sin perjuicio, decimos, de dedicar a ambos trabajos comentarios por separado, hemos de dejar constancia una vez más, en esta oportunidad, de la labor meritoria y útil que vienen desarrollando tanto el laborioso director de la referida revista, señor Aguiar, como sus inteligentes colaboradores, entre los cuales ocupa un lugar preferente el autor del estudio sobre comercio de tránsito a que hemos hecho referencia.

Clasificaciones

He aquí las últimas resoluciones adoptadas por la Comisión Clasificadora de "Librería y Papelería":

Cartulina para dibujo — Así fué resuelta una hoja blanca de cartulina que había sido declarada como "cartón ordinario sin forro". Le corresponde, con arreglo a la clasificación adoptada, el aforo y derechos inherentes a la partida arancelaria N.o 878, o sea $ 0.35 el kilo y 31 o|o.

Anuncio con calendario — Tricomía, con reclame de determinado tipo de sombrero, sobre cartulina con los bordes superior e inferior recubiertos de varillas de mtal. Este artículo fué declarado en el permiso respectivo "ad valorem", en calidad de "anuncio con calendario sobre cartón y marcos de hojalata". La Comisión dictaminó que se trataba del artículo tarifado a que se refiere el epígrafe, aplicándole el aforo de $ 0.50 el kilo y el derecho específico de $ 3.00 establecido en el número 1542 del Arancel.

Los comerciantes en general deben tomar buena nota de esta resolución de la Comisión Clasificadora, en razón de que siempre ha existido la duda de si los reclames podían ser sacados de tarifa en los casos en que vienen con aditamentos de madero u hojalata. Por más que las resoluciones de las Comisiones tienen valor sólo para el caso que las motiva, es indudable que debe existir y existe siempre estrecha analogía entre las que se dicten con respecto a mercaderías más o menos semejantes.

Etiquetas impresas — Se trata de pequeños trozos de cartón, con casillas impresas destinadas a la anotación d precios y antecedentes de venta. Tienen unida, por un hilo, una agujilla de metal que sirve para agujerear la tela a que se adhieran. Por unanimidad la Comisión clasificó este artículo de "etiquetas impresas", comprendidas en el número 1539 de la tarifa con el aforo de $ 2.50 y el derecho específico de $ 2.00 el kilo.

También sobre esta resolución debemos llamar la atención de los comerciantes y despachantes, que suelen no dar mayor importancia a las etiquetas y pequeños anuncios impresos — ya sea para reclame, ya para ser agregados a los artículos para la venta — declarándolos al valor, o simplemente como muestras. Debe saberse que los prospectos, etiquetas o anuncios que contengan inscripciones, están sujetos al derecho prohibitivo que les asigna la tarifa, con el fin de proteger la respectiva industria nacional; incurriéndose en multa por diferencia en caso de ser declarados con menor aforo o con inferior derecho.

El Presupuesto — La ley de emergencia

Aumentos de sueldos y nuevos recursos

Informe verbal producido en Comisión General a nombre de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado por el senador don Alberto F. Canessa.

Señor Presidente: La Comisión de Hacienda abordó el estudio de la ley de emergencia sobre Presupuesto General de Gastos, enviada por la H. Cámara de Representantes, inmediatamente de ser recibida por el H. Senado y encontró que esa ley, fruto, puede decirse de una improvisación, por el apremio con que fué tratada en sesión prorrogada hasta las últimas horas del día, trae consigo errores fundamentales de tal importancia en opinión de la Comisión, que hace imposible, pueda discretamente, aconsejarse su sanción.

ERRORES DEL PROYECTO DE LA CAMARA

El primer error, señor Presidente, es disponer en forma general, un aumento de ciento veinte pesos anuales a los sueldos menores de $ 960, inclusive este sueldo. Y este error, se hace patente con solo recordar lo que se ha legislado en estos últimos tiempos sobre sueldos menores.

Si se examina detenidamente el presupuesto vigente, se nota que buena parte de los sueldos menores han sido regularizados y no sería justo un nuevo aumento antes de rever las demás asignaciones del presupuesto. Esto no quiere decir que muchos sueldos menores existentes, no deban ser inmediatamente mejorados y hasta con suma más elevada que la fijada por la Cámara.

La aplicación de la ley votada por la H. Cámara con un aumento generalizado, traería como consecuencia la elevación de muchos sueldos que actualmente están en condiciones relativamente aceptables, y haría más evidente la injusticia que resulta del mantenimiento inconmovible de muchos otros, que permanecen cristalizados desde hace más de 25 años.

Esperamos que este argumento ha de ser interpretado en su justo valor y que un análisis superficial no nos haga aparecer con sentimientos egoistas que nunca hemos abrigado.

LOS SUELDOS INFERIORES

Al hablar de sueldos menores mejorados, nos referimos, señor Presidente, a lo que ha hecho ya la Asamblea en favor de jornaleros, porteros, conserjes, serenos, limpiadores, mensajeros y auxiliares de última categoría.

En general las asignaciones de estos servidores han sido duplicadas de pocos años a la fecha, y si es verdad que con todo no alcanzan a gozar de dotaciones magníficas ni mucho menos, hay que convenir que gran parte de ellos tienen compensaciones equitativas en relación a los servicios que prestan.

Hasta hace pocos años, esos cargos tenían dotaciones entre $ 20 y 30 mensuales, hoy casi todos pasan de $ 40, gran número llega a $ 60 y otros superan esa suma.

Puede decirse que los cargos de mensajeros, escribientes y auxiliares comunmente desempeñados por adolescentes están actualmente mejor remunerados que algunos puestos cuya asignación es mayor de $ 960 anuales, desempeñados por jefes de familia con obligaciones y deberes bien determinados, que tienen que sentir, tal vez más hondamente, los efectos económicos de la carestía de la vida, y de quienes parece que los Poderes Públicos se han olvidado.

AUMENTO DE LOS SUELDOS MEDIOS

Es verdaderamente injusto el mantenimiento de la situación y reclama una pronta reparación, para lo cual habrá que abandonar el criterio adoptado, sin fundamento de valor por los señores legisladores, que consideran que la vida en su faz económica, sólo se ha hecho difícil para los empleados que gozan sueldos menores de $ 960 anuales.

La carestía de la vida, invocada para el mejoramiento de sueldos menores, parece que no alcanzara en sus efectos a aquellos empleados que tienen la desgracia de que sus dotaciones pasen el límite caprichoso establecido por la H. Cámara de 960 anules. No debe olvidarse que la carestía de la vida afecta con igual intensidad en relación, a todos los empleados del Estado y que aquel que gana desde hace veinte y cinco años noventa o cien pesos mensuales, le es imposible hoy, mantener una vida decorosa con la misma suma.

No deseamos molestar demasiado la atención de los señores senadores que han de encontrarse fatigados por esta sesión tan laboriosa. Nos limitamos, pues, a esos argumentos, que por otra parte consideramos suficientes, para demostrar que no puede aceptarse, el aumento generalizado propuesto por la H. Cámara, sin un criterio de examen para su aplicación en cada caso, por la forma distinta en que va a beneficiar a los elementos que pretende, el no tener en cuenta las diferentes obligaciones y responsabilidades de los diversos cargos.

EL ARBITRIO DE RECURSOS

Otro error capital en la opinión de Vuestra Comisión Informante se refiere a la manera de arbitrar los recursos con que se hará frente a los aumentos propuestos.

Deseamos dejar constancia de que nos merece todo respeto y consideración la actitud de los señores representantes que tomaron parte en la discusión de la ley que comentamos.

El 15 o|o de gravámen sobre la importación votado por la H. Cámara, es inaceptable por varias consideraciones. Infinidad de artículos que no exceptúa la ley votada por la H. Cámara no resistirán el gravámen y en cambio se estimularía su contrabando. Conviene recordar la ley dictada últimamente con el fin de facilitar la introducción de alhajas, antes de la vigencia de esa ley el producido por introducción de alhajas, era casi 0, y desde la vigencia de ella las entradas por tal concepto representan una suma importante. Gravadas nuevamente con 15 o|o se evadirá lo que hoy se percibe. Lo mismo pasará con las sederías.

De manera que la aplicación de un nuevo gravámen de 15 o|o en forma general traería como primera consecuencia, la anulación de dos leyes, cuyos resultados benéficos han sido demostrados por la práctica.

Por otra parte, a pesar de las excepciones, que establece la ley para la aplicación del nuevo impuesto, en mérito a las necesidades de las clases menos pudientes, tales excepciones resultan mínimas en relación a las numerosas que habría que establecer, de artículos imprescindibles para la vida de esas mismas gentes que se desea protejer.

LA VIDA CARA Y LOS OBREROS

Las excepciones establecidas, comprenden algunos pocos artículos de alimentación y vestido. Se olvida que el encarecimiento de la vida no depende solamente de lo que se relaciona con el alimento y el vestido y que además contribuyen a ello otros muchos artículos que se refieren al trabajo y la vida misma.

Es necesario no agravar la situación de los trabajadores encareciéndoles los útiles de trabajo y de uso doméstico y todo lo demás necesario a su existencia, que no se reduce a unos cuantos comestibles y unas cuantas telas.

Tendríamos pues, a las clases menos favorecidas, soportando los efectos del nuevo impuesto, contra la finalidad perseguida por el legislador de eximirlas del gravámen.

DEFECTOS DEL ADICIONAL ADUANERO

Otro defecto que debe señalarse, a la aplicación del nuevo impuesto es que actualmente hay artículos que pagan 61 o|o de derecho sobre el valor; si se agrega el 15 o|o proyectado, más el 14 o|o de adicionales, tendríamos mercaderías que pagarán el 90 o|o de derecho, lo que es económicamente inaceptable, nada explicaría satisfactoriamente este gravámen y valiera más que el legislador decretara sencillamente, la prohibición de importar esos artículos antes de imponer un gravamen semejante.

Por las razones expresadas, la Comisión se encuentra impedida para aconsejar al H. Senado, la sanción del proyecto tal cual lo ha remitido la otra Cámara, pero aceptando lo que resulta de dicha ley, es decir, que pueda irse a la sanción parcial del Presupuesto y que entre los recursos que deban arbitrarse pueda figurar la elevación de los derechos de importación, ha formulado el proyecto adjunto que ...

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día . . .	" 0.04
Atrasado del mes . . .	" 0.24

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . .	$ 3.60
" 6 " . . .	" 5.50
" 12 " . . .	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . .	$ 4.50
" 6 " . . .	" 8.50
" 12 " . . .	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy. South America Press Ltd.. 1. Arandel

te a la consideración de V. Honorabilidad.

LA REVISION DEL PRESUPUESTO Y SU EQUILIBRIO

La Comisión tiene el convencimiento de que la revisión del Presupuesto General de Gastos no puede ser obra de un acto único y que será imposible, de primera intención, obtener una ley aceptable, que corrija los defectos de todo orden que señala la ley vigente. Si se desea llegar a tener un Presupuesto General de Gastos regularmente organizado, será necesario abocarse su estudio en forma parcial por planillas, y así podrá llegarse a conseguir la situación de equilibrio y ordenación, indispensables en una buena ley de presupuesto.

Dando un primer paso, en ese orden de ideas, la Comisión ha ido derechamente al estudio parcial de algunas planillas, cuya revisión considera indispensable e inaplazable y con ello cree haber hecho obra útil de aplicación práctica.

LAS PRIMERAS REFORMAS

Las planillas estudiadas y ordenadas por la Comisión, comprenden: la Jefatura de Policía de la Capital, Jefatura de Policía del Litoral e Interior, Dirección de Impuestos Directos y Administraciones y Agencias de Rentas.

LAS POLICIAS — SUELDOS MISEROS

La urgente necesidad de la revisión de las planillas de Policía, es un hecho notorio e indiscutible. Es imposible en la actualidad obtener personal de guardias civiles por lo exiguo del sueldo que les asigna el Presupuesto, y esta dificultad alcanza caracteres alarmantes produciéndose sensibles defectos en un servicio tan importante, como lo es la guardia del orden público y la seguridad de los habitantes. Es casi tan precaria la situación de los demás empleados policiales, a quienes hay necesidad de mejorar aunque sea en forma relativa. Y por último es imposible que el Poder Ejecutivo pueda hacer frente a los gastos de racionamiento, vestuario y forrajes, con las partidas que le asigna el Presupuesto vigente, cuando todos esos gastos puede decirse, se han duplicado por encarecimiento general. Por esta causa el P. E. marcha en continuo déficit, con compromisos incumplidos, no obstante sus reiteradas comunicaciones a la H. Asamblea dándole cuenta de esos hechos.

Es oportuno hacer presente que la ley de emergencia sancionada por la H. Cámara no tiene en cuenta esa cuestión de deficiencia de rubros para gastos, cuya regularización se impone con toda urgencia.

PRESUPUESTO DE ADUANAS Y OTROS

La necesidad de la revisión de las planillas de la Dirección General de Aduanas y Receptorías, Dirección General de Impuestos Directos y Administraciones y Agencias de Rentas, es también notoria. Estas oficinas, principales recaudadoras de las rentas de la Nación, tienen presupuestos formulados hace más de veinte años, no obstante el crecimiento que han alcanzado sus servicios por razón del progreso del país y por la serie numerosa y diversa de impuestos nuevos.

Se impone la revisión de estas planillas no sólo para modificar sueldos cristalizados hace veinte y cinco años y ponerlos en armonía con el costo actual de la vida, sino también para regularizar la situación de numerosos elementos, que ha debido utilizar el Poder Administrador para atender aumentados y nuevos servicios, cuyas compensaciones gravitan sobre rubros de eventuales y gastos [illegible] de por sí limitados.

El estudio de estas planillas, demostró defectos como los siguientes: cargos de la misma categoría, con dotaciones distintas y otros que por definición parecieran de categoría superior con sueldos más bajos. En otros casos se nota que puestos que comprenden tareas importantes son dotados con asignaciones menores que otros de desempeño corriente.

CLASIFICACION RACIONAL DE CATEGORIAS

La Comisión ha tratado de hacer una clasificación de los cargos, que es lo que puede dar base para formular un buen presupuesto y será fácil la tarea si se apoya en el principio de la jerarquía y se establecen las remuneraciones en relación a las funciones que se deban desempeñar. Será fácil repetimos, porque con ello se conseguiría subsanar un defecto que es humano: olvidar de una vez quién es la persona que ocupa un puesto, para clasificarlo y retribuirlo conforme a los deberes y obligaciones que imponga.

El proyecto que la Comisión somete a consideración de V. H. establece, en primer término la prórroga, por todo el ejercicio, del Presupuesto General de Gastos vigente, comprendidas todas las leyes dictadas hasta la fecha y las modificaciones y ampliaciones que aconseja.

Debe tenerse presente, que el ejercicio termina en 30 de Junio próximo y que la prórroga del Presupuesto votada últimamente por la Asamblea vence en 28 de Febrero corriente.

Es, pues, de verdadera urgencia que el H. Senado trate este asunto.

(Continuará).

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Concejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

ENTRADOS

La Asamblea Representativa de Minas comunica la eleccion de Mesa para el período 1921-22 constituida del modo siguiente: Emeterio Arrospide, presidente; Tomás Arrospide, 1er. vice; Alberto D. Perez, 2.o vice.

Deliberaciones

TRANSPORTES NACIONALES

El caso del salitre

Con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda se entró a deliberar sobre el proyecto de resolución que aprobaba un convenio con el Dr. Guyer para la remisión de 8300 toneladas de salitre que fueron desembarcadas de los buques alemanes cuando la requisa de éstos.

—El Ministro de Hacienda doctor Vecino explicó los antecedentes y razones de equidad que condujeron a la Comisión de Hacienda a concertar ad-referendum este proyecto de resolución, siendo de recordar que en todo el giro de las gestiones la parte mas activa estuvo a cargo del doctor Martin C. Martinez.

Se acordó establecía que el doctor Guyer pagaría por el flete $ 6 por tonelada y el resto hasta 15 (o sean 9 mas) lo pagaría el Estado girando contra el [illegible] de arrendamiento.

Este flete de 15 $ queda en [illegible] que comprende las estadías, en un precio a "forfait" [illegible] otros buques no solo cobrando lo equivalente a una permanencia [illegible] para cargar, sino que [illegible] quiere permanecer [illegible] tiempo y otros no pueden [illegible] la carga si la bodega no [illegible] cargada de madera.

Después luego el doctor Buero [illegible] con el tratado de [illegible] a la vista, que con [illegible] derecho el Estado no [illegible] obligado a nada y que [illegible] quedarse con cualquier [illegible] perteneciente a alemanes [illegible] en el territorio de la República.

[illegible] por equidad se hacia [illegible] concesión.

[illegible] de larga discusión se [illegible]

Despachos

ACUERDO DE HACIENDA

En el acuerdo realizado ayer, correspondiente al Ministerio de Hacienda se firmaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se dictó resolución en una consulta de la Contaduría Gral. de la Nación relativa a la acumulación de la jubilación que percibe el señor Agustín Barrabino, con el sueldo correspondiente al puesto de Jefe de Puerta del Casino Municipal del Parque Rodó.

—Se dictó resolución en la gestión del señor Exequiel Silva, para obtener la habilitación del puerto "Pedregullo" en la jurisdicción de la Receptoría de Santa Rosa.

—Se resolvió establecer que las reparaciones que se realicen en los depósitos, hangares y galpones, deberán ser abonados por la Administración Nacional del Puerto.

—Fueron aprobadas las cuentas del Banco de Seguros del Estado, relativas a las operaciones de dicha Institución durante el año 1920.

—Mensaje a la H. Asamblea General, relativo al alcance de las leyes de 21 de Julio de 1917 y 5 de Junio de 1918, que conceden los beneficios de jubilación a los recaudadores y cobradores de impuestos municipales de la capital y campaña.

—Mensaje a la H. Asamblea General remitiendo el proyecto de ley por el cual se refuerzan los rubros "Eventuales" "Vestuario para las Policías" y "Calzado para las policías de campaña" (Planilla N.o 1, A. Diversos Gastos. Departamento del Interior.

—Mensaje a la H. Asamblea General elevando el proyecto de ley por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Administración para tomar de rentas generales, la suma de $ 2.967,28, importe de las reparaciones a efectuarse en el local de alojamiento de la marinería de la División de Resguardo.

—Mensaje a la H. Asamblea General, solicitando interpretación de la ley de gracia especial de 20 de Mayo de 1895, que acuerda a la viuda e hijos del ciudadano don Tomás de Tezanos, el goce del sueldo íntegro que disfrutaba su causante, como Escribano de Gobierno y Hacienda.

—Fueron aprobadas las cuentas de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado correspondientes al ejercicio 1919-920.

—Mensaje a la H. Asamblea General elevando el proyecto de ley que declara embargables hasta el 10 o|o de su importe líquido los sueldos o remuneración [illegible]

culares, a fin de incorporar a las operaciones que realiza el Banco de Seguros del Estado el seguro-caución de arrendamientos.

—Se dictó resolución en los antecedentes venidos en apelación deducida por don Juan Arijón, de lo resuelto por la Dirección General de Aduanas, relativamente a una operación de tránsito de frutos similares a los del país efectuada por el recurrente.

—Concedióse la autorización solicitada por la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, para trasladar la Oficina de Empadronamiento, de la ciudad de Maldonado, a la Villa de San Carlos.

—Autorizóse a la Dirección General de Impuestos Directos, para utilizar en la Agencia de Rentas de San Jacinto, los servicios del señor Severo Vidart, por el término de 3 meses.

—Concedióse la ampliación de licencia solicitada por el jefe de Seccion de la Secretaría del Ministerio de Hacienda señor Ventura Fraga.

—Autorizóse a la Direccion Gral de Impuestos Directos, para utilizar en la Agencia de Rentas del Carmen, los servicios de don Juan Arturo Sampiestro, por el término de 3 meses y para utilizar en la Agencia de Rentas del Sauce (Canelones), los servicios del señor José Caballo, mientras dure la licencia concedida al agente, señor Arístides Idiartegaray.

—Se dictó resolucion en los obrados venidos en apelacion deducida por los señores Américo Bazzani, de la resolucion de la Direccion General de Aduanas, que les impuso el pago de derechos de importacion de 1335 kilos cueros vacunos.

—Declaróse a la señora Consuelo Gonzalez de Gonzalez pensionista civil, con derecho a una asignacion anual de $ 244,79; que no procede legalmente otorgar la jubilacion solicitada por el señor Gregorio F. Acosta; pensionistas civiles a los menores Graciana Blanca, José Pedro y Carlos María Fernandez, con derecho a una asignacion anual de $ 120 y al señor Vicente Gilgorri, jubilado del cargo de ex-Juez de Paz de la 11a. seccion del departamento de Treinta y Tres, con derecho a una asignacion anual de $ 1050.

—Mensaje a la H. Asamblea General, solicitando interpretacion de la ley de 15 de Julio de 1912, que otorgó gracialmente una pension anual de $ 720, a las señoritas Carmen Eugenia, Emilia María y Bralia Eufemia Suarez.

—Declárase a la señora Rafaela Arrien de Ros, pensionista civil, con derecho al goce de una asignacion anual de $ 1.312,72, y al señor Miguel Bertolotti, jubilado del cargo de Fiscal de Portón de la Direccion Gral. de Aduanas, (por imposibilidad física), con derecho a una asignación anual de $ 511'92.

—Se mandó liquidar el importe de los haberes que reclama el jubilado don Andrés Cazabáu.

—Declaróse al señor Narciso S. Borges, jubilado del cargo de ex-Juez de Paz de la 2.a Seccion del departamento de Maldonado, con una asignacion anual de $ 768,00.

—Se dicta resolucion en los antecedentes venidos en apelacion deducida por los señores Chao Pietra y Ca. de lo resuelto por la Direccion Gral. de Aduanas, en el expediente que se les sigue sobre demasía en una operacion de tránsito.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

CUESTIONES PREVIAS. — LAS ELECCIONES DE TREINTA Y TRES. — LAS LICENCIAS PARA RESIDIR EN EL EXTRANJERO. —VOTACION EN LOS COLEGIOS ELECTORALES DE SENADOR.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter. En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

EL MENSAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Después solicita la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga y refiriéndose al mensaje con que el Ministro del Interior ha contestado a la minuta que se le pasara, sobre la actitud de algunos empleados de su dependencia, dice que quizás correspondería comentar en el acto ese mensaje, pero como igual minuta se ha pasado al ministerio de Instrucción Pública, con relación a los empleados del Consejo, prefiere esperar la respuesta de este, para comentar las dos al mismo tiempo. Hace estas declaraciones, para que su silencio no sea interpretado como un acto de descortesía hacia el ministro del Interior, que se ha apresurado más que su colega de Instrucción Pública, a contestar el pedido de informe.

COMISION DE MILICIAS

Acto continuo el doctor Cornú dió cuenta de haberse constituído la Comisión de milicias, designando presidente al señor Basilio Muñoz y secretario al informante.

LA ELECCION DE TREINTA Y TRES

En seguida el doctor Aragón y Etchart mocionó para que se tratara el jueves en primer término, el informe producido por la Comisión de Peticiones, sobre el pleito electoral de Treinta y Tres.

Después de un aniado debate el señor Canessa propone que el asunto fuera tratado el viernes, votándose afirmativamente esta moción.

LAS LICENCIAS PARA RESIDIR EN EL EXTRANJERO

Entrados a la orden del día en la que figuraba en primer término, la licencia solicitada por la señora Isabel L. de Díaz, para residir en el extranjero, el doctor Mendivil, recuerda la cuestión previa planteada por el señor Rivas, sobre si corresponde al Poder Legislativo o al Ejecutivo conceder esas autorizaciones y hace constar que encontró una ley de Mayo 20 de 1916 según la cual, si la peticionante es pensionista civil, no necesita venia del Poder Legislativo, debiendo solicitarla del Ejecutivo. Sólo necesitaría aquella, del Parlamento, si a peticionante fuera pensionista militar.

Sobre este punto, formuló algunas observaciones el doctor Jiménez de Aréchaga, produciéndose un debate en el que intervinieron, además de los nombrados, los snadores Sorín, Muñoz y Aragón y Otero, resolviéndose por último, a propuesta del doctor Sorín, que el asunto pasara a la Comisión de Legislación.

COMISION ESPECIAL

Se resolvió designar una Comisión especial, para que estudie la propuesta sobre limpieza del frente del Cabildo y pintura de sus aberturas.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR GALLINAL

La consideración de la renuncia del doctor H. Gallinal fué aplazada en razón de que, hallándose ausente el renunciante, no ha podido entrevistarse con él la comisión designada para solicitarle el retiro de la misma.

LOS COLEGIOS ELECTORALES DE SENADOR

Se pasó después a considerar el proyecto modificando la lep de elecciones en la parte relativa a la votación en los colegios electorales de senador.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES

SESION DE LA DIRECTIVA

Ayer celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, uno de los miembros de la Comisión Directiva que lo es también del Comité de Empleados Públicos, se expresó en completo desacuerdo con la nota dirigida al Senado respecto al pedido de informes del señor senador doctor Jiménez de Aréchaga, agregando que dada la tarea simpática del Comité, por ningún motivo debió haberse dicho que no se solidarizaba con sus actos.

Hizo notar la Mesa que se daba una interpretación errónea a un párrafo de esa nota, ya que se decía claramente que no se solidarizaba con la publicación o manifiesto censurado por el señor senador doctor Jiménes de Aréchaga, sin pronunciarse para nada sobre los demás actos que realiza en su gestión el referido Comité.

Insistió el miembro aludido, argumentando que la Mesa se había excedido, consignando una opinión de la Directiva que no había sido resuelta previamente, y solicitó se le demostrara por ello.

La moción fué extensamente debatida, interviniendo en el debate la mayoría de los asistentes a la sesión, y al votarse sólo contó con los votos del autor y de otro miembro.

Se aprobó por gran mayoría otra moción aprobando la conducta de la Mesa en tal emergencia. Algunos miembros fundaron su voto contrario, manifestando que si bien estaban conformes con la rectificación hecha en la primera parte de la nota, no lo estaban con el párrafo final, por considerarlo innecesario.

En consecuencia, se propuso una moción para que se pasara nota al Comité de Empleados Públicos, manifestándole que no había sido su intención el dirigirse al Senado en los términos que lo [illegible] rar de ningún modo la gestión que realiza el Comité.

Esta moción hubiera fácilmente prosperado, pero como de la lectura serena e imparcial de la comunicación pasada al Senado, no se desprende ni la idea ni el propósito de hacer cargos al Comité, se creyó innecesaria la aclaración.

Por otra parte, se hicieron manifestaciones elogiosas para dicho Comité, sin que ninguno de los miembros presentes, expusiera ideas contrarias a esa agrupación de empleados, reconociendo su acción meritoria.

Finalmente, la Mesa insistió en manifestar que al redactar la nota que se pasó al Senado, no tuvo ni remotamente la idea de agraviar al Comité, y agregó que tampoco podía hacerlo, porque hablaba en nombre de la Comisión y no en el suyo propio.

Escuelas Industriales

SUS PROGRESOS EN EL INTERIOR

El domingo próximo a la hora 16, será inaugurada oficialmente la Escuela Industrial de Paysandú, cuyas instalaciones quedaron ya terminadas completamente, habiéndose también designado el personal docente que se hará cargo del nuevo establecimiento.

La enseñanza industrial en el interior del país, ha realizado, pues, otro progreso efectivo, después de establecidas las escuelas industriales de San José y Canelones, cuyos beneficiosos resultados, según todas las probabilidades serán comprobados en breve. Después de Paysandú le tocará seguramente el turno a la ciudad del Salto, donde el gobierno municipal ha destinado recientemente la suma de cinco mil pesos al mismo plausible objeto.

Es de esperarse que el ejemplo sea imitado cuanto antes en los demás departamentos del país, tratándose de colaborar [illegible] por medio de la enseñanza metódica, el importante problema del aprendizaje de oficios manuales, que empieza a causar muy serias preocupaciones en el presente y tiende a agravarse en el porvenir, si no se adoptan a tiempo las iniciativas conducentes a eliminarlo definitivamente.

Al acto inaugural del domingo en Paysandú, asistirán especialmente invitados, los representantes del Poder Ejecutivo Nacional, del Consejo de Enseñanza Industrial y de las autoridades locales.

Universitarias

CONSEJO CENTRAL

El Consejo Central Universitario se reunirá hoy a las 10 a. m., para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Designación de los candidatos que han de ser propuestos al Consejo Nacional de Administración para integrar el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria: uno, por el período complementario, hasta el 29 de Abril de 1923, y dos, por el período completo de cuatro años.

Pedido del Consejo de la Facultad de Medicina, para que se exonere de multa por inscripción fuera de término, a cuatro estudiantes recientemente llegados del Paraguay.

Apelación interpuesta por varios estudiantes contra una resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, que les denegó matrícula condicional de primer año.

Nota de la Legación de Francia en que solicita que el Consejo Central Universitario prestigie las conferencias que dará el señor Ronze, profesor agregado de la Universidad.

Informe de la Contaduría sobre prórroga del presupuesto interno.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 5—Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. O. del continente y las bajas al Este. La presión barométrica ascenderá.

La temperatura experimentará un suave descenso—máximas y mínimas registradas: al Sur, 25 grados y 15.50; al S. E. 22 y 14; al Este, 22 y 14; al N. E., 26 y 14; al Norte, 24 y 14 y en la parte Central 27 y 15.

Cielo, en general, nublado, con lluvias, garúas y manifestaciones eléctricas.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico—del Norte en la parte S. E., N. E. y Norte del país—del Norte al Este en la parte Oeste y Central.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Datos del Observatorio Central—Montevideo, a horas 17

Barómetro, 755.55; Temperaturas: Normal, 15 grados 60; a la intemperie, 15 grados; Máxima, 25 grados; a la intemperie, 25 grados; Mínima, 15 grados 50; a la intemperie, 17 grados; Viento S. S. O., 34 kilómetros por hora; Tensión del vapor de agua, 12.30; humedad relativa, por ciento, 93.

Aguas del antepuerto

Altura de las aguas, 0 metro 75 sobre cero; Salsedumbre, gramos por mil, 245; Temperatura del agua, 20 grados; Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del Sur con lluvias.—H. Bazzano.

Noticias generales

EL ULTIMO GORDO DE LA LOTERIA

El número 16.204, premiado en el último sorteo con los 50.000 pesos, ha tocado esta vez a un núcleo de humildes y laboriosos vecinos del pueblo de Solís, quienes adquirieron un billete cada uno, en sociedad de dos personas.

Los favorecidos son José Villalonga y Custodio Irigoyen, José Antonio Acosta y Juana Acosta, Ezequiel Alfonso y Juan Carlos Bonifacio, Simón Martirena y N. Baez o Romas y, dos primos de apellido Hernández.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DEL SALTO

El concejo de administración departamental del Salto ha obtenido la autorización de la asamblea representativa correspondiente, para destinar la suma de cinco mil pesos a la implantación de la escuela industrial de aquel departamento. En breve será iniciada, pues, la construcción del edificio en que debe instalarse la nueva escuela, para la cual ha sido conseguido un terreno, hace algún tiempo, mediante gestiones activas de las mismas autoridades municipales.

LOS LIMITES CON EL BRASIL

En breve partirá para Río Branco el señor Virgilio Sampognaro, con el objeto de activar las obras de demarcación de límites con el Brasil, iniciadas de acuerdo con el alto comisario brasileño, general Botafogo.

EL FUTURO "STADIUM"

La comisión nacional de educación física, designó al doctor Francisco Ghigliani para que en comisión con el concejo departamental, llegue a establecer la forma y extensión que tendrá el proyectado "Stadium" del Parque de los Aliados.

LA VENTA DE CARNE

El concejo departamental no hizo lugar al pedido del Centro-Unión de Expendedores de Carne, en el sentido de que fuera modificada la tarifa oficial para la venta del producto.

EMPRESTITO MUNICIPAL

El concejo departamental del Salto nombró una comisión para estudiar un proyecto de empréstito por valor de 100.000 pesos, sustitutivo de otro anterior en que se fijaba ese valor en 60.000 y presentado por el señor Juan B. Silva, miembro de la misma corporación.

DEPORTES

MONTEVIDEO

WANDERERS F. C.

CITACION URGENTE — RENOVACION DE CARNETS

Se avisa con carácter urgente a los jugadores que militan actualmente en filas de este club, y muy preferentemente a los del primer team, que posean carnet de la Asociación Uruguaya de Football con antigüedad mayor de seis años que éstos son de imperiosa necesidad renovarlos en la presente semana, para lo cual quedan citados concurran a la Secretaría del club todas las noches de 9 a 10 y 1|2 haciéndoseles entrega de los documentos para la renovación aludida ante la Secretaría de la A. U. de F. pues de lo contrario existe el evidente peligro de no poder intervenir en los encuentros oficiales sin llenar el requisito reglamentario. — La Secretaría.

MARITIMAS

EL NUEVO VAPOR "HIGHLAND WARRIOR"

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Londres y escalas, la última Vigo, el nuevo vapor inglés "Highland Warrior", construído el año pasado en los astilleros de Barclay, Curie y Cía., para la Nelson Line y en sustitución de otro del mismo nombre que naufragó cerca del Cabo Finisterre.

El nuevo "Highland Warrior" (guerrero de las tierras altas), desplaza 5537 toneladas, 450.4 de eslora, 58.2 de manga y 37.2 de puntal. Posee máquinas a turbina con las que he superado velocidades horarias de 14 nudos. Ha sido dotado el nuevo vapor, de especialidades comodidades para pasajeros de 3.a clase. También dispone de grandes cámaras para el transporte de productos de frigorífico.

Es un buen barco que se incorpora a la flota de la acreditada compañía Nelson Line.

vbg cmf shr shrd shr shrdl shr

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

Debe recalar hoy en Santos, en viaje de Génova y escalas, para el Plata, el postal italiano "Principessa Mafalda" de La Navigazione Generale Italiana, el que conduce pasajeros, correo y carga para este y el vecino puerto.

EL "INFANTA I. DE BORBON"

Anteayer zarpó de Barcelona con destino al Plata y escalas en Cádiz y Las Palmas, el postal español "Infanta I. de Borbón" de la Transatlántica, el que debe hallarse en nuestro puerto, para el cual conduce pasajeros, correo y carga, alrededor del 23 del corriente.

NUEVA LINEA DE VAPORES

No obstante la abundancia de buques continúan las construcciones y la iniciación de nuevas líneas en Estados Unidos.

A fin de darse más impulso al intercambio comercial con Sud América comunica de Wáshington:

El departamento de Comercio recibió un aviso de que la compañía naviera Canadian Merchant Marine establecerá un servicio de vapores de carga entre los puertos canadienses del Atlántico y Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

La línea será servida por cuatro vapores. El primero saldrá en su viaje inaugural el 26 de Mayo próximo.

También ha sido informado el departamento de Comercio de Estados Unidos de que una compañía italiana inaugurará próximamente un servicio de vapores directos de carga entre Génova, Manaos, Pará y Pernambuco.

POLICIA

ABUSO DE CONFIANZA

Duarte Rodríguez ex empleado de Pedro Catald, establecido con sastrería en la calle Piedras número 433, se adueñó de una llave de dicho señor y le sustrajo un anillo de oro avaluado en 120 pesos y la suma de 70 pesos.

Denunciado el hecho a la Policía de Investigaciones, Rodríguez fué detenido por elementos de la sección delitos contra la propiedad y remitido a la Cárcel.

TRABAJANDO

Fermín Rosas, obrero de la Luz Eléctrica se encontraba trabajando en los talleres, calle Daymán 1469, cuando en un descuido se cayó desde un tablón de dos metros de altura, lesionándose la mano izquierda.

Pasó a su domicilio calle Viana s|n.

Juan Zizaguay que se hallaba descargando cajones en el depósito "C. J. C." de la Aguada tuvo la poca suerte de que le cayera encima uno de aquellos, lesionándose en la cabeza.

Fué conducido al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia. Intervino la Asistencia Pública.

POR UNA CAIDA

El repartidor de la lechería "La Virgen" Alfredo Manuel Rey, se cayó desde la escalera de la casa, calle Cerrito 270, sufriendo una herida en el brazo izquierdo, con los fragmentos de una botella que llevaba en una mano.

Fué curado en el Hospital Maciel, pasando luego a su domicilio.

EN LA CARCEL

Luis Andreoli y Pedro García, por amenazar al obrero del Dique Nacional, Dinaibi González.

—Prudencio Correa (a) "El Tato" por estar requerido en la "Orden del Día".

NIÑO MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

Ayer de mañana la señora de Cassarino, domiciliada en la calle Vilaró s|n., conducía de la mano a su hijo Domingo, de 14 años, con destino a Hospital Vilardebó, pues presentaba síntomas de enagenación mental.

Cuando ambos llegaban a la altura de Uruguayana y Gómez, el menor se desprendió de la mano de su madre y se arrojó a la vía férrea en el momento que pasaba un convoy del F. C. Central del Uruguay arrastrado por la locomotora número 96, rumbo a Maldonado.

El chico fué arrollado y arrastrado unos cien metros, sufriendo a consecuencia de esto la fractura del cráneo y de varios huesos del cuerpo.

A causa de esas gravísimas lesiones falleció a los pocos instantes.

El cadáver fué reconocido por la Asistencia Pública y conducido a la comisaría de la 18.a sección.

El maquinista Santiago Colombo, que guiaba la locomotora, así como el foguista Alfredo Accinelli, que lo acompañaba, fueron citados por la autoridad, para que se presenten a prestar declaración a la vuelta de su viaje.

Tomó la intervención del caso el señor Juez de Instrucción de 1.er turno doctor A. C. Urioste.

A LA CARCEL

—A mi no me asusta un ñato por más narices que tenga—dijo un agente de la 16.a.

Antonio Suárez (a) "El Ñato", que lo oyó, se le fué al humo, y hubo de producirse una catástrofe.

Al final de cuentas Suárez fué detenido y pasado a la cárcel, por uso de armas y amenazas a la autoridad.

¡Qué le aproveche!

TABACO SIN ESTAMPILLA

El oficial inspector de la 11a sección, don Norberto Silveira, advirtió que un carrero conducía una carga sospechosa en una jardinera y se puso a su seguimiento para ver que destino llevaba.

Pero el conductor del vehículo al advertir que se le vigilaba arrojó tres cajones al suelo en la esquina San Martín e Isidoro de María.

Al ser examinado el contenido de aquéllos se constató que tenían alrededor de 22 kilos de tabaco en cigarrillos, sin estampilla.

El carrero fugó, habiéndose dictado las órdenes del caso para su captura.

EL SEÑOR CAPDEVILA

Ha vuelto de nuevo al desempeño de su cargo en la Oficina de la Prensa, el señor Antenor L. Capdevila, quien pasó varios días en uso de licencia, recorriendo nuestra campaña en briosa cabalgadura.

UNA QUEJA

Don Marcos González, comerciante establecido en la Avenida del Cerro 249, se ha presentado en nuestra redacción quejándose porque la policía de la 19 le coloca hace unos días una imaginaria frente a su casa de negocio a causa de que no había abonado una multa municipal impuesta por el Concejo de la Unión.

El denunciante cree que es atentatorio ese procedimiento, por lo que formula la correspondiente protesta.

MUJER LESIONADA POR SU EX AMANTE

Elvira Núñez, conocida entre sus relaciones por la "Chicoria", tuvo vinculaciones íntimas con un tal César Borges, uno de esos holgazanes que pasan la vida sin trabajar, comiendo, bebiendo, fumando, etc., a expensas de su concubina.

Parece que la mujer hastiada de las impertinencias de Borges resolvió un día eliminarlo como amante y el caso se produjo a regañadientes del suprimido.

Este no se conformó con su "desgracia" y se presentó en el domicilio de Elvira, calle Recinto 477, con aire agresivo y gesto trágico.

La mujer que no perdió el humor ni la serenidad, lo recibió de mal talante.

Hubo un cambio de palabras y Borges acometió a su ex amante con una navaja.

La agredida trató de defenderse a la vez que daba gritos clamando auxilio.

A las voces acudió el agente Silverio Martínez Pereira —¡ah Silverio!— que detuvo a Borges, conduciéndolo a la comisaría.

A la mujer la reconoció la Asistencia Pública que le constató dos hematomas en el rostro y un tajo en el hombro izquierdo.

El heridor fué remitido a la Cárcel.

Que lo aprieten.

Vida Social

El concierto de hoy



Publicamos complacidos el retrato de la distinguida concertista señora Josefina Hols de Schussellin, que ofrecerá en la noche de hoy una interesante audición, en nuestro centro artístico "La Lira", y de cuyo producto la gentil señora ha cedido una parte a la obra de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

EN LA DIPLOMACIA—

Después de una estada de varios meses en Buenos Aires, se ausentará para Europa, el 14 del corriente mes, la esposa del embajador de España en Alemania, doña Daisy Guarracino de Soler y Guardiola. A su paso por esta, la distinguida dama será muy agasajada, pues en esta sociedad tiene infinidad de relaciones.

—Está actualmente en Buenos Aires a donde fué con motivo del fallecimiento de su primo el joven Pablo Pérez Gomar Suárez, el Oficial de la Legación Argentina en el Uruguay, señor José Luis Giménez. Regresará a esta, posiblemente mañana.

NOVIAZGOS—

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ester Alvarez Moulià con el señor Fermín Ilarraz. La noticia esta ha dado lugar a que la nueva pareja reciba muchas demostraciones de simpatía, al mismo tiempo que implica la proximidad de uno de los acontecimientos sociales de la temporada invernal, dado que los novios ocupan lugar destacado en el seno de esta sociedad y dondo ella es una de las mas admiradas bellezas y el, un caballero de señalados prestigios. La boda se verificará a fines de Junio en uno de los principales templos.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

El señor Pedro Martino, su esposa la señora Teresa Marexiano, y el señor Secretario de la Legacion del Uruguay en Italia señor Fritz Grumwaldz Cuestas, su esposa Elena Ramasso Marexiano y su pequeño hijo, que estan actualmente en Roma, parten a mediado de este mes para París, a esperar allí al doctor Arturo Garabelli y a su esposa Ema Marexiano, que van en viaje para Europa en el "Almanzora". Despues de una breve temporada en la capital francesa, el grupo de distinguidos compatriotas realizará una gira por España, Francia, Inglaterra e Italia.

—A fines de este mes abandonaran Niza, donde han pasado una larga temporada, el doctor Rodolfo Fillol, su esposa Clara Orueta, sus hijos y la señora Leonor Cachón de Correa. Recien a mediados de año, la señora de Fillol y la señora de Correa, se pondrán en viaje de regreso para Montevideo.

—Ocupan otra vez su residencia en la ciudad de Buenos Aires, el doctor Félix Eguzquiza, su esposa Dora Fynn y sus hijas Susana y Haydee que pasaron todo el verano en el Tigre.

—Han dejado su chalet de Belgrano para instalarse en una casa de la ciudad de Mayo, el señor Eduardo Cibils y su familia.

—Partieron desde la capital vecina para Córdoba el doctor Ramón Cárcano, el doctor Miguel Angel Cárcano, su esposa doña Stella Morra y sus hijos, don José Alfredo Martínez de Hoz y su esposa doña Carola Cárcano.

DE BENEFICENCIA—

UN VALIOSO DONATIVO—

La distinguida dama Margarita Goldaracena de Ungo acaba de hacer donación a la meritoria institución "Bonne Garde" de un magnífico juego de mantelería, para que, sea vendido o rifado, su producto se destine a beneficio de aquella asociación y de la de la Conferencia de San Vicente de Paul. Se trata de una verdadera obra de arte tanto por su riqueza, como por lo primoroso de las labores de aguja que lo adornan y de ello se puede formar exacta idea, con el sólo dato de que en otros tiempos, cuando la carestía de la vida, no hacía sentir de ninguna manera sus rigores, dicho mantel y sus servilletas fueron compradas en Europa en la suma de mil pesos oro.

Recordando que este regio juego fué usado en un gran banquete que se ofreció aquí a un personaje de la alta nobleza alemana, pensamos en que no estaría del todo mal que la Comisión de Hoteles y Casinos, se interesara en adquirirlo, como prenda que en nuestras grandes solemnidades, haría honor en una comida de representación oficial. La Asociación "Bonne Garde" estudia en el momento la forma de utilizar con mayor beneficio el donativo de la señora Ungo, que encierra en sí un hermoso gesto.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Despues de haber pasado una larga temporada en su chalet de Carrasco, han vuelto a ocupar su casa del centro el señor Diego Cuenca y Lamas, su esposa la señora María Angélica Rubio y su pequeña hija.

—Volveran a ocupar en breve su casa de la calle Zabala el señor Alberto Forales, su esposa Natalia Cardoso y sus hijos.

—Regrearon las familias de Lussich-Moratorio y de Moratorio-Lerena, que pasaron una larga temporada en Malvín.

—Han vuelto a ocupar su quinta del Camino Larrañaga el doctor Luis Alberto de Herrera, su señora Margarita Uriarte y su hija María Hortensia.

—La familia de Rodó-Piñeyro, ha trasladado su residencia a una casa de la calle Sarandí y Misiones.

—Han regresado de Colón, instalándose nuevamente en su casa de la ciudad los esposos Butler-Fartí y sus hijos.

—Ocupan de nuevo su quinta en Nuevo París el señor José Pedro Rodriguez, su señora Petronila Luengo y sus hijos.

DEMOSTRACIANES—

Efectuóse en el salón del Hotel La Alhambra, la comida íntima con que un grupo de amigos despidió al distinguido caballero, señor Jorge Cooper, con motivo de su próximo viaje a Europa. Se sentaron alrededor de la mesa los señores: Dr. Daniel García Acevedo, Pedro Suárez, Dr. García Lagos, Enrique L. Pastorino, José Aguiar, Dr. Ramón Alvarez Lista, Juan D. Pastori, Carlos Aguiar, Ricardo Brussone y Eduardo Ferreira.

La comida transcurrió en un ambiente de franca familiaridad, y se prolongó hasta las once de la noche. El doctor García Acevedo ofreció la comida al señor Cooper, a quien elogió como hombre honesto, activo e inteligente, que debe su prestigio y su posición a su propio esfuerzo, nunca amenguado por contrariedad o tropiezos. Fué sentida la dedicatoria del doctor García Acevedo, y provocó del obsequiado manifestaciones de gratitud que pusieron una vez en evidencia su sana contextura moral, su noble hombría de bien, su temperamento sincero leal, hecho de una sola pieza que le han conquistado y conquista siempre los malores afectos y digno de las más altas consideraciones.

El señor Cooper se embarcará esta semana para Europa, donde permanecerá seis meses. Visitará Suiza, Francia e Inglaterra.

—Tuvo lugar la comida con que sus amigos obsequiaron al señor Aquiles Cóppola. Ofreció la demostración el señor Manuel Dentone, siguiéndolo en el uso de la palabra los doctores Alfredo Vidal y Fuentes y Juan Santoto y señores Manuel Docampo, N. de la Torre y Manuel Sieto y Clavera, quienes tuvieron conceptuosas frases para el anfitrión elogiando su labor, de cumplido funcionario, como comisario de la 1.a Sección. Participaron de esta agradable reunión, los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Juan Santoro, Santín Rossi, Carlos Olloniego señores Manuel Dentone, Manuel Docampo, Juan Gaggione, ingeniero Alejandro Guillespin Juan Roldós, Juan Durriche, Angel Amodeo, Juan Dentone R. Ricán, J. Observado, Lucas Pereira, Héctor E. Gomez, Jerónimo Gómez, David Ametrand (hijo), Rafael Trabal, Pablo Olloniego, Manuel Nieto y Clavera, Pedro Boccage, Julio Masa Luis Gadea, Blas Patrone, Juan Pedro Lapido, Alberto Peyrera, Julio Gaggione, Roberto Gaggione, Francisco Mariño, N. de la Torre, etc.

PIRIAPOLIS EN OTOÑO—

Con el objeto de pasar la estacion de Otoño en Piriápolis, se hospedan en el Gran Hotel, las siguientes personas:

José Aguirre y familia, doctor Jaime Oliver y familia, Rodólfo Gandós, Alejandro Radaelli, Antonio Corrieri, Antonio J. Giudici, señorita de Bufet, Alejandro Luchini, doctor Pedro Repetto y señora, Juan Carlos Sienra, Guillermo Risso Sienra, Dolores Cueto de Barthe, señoritas Anita, Edelina, Helena y Emilia Barthe, María Amalia Rayband de Barthe, Jorge Barthe, Doctor M. Burgos, Julio Rodriguez Diez, Homero Sereijo y señora, José Breton, Pedro M. Sala y familia, doctor José Ramasso y señora, doctor A. Feiman, Juana Laporte, Juan Frings y familia, Luis Risso y familia, Julián Núñez y familia, Septimo Scarzoglo y señora, Aurela Campisteguy y señoritas hijas, Eugenio Andouze y señora, Familia de Deffés, Federico Dajas y familia, doctor Abella y familia.

LA COPA DE LECHE BEISSO

A propósito de haber entregado el cargo de Tesquera de esta C. Delegada del Patronato, la señora Josefina G. de Mato, fué requerido el contador señor Srisch, para inspeccionar y constatar el orden perfecto en que eran llevados los libros.

Este dejó en ellos su rúbrica y además una honrosa nota de aplauso, que sentimos no tener a la vista, para publicarla. Dicho señor se negó a aceptar retribución por su trabajo de revisación, diciendo que se hacía un honor en contribuir con ello, a una obra de cuya eficacia y corrección estaba convencido. Es de notar que en lo ahorrado por esta Delegada y que llega a la suma de ochocientos cincuenta y tres pesos, no entran las subvenciones de Enero, Febrero y Marzo que esta Copa recibe de la C. Central, y que no han sido cobradas en estos últimos meses.

UN PEQUEÑO LIBRO—

Editado por la Empresa de Publicidad, acaba de aparecer un pequeño libro, conteniendo los cinco cuentos que obtuvieron los premios que en un concurso del año próximo pasado otorgara "Mundo Uruguayo". Además de aquellos premios en metálico, que fueron concedidos a su tiempo, la Empresa, obsequia hoy galantemente a los vencedores del mencionado concurso, con 100 ejemplares de ese libro para cada uno de sus autores.

El pequeño volúmen, contiene: El cofre, de la señora Juana de Ibarbourou; Unos signos, del señor A. Montiel Ballesteros; La Martiniqueña, de la señora Elina Flores de Blixén; Las dos víboras, del señor Gisleno Aguirre, y La Blandenga, por el señor Agustín Villagrán. En rico papel, bien impreso y presentado con gusto, es un bonito recuerdo que los favorecidos podrán repartir entre sus relaciones.

ENFERMOS—

Guarda cama desde hace unos días la señora Elina Etchebarne de Castellanos. Sus numerosas amigas se interesan a diario por la salud de la distinguida enferma.

—Noticias recibidas de Durazno, nos hacen saber que sigue muy mejorada la señora Eleonora Calvi de Victorica.

—Se ha notado una sensible mejoría en la enfermedad que aqueja al doctor Carlos Gurmendez.

Están enfermos los niños de los esposos Martins-Suarez Martins, que han llegado recientemente de su estancia en Cerro Largo.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora Rosa C. de Otero.

—Continúa delicada la señora Juana Pastori de Zanolezzi, que está enferma desde hace algún tiempo.

—Sigue muy mejorada la señorita María Carmen Pereira Núñez, que acaba de sufrir una intervención quirúrgica.

—Restablecida se encuentra ya la señorita María Carmen Durán Rubio.

—Ha sido operado en el Sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga el niño Jaime Scremini.

—Se ha operado una sensible mejoría en el estado de salud del señor Ricardo Figuerido que fué operado en el Hospital Español.

—Se encuentra enferma de cierta gravedad la señorita Anita de Olea.

—Algo enferma la señorita María Carlota Raggio Micoud.

—El señor José Pesquera enfermo.

—Mejorado el señor Mario Zalduondo.

—Continúa enferma la señorita Nené Copetti Basañez.

—Restablecido el señor Alberto Pérez Nin.

—Los niños de Suarez Abella están mejorados.

—Mañana será operada la señorita Elena Ramos Nin.

—La señorita María Carlota Gianelli Suarez está algo enferma. Por su salud se interesan todas sus amigas.

—La señora Luisa Gurmendez de Carve se encuentra mejorada, después de la operación quirúrgica que le fué practicada.

—Enfermo el señor Jaime Buxareo.

—El viernes será operado de apendicitis el señor Eduardo Valvé.

—La señora Elena Liendo de Castellanos está enferma. Por su salud se interesan todas sus amigas.

—El joven Ernesto Arocena Capurro está ya restablecido.

—Enfermo el señor Julio Marquez Ayala.

—El señor Roque Martínez, ha sido operado: su estado es bastante satisfactorio.

VIAJEROS—

Regresó a Minas, el Juez Letrado de ese departamento don Fermín Huertas Berro, y su esposa Blanca Bustamante, que pasaron una larga temporada en esta capital, en casa de la señora Isabel Huertas Berro de Bustamante.

—Para su granja en Las Piedras, el doctor M. Rodríguez Castromán, su señora Vicenta Ilarraz y sus hijos.

—Llegó de Maldonado el señor Mario Valdez Alcain.

—Para Artigas partió el señor Julio Requena.

—Regresó de la estancia de Saavedra, en Durazno, el doctor Walter Piaggio Garzón.

—Están en Montevideo procedentes de Rocha el señor Isaac Ferreira Correa y su esposa Blanca Piaggio Garzón. Pasarán entre nosotros una larga temporada.

—Mañana regresa a Minas el señor Julio Risso Crosa.

—Han regresado de Las Toscas donde pasaron una larga temporada, el doctor Pedro Manini y Rios y su familia. Ocupan otra vez su casa de la ciudad.

—Del Salto el señor Gregorio Nin.

—A fines de este mes parten para Europa el conocido concertista Virgilio Scarabelli, su esposa la señora Catalina Debernardis y su señorita hija Ana. Pasarán en el viejo mundo una larga temporada.

—El señor Carlos Mattos Silveira, su esposa y sus hijos René y Antonio Walter, parten la semana entrante para Buenos Aires.

—La señora Valentina Diaz de Portillo, y sus hijas Olga y Carmen regresaron de Maldonado. Las distinguidas viajeras pasaron una breve temporada en Punta Ballena.

—Anoche se embarcó en nuestro puerto con destino a Buenos Aires para seguir desde allí a Rosario de Santa Fé, el señor Eduardo Zubillaga quien va a esa ciudad a contraer enlace con la señorita Irene Más de Ayala.

—Han regresado a Buenos Aires los señores Alberto Pombo y su familia, Javier Campos Echevarría, Santiago Velazco y Braulio Peña.

—De su establecimiento de campo en Flores llegarán en breve el ingeniero Hipólito Gallinal y su esposa Carmen Acevedo Alvarez.

—De Buenos Aires llegó el señor Mario Macrado Silvani.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Lola Reynal O'Cono de Cabral que viene en busca de su hija Graziela que ha pasado aquí todo el verano.

—Del Real de San Carlos han regresado el señor ingeniero Rodolfo de Arteaga y su esposa Pilar de Herrera.

—Para Minas el señor Julio Linares Reissig.

—El señor Eduardo Martínez Urtubey partió para Minas.

—Han regresado a Buenos Aires las señoritas Adela Sanchez Terrero y Celina y Morena Posse Sanchez que han pasado en ésta una larga temporada en compañía de la señora Bernardina Sanchez Viamonte de Illa.

—Llegan en breve de Malvín, donde han pasado una larga temporada el señor Américo Badi y su esposa la señora Mercedes Romero. Viene con ellos la señorita Hilda Romero.

NECROLOGICAS—

Dicen de Buenos Aires, que un crecido cortejo acompañó ayer al cementerio los restos del señor Pablo Pérez Gomar, fallecido a la edad de 24 años en aquella ciudad.

El extinto era hijo del doctor Pérez Gomar, que fué largo tiempo secretario de la legación del Uruguay en Buenos Aires y que falleció allí hace unos años y de una nieta del ex presidente del mismo país, don Joaquín Suárez.

El joven Pérez Gomar, que desaparece en plena juventud, sucumbió a los golpes de una terrible dolencia que le aquejaba desde tiempo, Era un espíritu ya cultivado, un estimable carácter que prometía.

Su desaparición enluta en ambas orillas del Plata a numerosas familias entre las cuales les de Pérez Gomar Suárez, Lafone, Jiménez y varias más. En Montevideo su deceso ha sido muy sentido, pues su madre doña Celia Suárez de Pérez Gomar y su abuela la respetable matrona doña Celia Pérez de Suárez, que residen hacen años en Buenos Aires, cuentan en los altos círculos sociales con muchas simpatías y afectos. Las hermanas del extinto, las señoritas de Pérez Gomar Suárez, que no hace mucho se fueron de Montevideo donde pasaron todo el verano, han recibido de sus relaciones de esta ciudad, infinidad de manifestaciones de condolencia.

—En Rio de Janeiro ha dejado de existir ayer la esposa del eminente político Benjamin Constant Botelho Magalhaes, uno de los fundadores de la república, el cual la precedió en el sepulcro.

La muerte de la referida dama ha sido muy lamentada.

—Dejó de existir a una avanzada edad, la señora Teresa Morello de Steneri.

El deceso de la apreciable anciana ha causado hondo pesar entre las personas que supieron conquistar sus virtudes.

TEATROS

SOLIS—

Vuelve a representarse hoy la chistosa comedia de Arniches Abate, "No te ofendas Beatriz", una de las obras que mayor éxito ha obtenido en la temporada de la compañía Plana.

Mañana estreno de "La propia estimación", y el sábado "La malquerida".

URQUIZA—

Reprísase hoy el sainete de Alberto Vacarezza, "Tu cuna fué un conventillo", que irá en 2.a sección.

En 1.a "La revista de los colores" y en la última "Verbena criolla".

Continuan los ensayos de "Mustafá" que se estrenará esta semana, "Un Otello de cartón" y de la revista "Del Olimpo a los Andes".

18 DE JULIO—

La ópera de Mascagni "Cavallería Rusticana" que precederá á "Pagliacci" es lo que nos hará oir, el conjunto lírico que responde a la batuta del maestro Mari.

ARTIGAS—

El ciclo de Florencio continua, con gran éxito artístico y de bolletería para el conjunto de Angela Tesada.

Hoy se estrena en 1.a seccion "Mano santa" y "El desalojo", en dos actos de Florencio Sanchez, y en 2.a seccion doble "Nuestros hijos".

CATALUÑA—

Termina el domingo su poco afortunada temporada la compañía Torés. En verdad que no le acompaña la fortuna al conjunto del maestro, que no sabemos como se arregla para ofrecernos nada mas que caras bonitas.

EL PECADO AJENO—

El señor Emilio Carlos Zacconi ha tenido la gentileza de enviarnos el libreto de su comedia "El pecado ajeno" estrenada con gran éxito por la Rioplatense, la temporada pasada.

Agradecemos el envío.

LA LIRICA DE BONETTI—

He aquí como un colega argentino juzga la composición definitiva del elenco de la compañía contratada por el empresario señor Camilo Bonetti para las temporadas próximas del Colón de Buenos Aires y de nuestro Solís:

"Se ha recibido un cablegrama del concesionario del teatro Colón, señor Bonetti, en el cual éste comunica los nombres de los elementos artísticos que completan el elenco de la compañía que desarrollará este año la temporada lírica oficial. Son ellos: la soprano dramática María Wrobleweska, el tenor del mismo carácter, especializado en el repertorio wagneriano, señor Luis Canalda; la soprano Aurora Abasolo; la primera bailarina Dolores Galli, y el maestro substituto Mario Frigerio.

El grupo de sopranos, queda completo con estos nombres. Es particularmente interesante la primera figura mencionada. En efecto, María Wrobleweska, desde hace tres o cuatro años, comenzó a llamar la atención en Italia, donde esta artista, de origen eslavo, está haciendo una brillante actuación. En 1918 ya reclamaba la admiración del público de los principales teatros de Italia, como intérprete vigorosa de "Ernani", "La Gioconda", "Ballo in maschera" por su trabajo de cantante y artista, en el que se destacan su voz, su apasionamiento, su intelectualidad; una voz, dicen las críticas, poderosa y bellamente timbrada, una inteligencia vivaz que conoce el efecto y a medida, una figura esbelta y atrayente.

En cuanto al tenor Luigi Canalda, basta recordar los grandes éxitos que este nuevo y joven artista conseguía el año anterior en los primeros teatros de España y Portugal. En el teatro Real de Madrid debutó como intérprete de Sigmundo en "Walkyria", al lado de la Rakawska, la Bonaplata y Anitua, después de haber obtenido significativos triunfos en el Liceo de Barcelona, y mereciendo que sus triunfos lo hicieran de nuevo para el año actual. Obtenía el año anterior también este artista éxito en el Coliseo de Lisboa, cantando "Sanson y Dalila" bajo la dirección de su propio autor el maestro Saint Saens, y luego era contratado para cantar en el teatro del Sar Sebastián: "Carmen", "Aída", "Pagliacci", "Tannhauser", para crear la nueva ópera "La Llama", para la inauguración del teatro Arriaga, de Bilbao, para inaugurar el teatro Pereda, en San Sebastián, con "Aída", en presencia de los Reyes de España, para el Liceo, nuevamente, donde cantó "Walkyria", "Carmen", "Sansón" y "Tristán e Isolda", bajo la dirección del maestro Guarnieri, con el cual más tarde debía presentarse en el Comunal de Bologna, para ejecutar esta última ópera de Warner que el joven artista cantará en el Colón. Los aludidos triunfos del artista se han repetido este año, ganándole el actual contrato para nuestro primer teatro. Canalda, es un joven de bella presencia; su voz es fresca, extensa, vibrante, según adelantan las crónicas. Aún sin tener en nuestro poder otras referencias sobre el artista que la de los diarios del año anterior, dado que hasta el momento no ha habido tiempo de recibir las más recientes, y el hecho de que la noticia de su contrato acaba el telégrafo de traeria, sólo podemos comunicar la impresión de los diarios de España. Los juicios sobre su actuación de "Walkiria" son unánimes y particularmente elogiosos.

"El Imparcial" de Madrid, dijo: "El tenor Luis Canalda es uno de los mejores que hemos oido aquí. Tiene una voz de brillantez extraordinaria, que ataca con facilidad las más difíciles notas. El célebre "lied" de la primavera, fué cantado por Canalda de un modo insuperable y fué interrumpido en él por murmullos de aprobación".

Después de cantar "Sansón y Dalila", en Barcelona, dijo "Las Noticias": "El tenor Canalda posee facultades bastante excepcionales, no en vano lo ha declarado el autor de "Sansón y Dalila", quien ha manifestado en distintas ocasiones marcada admiración por el citado tenor".

"La Mañana", de Madrid, así se expresa al despedirse, después de haber cantado seis veces "Walkyria" en el Real, el tenor Canalda: "El tenor Luis Canalda se despidió del público de nuestro regio coliseo, con "La Walkyria", obteniendo en esta sexta audición el mismo éxito que en las anteriores". La infanta Isabel que es indudablemente una autoridad en la materia le llamó a su palco elogiándole efusivamente. Casi podemos asegurar, que este notable tenor, que es un relevante intérprete del repertorio wagneriano, volverá en la próxima temporada, en la que oiremos su espléndida voz en "Sigfredo", "Tristán o Isolda", "Parsifal", "Oro de Rhin" y probablemente en "Ocaso de los dioses" y "Lohengrin". Están enhorabuena los amantes de la música de Wagner. Los distintos cuadros de la compañía del Colón están por lo tanto completos, y el elenco gana varios nombres de valor, aumentando el mérito del conjunto.

El mismo diario noticia que el abono del Colón ha resultado brillante. Pues se han suscrito todos los antiguos abonados, y han hecho inscribir sus nombres numerosas personas como abonados nuevos. Estos nuevos pedidos serán despachados desde el día de hoy.

EL MAESTRO TOSCANINI Y SU ORQUESTA—

El maestro Toscanini, al frente de la orquesta que llevó a Estados Unidos, embarcó ayer en Nueva York de regreso a Italia. Ha tenido formidable éxito artístico y pecuniario y ha dado a conocer buen número de obras de los compositores jóvenes italianos. La empresa realizada por Toscanini pareció difícil por el gran gasto que originaba, pero ha salido muy bien.

EL CONCERTISTA BARRIOS—

Encuéntrase nuevamente en ésta el notable guitarrista paraguayo Agustín Barrios, que inicia sus recitales de temporada el próximo 16 del corriente, en el Conservatorio "La Lira".

El señor Barrios nos anuncia que en sus interesantes conciertos nos ofrecerá nuevas producciones que a no dudar serán recibidas por sus numerosos admiradores con el mismo entusiasmo de siempre.

Barrios, es entre los guitarristas contemporáneos el que más ha producido para la literatura de la guitarra en su intensa labor de composición.

Como anteriormente lo ha hecho, esta vez, nos comunica, dará un concierto de obras exclusivamente suyas.

Por nuestra parte, le auguramos el éxito que le corresponde.

BIBLIOGRAFIAS

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Hemos recibido un folleto de la Comisión de Compra-venta de artículos de primera necesidad, en el que ésta dá cuenta de sus gestiones con motivo de la compra-venta de azúcar, del proyecto de distribución de utilidades respectivas, la rendición de cuentas del negocio y otros detalles.

La Oficina Nacional del Trabajo, anexa al mismo ministerio, nos envía su folleto sobre la "Contribución de los Gobiernos Departamentales a la solución de los problemas obreros" y "Organización del Mercado de Trabajo", que contiene interesantes conclusiones acerca de esos problemas que interesan en el presente y en el porvenir de la vida industrial del país.

DE "MUNDO URUGUAYO"

Hemos recibido un folleto con la recopilación de los cuentos premiados en el concurso organizado recientemente por la revista nacional "Mundo Uruguayo", titulados: "El cofre", (1.er premio); "Unos signos negros", (2.o premio); "La martiniqueña", "Las dos víboras" y "La blandenga", (terceros premios), escritos respectivamente por Juana de Ibarbourou, Adolfo Montiel Ballesteros, Elina Flores de Blixen, Gisleno Aguirre y Agustín Villagrán. Oportunamente nos ocuparemos con más detención de estos cinco interesantes trabajos.

DE LA D. DE CREDITO PUBLICO

Hemos recibido el estado demostrativo de la "Deuda Pública de la República Oriental del Uruguay" correspondiente al ejercicio de 1920, que contiene datos de alto interés estadístico y financiero.

"CUASIMODO"

Ha aparecido en Buenos Aires una nueva revista titulada como estas líneas y dirigida por los señores Julio R. Barcos y Nemesio Canale. Esta publicación aparecía antes en Centro América, publicada por sus mismos directores actuales. Contiene abundante material de lectura, interesante y de una independencia espiritual poco común.

Fabian Noriega

Q. E. P. D

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 5 de Abril de 1921.

Su esposa, Prudencia García de Noriega; sus hijos, Valeria, José, Francisca N. de Mendy, Eugenio, Justa, Bernardo y Felipe; sus hijos políticos, Carlos Mendy y Josefina Vaucher; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones para el acto del sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, 6 del corriente, a las 4 p. m. Atención que se agradece. Casa mortuoria: calle Cuñapirú 1295.—Cementerio del Buceo.—(Servicio: Felipe Sieco e hijo).

LUIS CHIAPPORI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 5 de Abril de 1921

Juan, Serafina, Ambrosio, Alberto, Rosa Ch. de Peñagaricano y María, hermanos; Elvira Lena, hermana política; Luisa Perelli, tía; sobrinos y demás deudos ruegan a sus amigos y a las personas de su relación quieran acompañar los restos del finado al cementerio Central hoy miércoles 6 de Abril a las 16 horas. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Calle Ejido 1482. — Empresa Metropolitana, Colonia esq. Río Negro.

Un huésped distinguido

EL Sr. JOHN D. WRIGTH

Comunicaciones recibidas del "Volta Bureau" anuncian que en breve visitará nuestro país, en misión de estudio, el señor John Dutton Wrigth, profesor de sordomudos, fundador y director de un importante Instituto de New York y vice presidente de la Asociación para el Fomento de la Enseñanza de la Palabra. Se proyecta recibir aquí dignamente a ese distinguido educacionista, quien a su regreso, a no dudarlo, llevará a los maestros de la gran república del norte la expresión de los trabajos que aquí se han realizado y se vienen realizando en pro de los niños anormales, a la vez que, con su visita, pr pendera a estrechar más los vínculos que une al profesorado de su patria con el del Uruguay.

Homenajes á Rodó

EL PROXIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Próximo a cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de nuestro gran Rodó, diversas instituciones se preparan para rendir a la memoria del ilustre escritor, digno homenaje de admiración y simpatía. A ese fin el Círculo de la Prensa, en una de sus últimas reuniones resolvió colocar junto a la tumba del gran ciudadano una placa de bronce. Por su parte, el Comité del magisterio, según reza la citación que publicamos en seguida, se reune mañana a fin de considerar la forma en que le tributará su homenaje:

Se cita al Comité del Magisterio Pro Homenaje a Rodó para la reunión que se efectuará el día miércoles, 6 del corriente, a las 5.30 p. m., en los salones del Instituto Normal de Señoritas.—El Secretario.

Sub comisión "Copa de leche Beisso"

ESCUELA DE 1er. GRADO N.o 1

Movimiento de fondos en Febrero de 1921 según libro de Caja: Ingresos: Saldo que pasa de Enero $ 691.30. Donativos, del señor Claude C. Mallet $ 3. Dr. P. Scremini $ 10.00. Dr. Rachetti ps. 2. Dr. J. A. Oliveres ps. 2. Liga U. contra la Tuberculosis $ 30. Cuotas cobradas a varios socios $ 117.50. Total $ 858.00. Egresos: Pagado a la Librería Hebert $ 9.00. A Manuel Lopez ps. 11.41. A Pedro O. Minuez $ 5.50. Por gastos de Tesorería autorizados $ 1. Total 26.91. Saldo que pasa a Marzo, depositado en el Banco de la República en c|c. $ 831.09. — Margarita de Sierra de Sánchez, presidenta. —Josefina García de Mato, tesorera.

CONCEJO DE ADMINISTRACION

LICITACION

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DE LA ESTANZUELA

Tercero y último llamado

Se hace saber a los interesados en la presentación de propuestas para la ejecución de los trabajos y obras proyectadas para la construcción del alcantarillado de la Cuenca de La Estanzuela, que el Concejo ha resuelto efectuar un tercero y último llamado a licitación.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Concejo, en el formulario que al efecto se proporcionará a los interesados, debiendo reponerse el sellado correspondiente y se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones, plano etc., podrán ser consultados en la Secretaría, todos los días hábiles de las 12 y 30 a las 18 y 30 y los sábados de 8 a 12.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Marzo 15 de 1921. — El secretario.

601-Ab.15.

El ex rey Carlos vuelve otra vez a Suiza

A las 10 y 35 partió de Hungría, dirigiéndose a la frontera de la República Helvética

La proclama

El ex rey dirige una al pueblo, en la cual reafirma sus derechos al trono

VIENA, 5—Circulan rumores contradictorios respecto a la partida del ex emperador Carlos.

Se dice que un médico militar británico no aconseja el viaje a causa de encontrarse el ex rey enfermo de bronquitis.

Austria habría notificado a Hungría que en caso de aplazarse la partida del ex emperador, ello, ello traería la supresión del salvo conducto.

En los círculos políticos creen que el ex emperador Carlos espera el resultado de la reunión de la asamblea húngara, en la cual reside la última esperanza de su éxito.

BUDAPEST, 5—Se anuncia que el ex emperador Carlos parte para Suiza esta mañana a las 9.30.

BERNA, 5—El Secretario del Departamento de Ferrocarriles acompañaría al ex emperador Carlos desde la frontera hasta su nueva residencia, que estaría situada probablemente en el cantón de Lucerna.

BUDAPEST, 5—La Oficina de la Prensa Húngara anuncia que la temperatura del ex rey Carlos bajó a 37.8 y que el tren real llegó ya aSteinamanger.

Este partirá hoy a las 9.30 de la mañana para Suiza.

BUDAPEST, 5 — El ex emperador Carlos, partió de Steinamanger a las 10 y 35 de esta mañana.

Se dirige a Suiza.

Proclama al pueblo húngaro

VIENA, 5 — La Correspondencia Herzog ha recibido un despacho de Budapest anunciando que el ex rey Carlos dirigió al pueblo húngaro, antes de partir, una proclama manteniendo sus pretensiones al trono de Hungría.

También declara que cede únicamente por la fuerza de las circunstancias y que conserva su confianza en la mayoría política del pueblo húngaro.

España y la aventura de Carlos de Habsburgo

MADRID, 5—La Agencia Fabra, desmiente categóricamente la noticia de que el Ministro de España en Suiza entregó al Príncipe Sixto de Borbón un pasaporte falso, con nombres cambiado, que utilizó el ex emperador Carlos para hacer su viaje a Hungría.

Actitud de Suiza ante el regreso del ex emperador de Austria.

BERNA, 5 — El Consejo Federal comunicó al Gobierno Húngaro que autoriza el regreso del ex rey Carlos a Suiza a condición de que su partido no se demore demasiado.

BERNA, 5 — El Gobierno de Suiza ha resuelto cancelar el permiso para que el ex emperador Carlos entre en Suiza si su llegada se retarda indebidamente.

BERNA, 5 — El Secretario del Departamento de Ferrocarriles ocompañaría al ex emperador Carlos desde la frontera hasta su nueva residencia, que estaría situada probablemente en el cantón de Lucerna.

BERNA, 5 — Se afirma en forma semi oficial de que Suiza solo constituirá un punto de estada transioria para el ex emperador Carlos durane el viaje de permiso par volver Suiza.

Este pemiso se ha acordado solamente con el propósito de asegurar la paz entre Hungría y Austria.

Se supone en general de que Carlos se reunirá con su familia siguiendo luego viaje para España.

BERNA, 5 — Las autoridades suizas han recibido un mensaje el cual indica que el ex emperador Carlos llegará a la estación fronteriza de Bucks hoy de mañana acompañado de oficiales británicos y franceses

Se dice que no se permitirá al ex monarca de regresar a Prangins que estará durante algún tiempo en otro punto hasta que se le señale una residencia permanente.

Declaraciones de la ex emperatriz Zita

BERNA, 5 — Comunican de [illegible] que la ex emperatriz Zita declaró a un inspector de policía que realizaba una investigación en la villa que ella ocupa en Prangins que el ex rey Carlos partió para Hungría el 24 de Marzo último de mañana, agregando que solo ella lo sabía, habiendo preparado todo para la partida.

Un estrecho acuerdo entre Rusia y Turquía

WASHINGTON, 5 — El resumen del tratado estipulado el día 16 [illegible] entre el gobierno de los soviet y Turquía fué recibido en los círculos oficiales.

Rusia se compromete a prestar ayuda militar a Turquía en el caso de que esta sea atacada por las potencias Aliadas o de Grecia. Turquía por su parte, se compromete a abstenerse de hacer propaganda entre los mahometanos en el territorio controlado por los bolchevikis.

[illegible]

SE COMENTA LA CONTESTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA NOTA DE VON SIMONS

Breve, directa, leal, decisiva y seca, la nota dirigida al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, destruye toda esperanza de enemistad entre la América del Norte y Europa

Mr. KNOX Y "LE MATIN"

PARIS, 5 — Comentando la contestación de Norte América a la nota del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, y expresando la opinión general de sus colegas, "Le Petit Journal" constata que breve, directa, leal, decisiva y seca como un golpe de estaca, esa contestación destruye así la última esperanza de levantar a Norte América contra Europa.

Pone de relive igualmente que la memoria de Von Simons disfraza la verdad sobre la extensión de los daños ocasionados a Francia, de su estado de reconstitución y sobre la capacidad financiera de Alemania.

El senador Mr. Knox explicó al representante de "Le Matin" en Wáshington el sentido de su resolución sobre la celebración de la paz con Alemania, del siguiente modo:

"No nos adherimos jamás al Tratado de Paz de Versailles y trataremos directamente la paz con Alemania.

"Solamente deseamos que no haya mala interpretación sobre nuestras intenciones futuras y para que nadie se engañe sobre nuestro pensamiento, agregaré a mi resolución una cláusula adicional estipulando que si la civilización corre un nuevo peligro, como en 1914, los Estados Unidos se considerarán inmediatamente amenazados por ese peligro y se pondrían de acuerdo con todos los países en peligro."

Ese representante de "Le Matin" vió el texto de ese documento el que contiene garantías solemnes para el porvenir y agrega que Mr Knox lo escribió incontestablemente pensando en Francia.

Mr. Knox dijo también que aprobaba completamente el comunicado del secretario de Estado, Mr. Hughes, luminoso y desapiadado respecto a las responsabilidades morales de Alemania.

Esperamos que su voz encontrará otras ocasiones de hacerse oír respecto a los asuntos de la guerra en debate.

Nunca podremos estimar demasiado la importancia de esta declaración, que dá un golpe de muerte a las esperanzas de la propaganda de Alemania en los Estados Unidos.

"L'Intransigeant" declara que podemos tener confianza en los Estados Unidos si consideramos que esta nación jamás dejará de interesarse por la paz, para cuya obtención colaboraron millones de soldados suyos.

La paz por separado

Norte América y Alemania

WASHINGTON, 5—Se tiene entendido que se manifestó francamente anoche que la administración de Mr. Harding tiene el propósito de poner fin al estado de guerra con Alemania, por medio de una resolución del Congreso.

Se añade que en el programa del nuevo gobierno, no se contempla la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

BERLIN, 5 — La memoria presentada por Von Simons al Encargado de Negocios de Estados Unidos, después de lamentar el fracaso de la Conferencia de Londres, declara que las autoridades responsables alemanas y el pueblo alemán están prontos para contribuir con todas sus fuerzas a la reconstrucción de las regiones devastadas.

Dicha nota reconoce la enormidad de los estragos causados en los departamentos franceses invadidos, pero critica los medios empleados por Francia para la reconstrucción, añadiendo que el gobierno alemán someterá una vez más aún al gobierno francés proposiciones cuyos detalles son discutidos y fijados actualmente con los obreros alemanes.

La nota preconiza la emisión de un empréstito internacional a favor del cual los Aliados deberían retirar sus hipotecas generales sobre toda la fortuna y los recursos de Alemania.

Finalmente dice que Alemania someterá el examen de su propia capacidad financiera, al juicio de peritos imparciales.

M. Viviani, visita a Mr. Harding y a Mr. Hughes.

WASHINGTON, 5 — Mr. Viviani acompañado del Embajador de Francia en esta, Mr. Jusserand, visitó a la señora del Presidente de la República, trasladándose luego a la casa del Secretario de Estado, Mr. Hughes.

Anoche Mr. Viviani fué huésped de honor en un banquete que le fué ofrecido por el senador Mr. Mac Cormick al cual asistieron la mayoría de los miembros de la Coisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Los franceses satisfechos

Por la declaración de los Estados Unidos

PARIS, 5—En los círculos oficiales franceses se muestran sumamente complacidos por la declaración de Estados Unidos sobre la responsabilidad de Alemania en la guerra, entendiéndose que no podía habérsele dado una forma más clara ni más a gusto del pueblo francés.

El gobierno también se muestra altamente satisfecho por la espléndida recepción de que ha sido objeto en los Estados Unidos M. Viviani.

Por su parte los diarios se mostraron gratamente impresionados por las manifestaciones de los Estados Unidos, respecto a las responsabilidades alemanas en la guerra.

"Le Petit Parisien" dice que los Estados Unidos dan una prueba evidente de su buena voluntad para con nosotros.

"Le Temps" dice que la respuesta de los Estados Unidos no nos sorprende, a pesar de lo cual nos es sumamente grata.

Estatua de Bolivar en Nueva York

NUEVA YORK, 5—La estatua de Simón Bolívar fué colocada ayer en su sitio, asistiendo a este acto más de diez mil personas.

Para la ceremonia de inauguración del mismo, que tendrá lugar el 19 del corriente, se ha preparado un selecto programa de festejos entre los que se incluyen brillantes actos sociales, banquetes y bailes que tendrán lugar en la residencia del ministro de Venezuela.

En ella se alojarán como huéspedes de honor otros diplomáticos de los países latino americanos.

Propaganda sovietista

LONDRES, 5 — "The Times" publica instrucciones secretas del gobierno de Moscú, incitando a sus delegaciones comerciales a hacer propaganda en todas partes a favor de los soviets.

GRECIA

Parece que la situación de las tropas helénicas es delicada.

PARIS, 5 — Las informaciones concordantes de diversas fuentes indican que la posición militar de Grecia es bastante delicada.

Las tropas helénicas derrotadas se ven en la imposibilidad de reanudar la ofensiva antes de la llegada de los refuerzos.

Respondiendo a los diarios griegos partidarios del rey Constantino que acusan al gobierno francé sde haber ayudado a los turcos a reforzarse en el frente de Esmirna y Brussa celebrando un armisticio en Cilicia, "Le Temps" hace observar que los turcos no tuvieron tiempo de transportar tropas a Cilicia en ese frente.

"Le Temps" añade que la cesación de las hostilidades y la intervención de la "Entente" no podría tener lugar sino a pedido de Grecia.

Circula el rumor de que Grecia habría solicitado la mediación de Italia, pero no parece que su gestión sa conocida de los otros gobiernos.

Se ha terminado la primera etapa de las operaciones en Asia Menor.

ATENAS, 5 — Comunican de Esmirna que la primera fase de las operaciones griegas en Asia Menor ha terminado, habiéndose alcanzado todos los objetivos indicados.

Se hace observar la captura de Afion y Karahissar, operación que impidió a las tropas kemalistas en Cilicia de unirse con el grueso del ejército nacionalista turco.

Después de una demostración de reconocimiento frente a Eskishehr los griegos regresaron a sus posiciones en Kovalitsa.

Los griegos ocupan ahora la región de Etal, posición situada a cuarenta kilómetros de Afion y Karahissar.

Diez aeroplanos griegos bombardearon la región de Eskishehar provocando incendios.

No se han dado comunicados oficiales sobre las operaciones, hace tres días.

ATENAS, 5 — Durante los últimos tres días no se han publicado comunicados sobre las operaciones que se efectúan en Asia Menor.

Los diarios anuncian en un despacho de Esmirna que Kemal Baja reforzó sus fuerzas con 15.000 hombres contrarios a los griegos y que en consecuencia el fin del ataque en Eskihehir habría sido el de ocultar los esfuerzos de los griegos para ocupar la unión de los ferrocarriles en Karahissar por donde venían esos refuerzos.

Otra movilización

ATENAS, 5 — Los diaros hablan de la movilización de cinco nuevas clases del ejército, pero no se ha tenido ninguna confirmación oficial al respecto.

ATENAS, 5 — El señor Gounaris es esperado en esta capital.

Los generales Diaz y Joffre

En viaje á Lisboa

LISBOA, 5—La Legación de Italia en esta capital ha recibido la noticia de que el generalísimo Díaz llega a esta capital esta noche a las 7 y 30.

LISBOA, 5—Ha llegado a este puerto el crucero "¡República" conduciendo a su bordo el cadáver del soldado desconocido procedente de las colonias.

Este cadáver será depositado junto al del soldado procedente del frente de Flandes en la sala del Arsenal de Guerra.

El día 7 del corriente los restos de ambos soldados serán depositados en la sede del Parlamento.

El almirante Joffre llegará el día 8 del corriente, para asistir a las ceremonias que tendrán lugar en esta capital con motivo del sepelio de los restos de ambos soldados desconocidos.

FRANCIA

Los trabajos para la extensión de los estudios pasteurianos.

PARIS, 5 — La asociación para la extensión de los estudios pasteurianos, recientemente creada en esta capital bajo la presidencia honoraria de Madame Millerand, tiene la intención de reunir los fondos necesarios que permitan asegurar el reclutamiento del personal científico destinado a formar mañana la elite de biologistas pastorianos.

El doctor Calmette, sub Director del Instituto Pasteur, exponiendo en el diario "Le Matin" el fin admirable perseguido hizo resaltar los servicios prestados por el método pastoriano en el dominio práctico.

Para Francia solamente durante la guerra, este Instituto suministró diez millones de dosis de sueros y vacunas que permitieron conservar a centenares de millares de hombres de diversas enfermedades y 2.800.000 frascos de sueros contra la disentería.

También aseguró la fabricación de colorantes indispensables que antes venían de Alemania.

Contuvo el poludismo en Oriente y suministró el personal que evitó peligrosas epidemias en Europa oriental.

La ocupación del Sarre por los franceses

El Consejo de las Naciones dará a la protesta alemana igual curso que a las anteriores

El pacto de la Liga

Checo Eslovaquia, China y Holanda presentan una serie de nuevas enmiendas

GINEBRA, 5—El Consejo de la Liga de las Naciones aplicará el mismo criterio en lo que respecta a la protesta alemana sobre la presencia de fuerzas militares francesas en la región del Sarre, como el empleado en el caso de protestas anteriores.

Las tropas francesas en la región del Sarre no son consideradas como tropas de ocupación sino como una guarnición.

La administración de ese territorio depende en primer término de la Liga de las Naciones la que ha delegado su mandato a la comisión que preside Mr. Raoul France desde que los intereses franceses prevalecen en la explotación de minas y talleres.

La presencia de la guarnición francesa se conceptúa apropiada como una protección eventual en el caso de que se produzcan disturbios.

Más enmiendas al pacto de la Liga de las Naciones.

GINEBRA, 5 — Checo Eslovaquia, China y Holanda sometieron una serie de nuevas enmiendas a la comición de enmiendas de la Sociedad de las Naciones la que se reunirá mañana.

Resultados del plebiscito en una región de Alta Silesia.

VARSOVIA, 5—Los resultados oficiales del plebiscito de Alta Silesia en la región de Beuthen, son los siguientes: Polonia, 62.965 votos; Alemania, 43.646. Diez y seis comunas estuvieron en favor de Polonia y cinco en pró de Alemania, y tres distritos inferiores votaron por Polonia y uno por Alemania.

Comunista puesto a precio

¿QUIEN ENTREGA AL SEÑOR HOLZ

BERLIN, 5—Informada la autoridad, de la presencia del señor Holz, jefe de los comunistas, en Beensentadt, intentó arresarlo, pero no lo consiguió. En cambio, su ayudante, señor Schneider, fué detenido.

El gobierno ha ofrecido una prima de 100.000 marcos a la persona que consiga detener al citado comunista.

Reanudando el trabajo

ESSEN, 5 — Ha reanudado el trabajo una gran mayoría del personal de las hulleras de la orilla izquierda del Rhin.

BRUSELAS, 5 — El orden ha quedado restablecido en las minas de carbón de Renania.

La reconstruccion de la marina alemana

BERLIN, 5—Herr Cuno, director de la Hamburgo América, declaró en el Congreso alemán de navegación que las indemnizaciones acordadas a los armadores permitirán solamente reconstruir un tercio de la flota alemana.

Añadió que las construcciones se encaminarán al aumento de la velocidad de los navíos y que los barcos de lujo serán suprimidos.

Aunque las compras de navíos al extranjero sean más ventajosas, —añadió el orador,—los armadores decidieron consagrar un décimo solamente de sus recursos a esas compras.

La navegación marítima

BERLIN, 15. — El congreso alemán de navegación marítima se pronunció por unanimidad a favor de la adopción a bordo de los navíos, del antiguo pabellón imperial.

Más de 6.000 millones

Ha pagado ya Alemania

LONDRES, 5—Mr. Hilton Lung, subsecretario de Tesorería, al contestar a una interrogación que le fué hecha en la Cámara de los Comunes, declaró que Alemania pagó hasta el 31 de Enero último seis mil cincuenta y cinco millones de marcos, que equivalen a trescientos treinta y tres millones de libras esterlinas, pero de esta suma hay que deducir ciento veintiocho millones de libras por el costo del ejército de ocupación y otros gastos.

Tewfik Pachá se despide de Francia

PARIS, 5 — Towfik Pachá dirigió de Niza al Primer Ministro, Mr. Briand, un telegrama diciendo: En el momento de partir de Francia, deseo agradecerle la buena acogida que se me reservó y expresar mis votos porque se reanuden pronto las tradicionales relaciones de amistad que unen estrechamente a nuestros dos países.

Política italiana

El Congreso Nacional de liberales y demócratas

ROMA, 5—El Congreso Nacional de elementos liberales y demócratas se reunirá en los días 14 y 15 del presente en esta capital. Los organizadores reciben a diario numerosas adhesiones de personalidades políticas de toda Italia y cuentan, además con la adhesión de los grupos demócrata, e independientes del Senado. Antes de la elecciones lanzará un manifiesto al país, invitándolo a estrechar filas en vista de las elecciones próximas.

Para mañana ha sido convocada la asamblea de directores de diarios y corresponsales para ponerse de acuerdo acerca de la participación del periodismo.

La iniciativa asume proporciones de un acontecimiento de importancia nacional.

HONORES AL SOLDADO ITALIANO DESCONOCIDO

ROMA, 5 — Se ha constituido en esta capital un comité para rendir honores al soldado desconocido italiano, que será transportado al Panteón el día del aniversario de la Victoria.

Ese día tendrán lugar ceremonias en todas las ciudades de Italia y en las colonias.

A fin de recoger las sumas necesarias, ese comité venderá al precio de 10.000, 1.000, 100 y 1 liras, tarjetas postales.

Los compradores expedirán las tarjetas en cuestión al Comité, el cual restituirá la parte que contiene el timbre. La otra parte, conteniendo el mensaje al soldado desconocido y un pensamiento escrito por el comprador, será conservada en el Museo Nacional.

BELGICA

Relaciones con los Estados de Sud América

LONDRES, 5 — Los diarios anuncian que el Ministro de Relaciones de Bélgica con el fin de asegurar la continuación de las relaciones de Bélgica con los estados de Sud América tiene la intención de nombrar Ministros en todas esas repúblicas.

MR. LLOYD GEORGE HABLA EN LOS COMUNES SOBRE LA HUELGA EN LAS MINAS

El gobierno se da cuenta exacta de la situación y está dispuesto a ensayar cualquier medio que conduzca a una solución, añadiendo que el Parlamento podrá discutir en breve este asunto

RACIONAMIENTO DE CARBON

LONDRES, 5—En contestación a una interpelación al respecto, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, ha dicho en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba ansioso por ensayar cualquier medio que le permitiera obtener una solución para el problema carbonero.

Agregó que se daba perfecta cuenta de la importancia de la situación, así como de la necesidad de conceder todo género de facilidades para llegar a un acuerdo.

Manifestó por último, que dentro de 24 horas el Parlamento tendría la oportunidad de discutir ampliamente este asunto.

Los diarios por su parte, aún no han perdido la esperanza de que pueda llegarse a un acuerdo entre los obreros mineros y los propietarios de minas.

Se toman medidas enérgicas a fin de economizar carbón, y se toman, también, precauciones, para el caso de un paro en los transportes.

LONDRES, 5—La Junta de Comercio ha decretado el racionamiento de carbón. Se han prohibido los letreros de luces en las calles y se están tomando otras medidas análogas a las que se tomaron durante la huelga minera del año pasado. Se han adoptado también disposiciones para asegurar el abastecimiento de la población en caso de que los ferroviarios y obreros de transportes declaren la huelga.

En todo el país celebran reuniones los mineros, ferroviarios y otros trabajadores para acordar las instrucciones que darán a los delegados que asistan a la conferencia de la triple alianza, que tendrá lugar pasado mañana. En esas reuniones hay buena corriente de opinión a favor de que la triple alianza disponga de la huelga para ayudar a los mineros.

Cramp, Secretario de la Unión Nacional de Ferroviarios ha advirtido que la huelga deberá resolverse con absoluta unidad y completa sinceridad, pues será imposible su éxito si alguna sección de la triple alianza no se mantiene firme después de tomada la resolución.

Como es de comprender, la huelga es el tema de todas las conversaciones, pero no se esperan novedades hasta que Lloyd George haga su anunciada declaración en los Comunes, después de la reunión del Gabinete. La Cámara de los Comunes deberá, pues discutir la situación. Hasta ahora ha habido poco de nuevo en el distrito de los mineros. Los voluntarios trabajan para impedir que el agua inunde las minas. De todos lados se ofrecen nuevos concursos.

En Skewenheath se ha producido un incendio que probablemente destruirá una mina.

Grandes fábricas están preparándose para suspender el doble turno, como medida previa de suspensión total de trabajo.

De ningún lado se han hecho nuevas proposiciones pero en los círculos laboristas y políticos se considera que la situación se aclarará después de los debates en los Comunes.

HABLA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, SOBRE LA HUELGA, EL MINISTRO DEL TESORO.

LONDRES, 5 — En la Cámara de los Comunes, el ministro del Tesoro, hace una historia de los conflictos que surgieron en los últimos años, respecto a la cuestión del carbón. Demuestra los efectos perniciosos de las huelgas para el comercio de exportación de carbones y para la industria británica. Dice que la cuestión actual no se refiere realmente a los salarios. Se trata de saber si el Estado consentirá en sacrificar decenas de millones de libras esterlinas anualmente para subvencionar a la industria carbonera, lo cual sería injusto respecto a otras industrias. El ministro preconiza un acuerdo entre patrones y obreros sobre cuestiones de salarios en cada región carbonera, separadamente. Espera que los mineros reflexionarán y se mostrarán dispuestos a entrar en negociaciones para llegar a un arreglo pacífico, sin el concurso de las subvenciones del Estado, las culaes ocasionarían una nueva carga para los contribuyentes.

Nuestro ministro en Londres

LONDRES, 5 — Ha llegado a esta capital el Ministro del Uruguay, señor Vidiella.

Llegó también el oficial de la marina uruguaya, Schroder, que viene a desempeñar una misión especial.

Los ingleses en Palestina

LONDRES, 5 — "The Times" en un despacho de Jerusalem anuncia que el Emir de Abdallah garantió a las autoridades británicas de Palestina que no utilizaría el Jordán como base para un ataque contra los franceses.

Este Emir añadió que se llegaría a un acuerdo con los franceses cuya actitud es muy conciliadora con respecto a los cherifianos.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

VICE ALMIRANTE FALLECIDO — CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GRECIA — HUELGA GENERAL EN ENTRE RIOS — EN VILLA MAIPU Y MENDOZA — INDIVIDUOS QUE ARROJAN UNA BOMBA Y HIEREN MORTALMENTE A UNA SEÑORA — OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 5 — Falleció esta madrugada el Vice almirante O'Connor.

BUENOS AIRES, 5 — Conmemorando el próximo Centenario de la Independencia de Grecia, la Sociedad de Socorros Mutuos San Demetrio organizó un acto conmemorativo. Se celebrará una misa en sufragio por el alma de los caídos en la lucha por la Independencia y luego el Arcipreste Constantino, de la Iglesia Ortodoxa Griega en la Argentina, oficiará un solemne Tedeum en acción de gracias.

—Los diarios publican grandes necrologías sobre el Vice almirante O'Connor. Su sepelio se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del Norte. Se rendirán al extinto los honores de general de división, formando fuerzas de todas las armas.

—La Federación Obrera de la provincia de Entre Ríos ha declarado la huelga general en todos los puertos de la provincia. Esa huelga se efectúa por solidaridad con los obreros marítimos y estibadores de Concepción del Uruguay.

Los obreros marítimos que trabajan en los vapores de la Munson Line amenazan a la empresa con boycotear sus buques si mañana no accede a las reclamaciones que aquéllos le hicieran con motivo del incidente ocurrido a bordo del vapor "Martha Wáshington", a raíz del cual resultó herido un obrero.

BUENOS AIRES, 5 — Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de las bodegas de Villa Maipú y de Mendoza.

La Federación Obrera Regional Argentina informa que los obreros son perseguidos y detenidos por la policía, contrariamente a lo que afirma el Interventor Nacional de Mendoza, que comunica que las libertades de los obreros son respetadas.

—La fiebre palúdica se extiende en el Chaco.

BUENOS AIRES, 5 — Varios individuos que ocupaban un automóvil arrojaron al pasar delante de una fideleria situada en un barrio céntrico una bomba de gran poder. Al explotar esa bomba hirió mortalmente a una señora, causando además destrozos de importancia. La policía persiguió en automóvil a esos sujetos, siendo atacada a tiros por los criminales y resultando un agente herido.

A última hora la policía detuvo a un chauffeur y secuestró un automóvil, creyéndose que se trata del que emplearon los criminales.

BRASIL

RAID AEREO RIO JANEIRO-BUENOS AIRES — LO INICIA EL AVIADOR DELAMARE — EL APARATO CAE CERCA DE SANTOS, SIN CONSECUENCIAS PARA EL PILOTO — MAS NOTICIAS.

RIO JANEIRO, 5 — En la mañana del día de hoy, a la hora 4 y 45, el capitán aviador Delamare, acompañado del mecánico señor Silva Junior, partió de la Isla Enxadas piloteando un hidroavión, iniciando así su anunciado raid entre Rio de Janeiro y Buenos Aires.

RIO JANEIRO, 5 — Hasta las 3 de la tarde no se tenían noticias del paradero del aviador Delamare, que en la mañana de hoy inició su anunciado raid a Buenos Aires. Se cree que dicho intrépido aviador intenta cubrir en un solo vuelo la distancia que media entre las ciudades de Río de Janeiro y Buenos Aires.

RIO JANEIRO, 5 — Se sigue con interés el raid aéreo que realiza el aviador Delamare.

Un telegrama recibido esta tarde anuncia que Delamare cayó cerca del faro de Ponta do Boi, próximo a Santos.

El aviador como su mecánico resultaron ilesos. No así el aparato, que quedó con el ala derecha perjudicada.

Conferencia de Comunicaciones y Tránsito

La convención, sobre el régimen de vías navegables, provoca una viva discusión

Los ríos de América

Los delegados sudamericanos persisten en que se autoricen acuerdos internacionales

MADRID, 5 — Comunican de Barcelona que el artículo noveno de la convención sobre el régimen de vías navegables que impone su mantenimiento y obliga a que se permitan ejecutar los trabajos del caso, provocó una viva oposición de parte de los delegados sud americanos.

El delegado señor Alvarez insistió para que se haga una diferencia entre los ríos americanos y los europeos.

Reclamó que se tomen disposiciones especiales para los problemas internacionales que interesen al nuevo mundo.

Agregó que la Conferencia habiendo ya hecho justicia al deseo de la América Latina relativamente al artículo décimo, autorizando los acuerdos internacionales, el punto de vista aceptado debe ser considerado como base fundamental del nuevo derecho internacional.

Los señores Velazquez, Montarroyos, Planas y Suarez sostuvieron la misma tesis.

La comisión respectiva decidió proceder a un nuevo examen de ese artículo.

El señor Montarroyos fué designado miembro informante de la misma.

Los socialistas rechazan la dahesión a Moscu

MADRID, 5 —El grupo socialista de esta capital después de haber celebrado una reunión muy agitada decidió por 243 votos contra 147 rechazar las condiciones de la Internacional de Moscú y adherirse a la Internacional de Viena.

Conferencia del Sr. Burgos y Maro

MADRID, 5 — El señor Burgos Mazo, ex Ministro, dió una interesante conferencia en el Ateneo sobre las manifestaciones patológicas de la política española.

Estima que el Partido Conservador es un partido atrasado y que debe hacer varios saltos hacia adelante a pesar de los peligros que tenga que correr.

Accidente de aviación en Catro Vientos

MADRID, 5 — Un avión ocupado por dos tenientes se incendió en el momento en que aterrizaba, a consecuencia de haber hecho explosión el depósito de bencina.

Este accidente ocurrió en el Aerodromo de Cuatro Vientos y a consecuencia de él resultaron uno de estos oficiales muerto y el otro gravemente herido.

Los reyes asisten a una fiesta

MADRID 5 — Los Soberanos asisieron a una fiesta organizada con el fin de suministrar a un nucleo de bailarines los medios para regresar a su país.

RIO JANEIRO, 5 — El diario matutino "O Paiz", aplaude a los gobiernos uruguayo y argentino por las medidas preventivas que han adoptado con motivo de la declaración de la epidemia bovina en Osasco (Sao Paulo).

Opina ese periódico que la epidemia no saldrá de la región paulista, en vista de las energías medidas adoptadas por el gobierno del doctor Washington Luiz.

—La super intendencia de navegación considera que constituye un peligro para la navegación el velero americano "Gobernor Brooks" hundido n la costa Oriental del Uruguay.

—Ha pasado por ésta con destino al Río de la Plata, el fuerte comerciante británico Gordou Frezmare, quien se propone realizar importantes transacciones en el Uruguay y en la Argentina.

—La Asociación Comercial ha enviado una nota al ministerio de Relaciones Exteriores llamando la atención sobre la importancia de las cuestiones relacionadas con el intercambio comercial argentino-brasileño, sugeridas por el attaché comercial en Buenos Aires, doctor Narciso Peixoto. Solicita que este último haga una amplia exposición ante la referida sociedad para estudiar la mejor forma de intensificarlas.

CHILE

ENFERMO QUE MEJORA. — PRUEBAS CON UN "AVRO" CONSTRUIDO EN EL PAIS. —LLEGADA DE UN AVIADOR. — OTRAS INFORMACIONES.

SANTIAGO, 5 — Sigue mejorada la esposa del Presidente de la República de Bolivia.

—Resultaron expléndidas las pruebas realizadas con un aeroplano "Avro" construído en el país con excepción del motor.

—Se encuentra aquí de tránsito el teniente aviador Corso miembro de la misión frances en Perú.

Este se excusó de dar informes sobre el estado de la aviación en el Perú y elogió a la aviación chilena.

—Se encuentran bien encaminadas las gestiones del Ministro de Hacienda para hacer reducir el precio del salitre.

—Se gestiona la venta de 392 40 mil toneladas de salitre a agricultores de Alemania.

—En la visita que realizaron al Presidente de la República, señor Alessandri, los ferroviarios este les expresó su anhelo de fomentar en toda forma la fraternidad con la Argentina, recurriendo a los medios practicos para la construcción de ferrocarriles trasandinos de norte a sur, ajustar un buen tratado de comercio y cambiar embajadas del trabajo que hacen la acción más efectiva entre los pueblos.

BOLIVIA

ANIVERSARIO PERUANO

LA PAZ, 5 — Con motivo del aniversario peruano se regalará a Perú un retrato del general Santa Cruz.

Admás se enviará a ese país una embajada compuesta de miembros del ejército y diversas personalidades.

PERU

SITUACION POLITICA—ARREGLOS CON COLOMBIA — REGRESO DE UN AVIADOR

LIMA, 5 — La situación política que era agitada hasta hace poco tiende a normalizarse.

—Se intensifica el movimiento a favor de un arreglo amistoso de las cuestiones con Colombia.

—Ha regresado a esta el aviador Juan Lognia.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 597 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 774 Miércoles 6 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

Sobre la peste bovina

Manifestación de un técnico

Son interesantes las manifestaciones que hiciera el doctor Antonio Cassamagnaghi, Director del Instituto Biologico de la Asociación Rural del Uruguay, en el mes de Setiembre del año pasado, relacionadas con el desarrollo de la peste bovina en Bélgica y que publicó la Revista de la Institución.

En los diversos informes que produjo el mencionado técnico, se hacían consideraciones muy atinadas con respecto a la posible aparición de ese temible mal.

Considerando de verdadero interés el conocimiento por parte de nuestros hacendados de las características de la enfermedad transcribimos aquí algunas de sus consideraciones.

Dice así el mencionado técnico:

La Peste Bovina es una enfermedad infecto-contagiosa, originaria de Asia Central y Africa, existiendo también algunos focos en Rusia Meridional y en los Estados Balcánicos, y que ataca esencialmente a los bovinos, llevando su mortalidad en las formas graves, que son las más frecuentes, hasta un 90 olo.

Un detalle interesante en la evolución y desarrollo de la Peste Bovina, lo constituye el hecho diversas veces constatado en Europa, que la enfermedad ha coincidido con las grandes guerras que han ensangrentado el suelo europeo, o las ha seguido de muy cerca, reconociéndose como las más graves epizootias, las desarrolladas en los comienzos, a mediados y al final del siglo XVIII; y en el primer período del siglo XIX, a cuyas epidemias pagaron tributo no menos de 200 millones de bovinos.

A mas de esta especie animal, pueden igualmente contraer la enfermedad los rumiantes salvajes, las ovejas, el cerdo y la cabra, existiendo con respecto a este último animal la particularidad que contrae el mal muy frecuentemente en forma benigna, disimulándose así a los ojos del observador, lo que constituye un inconveniente para la aplicación de las medidas preventivas.

Son sus síntomas más característicos, excepción hecha de los fenómenos hematológicos, una marcada elevación de temperatura, estado típico del paciente y procesos inflamativos empesos-ulcerativos de las mucosas, pero más especialmente de las digestivas.

En lo que hace relación con su etiología se considera esta entidad patológica, como determinada por un virus ultramicroscóico, muy poco resistente a la acción de los agentes físicos, que atraviesa la mayoría de los filtros conocidos y que parece estar contenido en los leucocitos de la sangre.

El penetra en los organismos receptivos a traves de la mucosa digestiva, particularmente al nivel de la región gástrica, y pasa al torrente circulatorio siendo entonces suficiente para producir la enfermedad, inyectar una pequeña cantidad de esta sangre virulenta bajo la piel de un animal apto para contrer el mal.

La enfermedad presenta sus semejanzas con otros estados patológicos como ser: la fiebre aftosa, la coriza gangrenosa y la cocidiosis, con las cuales tiene algunos caracteres comunes, pero siendo en todo momento posible y fácil la diferenciación.

Los pocos enfermos que consiguen curarse adquieren por este hecho una inmunidad permanente, y los terneros nacidos de madres inmunes, poseen ellos también una inmunidad pasiva que dura todo el período de amamantamiento y desaparece después (a los 5 meses según las observaciones del doctor Grovesi).

Son varios los procedimientos de inmunización que han sido ensayados, pero el que ha dado mejores resultados es seguramente el método de suero-vacunación empleado por Kolle y Turner y que consiste en inyectar simultaneamente suero protector, y una pequeña cantidad de sangre virulenta. Los animales así tratados contraen una enfermedad benigna que no tarda en curar.

Entre las medidas sanitarias aconsejadas por la mayoría de los autores se cuentan las siguientes:

I—Aislamiento de los paises infectados.

II—Sacrificio de todos los animales enfermos y sospechosos.

III—Desinfección radical.

IV—Suero vacunación de los animales de la región y de aquellos que ocupan una zona circundante a la infectada.

Ecos del Congreso de San José

Se ha dicho muchas veces que es necesario pensar seriamente en el problema de la instrucción pública como medio eficiente a favor del progreso intensivo de nuestra campaña.

El Congreso de San José lo ha evidenciado así en tres conferencias.

Dice el doctor Irureta Goyena: La misión del estanciero consiste substancialmente en agregar nuevos valores a los existentes mejorando las praderas los ganados, las instalaciones, el ambiente los métodos de trabajo. Para llenar satisfactoriamente tales cometidos, es preciso que se mejore el mismo, intensificando su cultura, y mejorando además sus servidores, elevando la cultura de éstos, por la acción selectiva de la escuela. Cada día más la riqueza colectiva dependerá del valor de los hombres, del valor de sus conocimientos, y el valor de sus conocimientos del número, difusión y estructura de sus escuelas.

Dice el señor Jaureguiberry: El caracter individualista de nuestro país debe confiar a la tutela ministerial, la misión de nuestro inmediato engrandecimiento bajo la base fecunda de la tierra. La acción parlamentaria bajo el impulso colectivo hará dictar leyes avanzadas que el país no podrá soportar. Se hace previamente necesario preparar la mentalidad del pueblo, por eso debe insistirse que el ministerio de Instrucción Pública, encausando los estudios dentro de la vida práctica, ponga al educando en contacto con la tierra; la joven mentalidad sorprendida por las maravillas de la tierra fecunda, abrirá su imaginación, se familiarizará con la naturaleza, se inclinará al suelo para depositar la cimiente y llegado ese día señores, quedará implícitamente consagrado, empezando por la escuela, el triunfo definitivo de nuestro progreso rural.

Prosiga el ministro su obra en los estudios superiores para llevarlos al terreno de las concepciones prácticas. Agréguese ese concepto al carácter idealista de los actuales estudiantes universitarios porque lo exige así la vida moderna, el progreso del país y el derecho que le asiste al estudiante que entrega su mente a la tutela del Estado, confiando en el éxito de los estudios su futura personalidad.

Dice la educacionista señorita Spinola, directora de la escuela de instrucción práctica:

La importancia de la escuela rural en la vida de una nación que como la nuestra, vive y palpita casi exclusivamente con la savia que le dan sus campos, porque ellos son los que edifican nuestras ciudades, es indiscutible. Los campos son el cimiento de la vida urbana, que tiene que ser raquítica y débil, mientras su base no sea poderosa y fuerte. Trabajar por nuestra campaña es trabajar por nuestra grandeza nacional, "empezando por el principio".

No habrá verdadero progreso nacional mientras nuestra vida rural no sea activa y fecunda, mientras nuestros conciudadanos no aprendan a explotar sus campos en forma de hacerlos producir todo lo que ellos pueden dar, que es afortunadamente mucho más de lo que dan actualmente.

A la escuela rural deben ir todos nuestros esfuerzos pensando que ellos redundarán en beneficio del país. Felizmente las autoridades escolares se han preocupado y se preocupan actualmente del asunto, y esto es una garantía de que el movimiento continuará cada vez más seguro, cada vez más intenso en favor de la escuela rural. Es tan clara la afirmación que he expuesto y que por lo más está en el espíritu de todos, y no dudo que nuestros hombres de gobierno se interesarán en el problema y al fin serán votadas cantidades millonarias para dar a la escuela rural lo que, no la escuela rural, sino la dignidad nacional exige.

Queda, pues, evidenciado lo que al principio afirmábamos, ámpliamente aceptado por el Congreso de San José: que es necesario empezando por la escuela, pensar en el trabajo intensivo de la campaña para asegurar el futuro engrandecimiento del país.

LA INDUSTRIA LECHERA

Opinion del Sr. Adolfo Eastman

El doctor Regules manifiesta en su conferencia que al iniciarse el tambo en una estancia debe de empezarse por el aumento de dos peones en el personal etc.

Yo opino de diferente manera, creo que la explotación de los tambos en las estancias para que éstos den el resultado debido, deben crearse independientemente, con personal medianero, y donde los establecimientos ganaderos tienen sus puestos o donde no los tengan, formar granjas y dedicarles a esos granjeros(medianeros) zonas de tierras, para que allí se inicie en forma la explotación de lechería y que ésta sea un verdadero auxiliar de estanciero, donde éste encuentre el medio de amansar sus ganados chúcaros, convirtiéndolos en lecheras y novillos mansos que más adelante le producirán pingües resultados. Los establecimientos actuales, la mayoría de ellos hoy a la antigua, con las lecheras o granjas se convertirán en establecimientos modernos, donde todo lo que se necesite para la mantención y sostenimiento de él lo producirá el mismo: y le dará buenas verduras, cerdos, gallinas, huevos, leche, queso, manteca y también trigo, maíz, avena y cebada en abundancia, produciendo éstos cereales: harina, afrechillo y afrecho para el mejor desarrollo del tambo y de los animales a galpón del establecimiento.

En éstas granjas o lecherías bien explotadas por medio del personal con que ellas cuentan, no le faltará al estanciero sus espléndidos potreros artificiales o grandes ayenales, para preparar e invernar esos novillos tamberos que saldrán después para la exportación.

Las lecheras del tambo haciéndolas pastorear una hora de tarde y otra de mañana en esos avenales, darán espléndido rendimiento de leche, no el de 1.500 litros por año como manifestó el doctor Regules en su conferencia, pero sí, de 800 a 1.000 litros anuales, cifras halagadora ésta para cualquier tambo y que solo vendiéndose ésta lecha al detalle a 4 centésimos y no a 7, según lo que el doctor Regules también manifestó, precio éste, que los estancieros nunca podrán venderla debido a que las lecherías cerca de la Capital hoy mismo encuentran dificultad para hacerlo.

El negocio de las lecherías en las estancias es una fuente de recursos incalculable para el estanciero, que vendiendo solamente la leche al precio de 4 centésimos el litro y que si se pudiera sacar más sería mejor, pero creo algo difícil esto, con todo tendremos que a 4 centésimos sobre la base de 800 a 1.000 litros de leche anuales, cada lechera nos produciría de 32 a 40 pesos y que agregándole el precio del ternero al año, el que se puede aforar en 15 a 20 pesos; tendríamos, que una lechera regular produciría, la friolera de 47 a 60 pesos anuales, aparte de los otros beneficios que le produciría la lechería al estanciero, con el amansamiento del ganado, personal que se utilizará en la formación de potresros artificiales, etc.

Estoy de acuerdo con el doctor Regules en la forma de selección de las vacas lecheras, cuestión esta que no dará mucha trabajo a los trabajadores medianeros que se pongan a este trabajo, si se tiene en cuenta que hoy gracias a la gran mestización que existe en todos los ganados de nuestras estancias, los planteles lecheros se conseguirán con suma facilidad, pues la generalidad de los rodeos son de ganados Durham y Hereford que debido a su alta mestización son espléndidas lecheras, lo que constata en la forma que crían y desarroilan sus terneros, que en pocos meses dan un peso extraordinarios y que convertidos en novillos las balanzas de nuestra tablada arrojan pesos de 500, 600 y 700 kilos en novillos de 4, 5 y 6 años.

El amansamiento de esas lecheras, acompañado de buena alimentación en las praderas artificiales que se crearan con éste objeto, traerán como consecuencia un aumento garantido en la producción de leche.

El doctor Regules aconseja en su trabajo el buscar el refinamiento del ganado lechero e indica como razas superiores, a la Holandesa y a la Jersey. Estas como raza lechera no admiten discusión, pero sólo pueden ser explotadas en los tambos de las lecherías. Los estancieros no admitirían éstas razas, porque ellas perjudican sus rodeos actuales de animales de alta mestización Durham y Hereford.

En la Argentina donde la industria lechera ha tomado un desarrollo grandísimo que hace honor a aquella república, donde la exportación de los productos de esa industria, arrojan cifras fabulosas de millones de pesos anuales; predomina entre todas las razas de leche, el Durham, pero el Durham llamado francés, reproductor éste que debería aconsejarse lo implanten los estancieros de aquí como raza de leche, con lo que vendría a mejorarse la raza productora de leche.

El Durham Francés aparte de ser un espléndido reproductor de leche, es un animal de mucho peso, rústico y de fácil engorde y la única diferencia que se nota en él del Durham general, es en su pelaje que lo tiene más largo pues su color es el mismo.

Es lástima que el doctor Regules no haya estado enterado cuando dió su interesante conferencia, que está a la sanción de la Cámara de Representantes para ser resuelto, un Proyecto de Ley sobre Eastimanización y Pasteurización obligatoria en su punto de producción de todas las leches que se consuman en toda la República y por cuyo procedimiento Eastman, todos los estancieros, lecherías y agricultores que deseen dedicarse a la industria lechera y por más distantes que estos se encuentren de la capital o de los centros donde deseen vender la leche, podrán remitirla sin temor a que ésta se descomponga.

La leche que se remita desde cualquier punto de la República después de haber sido sometida ésta a la Eastmanización, se puede garantir que se repartirá entre los consumidores en mejores condiciones que la recién ordeñada en cualquier tambo de la ciudad de Montevideo.

Todo lo que acabo de manifestar se puede garantir con los informes de todas las oficinas técnicas del Ministerio de Industrias como del Consejo Departamental, cuyos informes obran en el expediente que está a la consideración de la Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes, habiéndose constatado en ellos, por los reputados técnicos doctores Carrelli, Berta, Torres y doctores veterinarios Muñoz Ximenez, Seoane, Oscar Acosta, Heguite, e ingenieros agrónomos señores Montero Nuñez, Casaravilla Estrada, Mendizabal y quimica señor Antonio Peluffo, la duración de la leche como también los análisis bacteriológicos cuyos resultados fueron los siguientes:

1.o Leche Eastmanizada a 65.o Tipo cruda, duración sin coagularse al hervor: 96 horas. Análisis bacteriológico investigación de gérmenes patógenos: negativo.

2.o Leche Eastmanizada a 85.o Tipo Cindalizada. Duración: 100 horas. Investigación de gérmenes patógenos: negativo.

3.o Leche Eastmanizada a 85.o Tipo Cindalizada Duración 125 horas. Investigación de gérmenes patógenos: negativo.

La Eastmanización resolverá en este país y en todos los de la América del Sud el gran problema del verdadero fomento de la Industria lechera, cosa que sin ésta, nunca se podría llevar a la práctica en largas distancias, porque es bien conocido lo fácil de alteración que es la leche.

Como con el Ferro Carril no se puede contar, porque es ya sabido en las condiciones que llegan las leches, cremas y quesos de grandes distancias.

El procedimiento Eastman evitará que las leches chemas y quesos lleguen en mal estado.

La Eastmanización permitirá a aquellos que por estar a muy grandes distancias y serles el flete del Ferro Carril muy costoso, para la remisión de leche, podrán en cambio remitir la crema, siempre por supuesto que se use el procedimiento Eastman.

Mi proyecto de ley permitirá a todo estanciero, lechero o agricultor servirse gratuitamente del procedimiento Eastman instalándose por cuenta del Gobierno los aparatos y máquinas para hacer esa Eastmanización en seguida del ordeñe, para que puedan expender la leche, crema y queso en óptimas condiciones.

Este procedimiento facilitará el trabajo del ordeñe en los tambos rurales, pues éstos en vez de hacerse a horas impropias, como hoy lo hacen, dos o tres de la mañana y once o doce del día, bajo un calor sofocante, podrán hacerlo de mañana y tarde con la fresca, no perjudicando con ello, ni a los ordeñadores, ni al ganado, lo que les hará producir más leche.

El proyecto también resuelve el grave problema de la salud pública y de la vida infantil, constatado esto, por las reputadas opiniones de los principales médicos de niños y autoridades científicas como lo son los doctores Luis Morquio, Prudencio Pena, Escardó y Anaya, Puyol, Lussich, Carrau, Bonaba, Vidal y Cuervo, Ricaldoni, Pouey, Pou y Orfila, Bottaro, García Lagos y muchísimos otros, como también la reputada opinión del doctor Gregorio Araoz y Alfaro, uno de los principales médicos de niños, de la Argentina, quien aparte de aplaudir en un todo mi procedimiento "hace votos para que sea pronto un hecho la ley que le anuncia y porque el procedimiento se extienda por toda América".

Al aplaudir el extenso e interesante trabajo del doctor Sarandi Regules, uno mis votos a los suyos, deseando que cuanto antes se puedan ver convertidas en realidad la transformación de los rodeos chúcaros en tamberos, y que las granjas y lecherías, transformen nuestra campaña en forma floreciente, dando con ello trabajo a muchísima gente lo que traerá el engrandecimiento de nuestra República. — Montevideo, 29 de Marzo de 1921.—A. Eastman.

En la "Franco Platense"

El 17 del corriente, tendrá lugar en la Cabaña "Franco Platense", Camino Carretero a San Jacinto, una importante liquidación del gran plantel Shorthon, llevando el martillo los señores Victorica y Muiños.

Con motivo de la liquidación, mencionada, que se hará en remate, existe gran interés entre los ganaderos.

En el local de la "Franco Platense", a las 13, será servido un gran almuerzo a la concurrencia.

La venta de ganado en Tablada

Los hacendados de Estación Cabellos, han remitido a la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto, la siguiente nota:

Estación Cabellos, Marzo 31 de 1921 — Señor Presidente de la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto, doctor Juan M. Gutierrez. — Salto.—Distinguido señor: Los que suscriben hacendados de la 8.a sección del Departamento de Artigas, hemos visto con agrado y simpatía la enérgica campaña de esa meritoria Asociación que usted tan dignamente preside, en contra del convenio celebrado enrte los consignatarios de ganado gordo y los frigoríficos de Montevideo.

Entendemos que la campaña de esa Asociación se inspira en los más nobles y altos intereses de nuestra ganadería nacional, y presentados por tanto a usted nuestra más franca y decidida adhesión, autorizándolo para que haga uso de nuestros nombres en la forma que estime conveniente.

Saludan a usted con nuestra consideración más distinguida: Alfredo M. Rodriguez, Souza y Medina, José B. Gutiérrez, José B. Medina, Art. Campos, Américo Roballo, José L. Panizza, Campos y Goncalvez, J. Ant. Goncalvez, Enrique Carvallo, Ramón S. Carvallo, Juan Medina, Gustavo J. Moratorio, Bernardino Calcagno.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 2716 vacunos en pié, de los cuales 78 salieron con pase sin vender.

Las operaciones se desarrollaron con mercado igualmente encalmado y flojo que el día lunes, a pesar de no ser mayormente abultada la oferta. Sigue habiendo, pués, muy poco interés de parte de la demanda en general y tan solo a base de muy bajas cotizaciones. El mayor precio correspondió a novillos de 530 kilos de promedio, que adquirió la Frigorífica Uruguaya a razon de 120 milésimos por kilo en pié.

En general anotamos los siguientes precios declarados, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 100, 105, 107, 115 y 118 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 80 milésimos.

Frigorífica Uruguaya: Novillos, a 120 milésimos.

Pedro Ferrés y C.a: Novillos, a 80 y 81 milésimos. Vacas, a 75 y 78 idem.

Abasto: Bueyes, a 70 milésimos. Novillos, a 65, 69, 71, 72, 75, 76, 78, 80, 85 y 86 milésimos. Vacas, a 60, 65, 66, 73, 75 78, 79 y 85 milésimos. Terneros, a 55, 60, 70, 88, 90 y 90 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	455
" Uruguayo	31
" Artigas	14
Pedro Ferrés & Cía.	161
Pedro Denis & Cía.	373
Abasto	1.080
Interior	275
Servicio particular	3
Retiradas con pase	78
Total	2.716

Para hoy son esperados 116 wagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó: de S. Díaz, 132 novillos con un peso de 459 kilos a 80 milésimos, $ 36.72.

De Tacuarembó: de A. Bitencourt, 117 novillos con un peso de 496 kilos a 83 milésimos, $ 41.16.

De Florida: de I. Trías, 38 novillos con un peso de 536 kilos slp. frigorífico.

De Río Negro: de J. Lizarazú, 179 novillos con un peso de 542 kilos a 107 milésimos, $ 57.99.

De Río Negro: de S. Piaggio, 30 novillos con un peso de 520 kilos a 120 milésimos, $ 62.70.

De Tacuarembó: de J. M. Arbiza, 24 novillos con un peso de 500 kilos a 100 milésimos, $ 50.00.

De San José: de V. Olavarría, 99 novillos con un peso de 554 kilos a 118 milésimos, $ 75.37.

De San José: de R. Galán, 25 novillos con un peso de 585 kilos a 105 milésimos, $ 61.42.

De Florida: de J. R. Pereyra, 32 novillos con un peso de 548 kilos a 100 milésimos, $ 54.80.

De Canelones: de J. Andreghetti, 37 novillos con un peso de 560 kilos a 115 milésimos, $ 64.40.

De Río Negro: de J. Olaso, 542 novillos con un peso de 514 kilos slp. para frigorífico.

De Paysandú: de M. Barcos, 57 novillos con un peso de 496 kilos a 80 milésimos, $ 39.68.

Sayago y Cía. (Vendedores).

Los campos de Ararunguá

UN ARRENDAMIENTO a $ 3.40

El señor José R. Goldaracena tomó en arrendamiento al doctor Carlos Maldini una fracción de campo situada en Ararunguá, compuesta de 2200 hectáreas a $ 3.40 la hectárea, por un plazo de seis años.

Negocios en Río Grande

El saladero San Carlos, de Quarahy, dará principio a la faena en los primeros días de Abril.

—El señor Juan Bonfiglio, vendió al señor Policarpo Duarte, socio del saladero San Pablo, de Rosario, 1200 novillos a ciento cincuenta mil reis cada uno.

—El señor Percio de Oliveira vendió para el mismo establecimiento 830 novillos a 450 reis el kilo peso vivo.

—Varios estancieros del municipio de Uruguayana, formarán una cooperativa para la defensa de sus productos.

Piensan construir un edificio para destinarlo a saladero.

La vialidad en campaña

Obras rurales de importancia que prestigia la Federación Rural—El gran puente sobre el Arroyo de Pintado.

Continúan con el mayor éxito los trabajos tendientes a la ejecucion del gran puente carretero a construirse sobre el Paso del Candil en el arroyo de Pintado, obra que una vez terminada llenará una manifiesta y sentido necesidad departamental. Comprendiéndolo así colaboran en ella carcterizados vecinos de aquella zona en unión de las autoridades municipales del departamento de Florida.

Iniciativas como la que nos ocupa son dignas del mayor elogio ya que al mismo tiempo que llenan necesidades son un fiel exponente de lo que puede el desprendimiento generoso y la solidaridad de los hombres de campo.

Imitando este ejemplo sería fácil ver a nuestra campaña cruzada por las vías de comunicación indispensables en un país, como el nuestro, en que tan difícil es el acceso a los centros urbanos y escasas bajo todo punto de vista las vías férreas y carreteras.

Es éste así mismo un problema que debe preocupar fundamentalmente a los hombres públicos de la nación, por que está intimaente ligado al de dar pronta y fácil salida a los frutos del interior del país, alentando con ello en sumo grado al productor de manera que éste en cualquier momento pueda con relativa facilidad hacerlos llegar y colocarlos en ocasión propicia en los mercados. En virtud de estas consideraciones creemos que las autoridades deben su colaboracion a éstas iniciativas particulares inspiradas en el más alto y desinteresado patriotismo.

Los iniciadores de tan útil idea han recibido una valiosísima colaboración que los estimula y hace mas cercano el éxito. Cuéntase en efecto con el apoyo que el ingeniero Juan José de Arteaga prometió al Secretario y al Gerente de la Federación señores doctor Pedro M. Marizcurrena y Juan R. Piñeyro accediendo al pedido de éstos, para practicar los estudios necesarios y formular los planos respectivos.

En breve, pues, tendremos un medio de comunicación fácil y prááctico que vinculará más estrehamente aún a los vecinos de los departamentos de Florida y San José separados hasta el presente más por la dificultad de medios de comunicación que por la falta de intercambio comercial.

Jurado para la Exposición I. de Lechería

SU LLEGADA

Se sabe que a fines del presente mes, llegará a Buenos Aires el señor Leignes Bakhoven, uno de los jurados que entenderán en la clasificación de los productos presentados a la Exposición Internacional de Lechería, que se realizará en los locales de Palermo, de la Sociedad Rural Argentina, en Mayo próximo.

El señor Leignes es perito de la Provincia de Frisio (Holanda), y goza de merecida fama entre los entendidos.

Las lluvias

INSTITUTO NACIONAL F. CLIMATOLOGICO

Sección Servicio Pluvio-Telegráfico diario

Según las comunicaciones pasadas al Observatorio Central del instituto de referencia, por los Observadores de su Servicio Pluviométrico, durante las últimas 24 horas se registraron las siguientes cantidades de lluvia:

Rocha: Sección 4.a, mm. 24; Cec. 5.a, mm. 6; Sec. 6.a, mm. 8; Sec. 8.a, mm. 22; demás secciones mal.

Soriano: Ciudad, mm. 35; Sec. 3.a, mm. 47; Sec. 4.a, mm. 28; Sec. 6.a, mm. 31; Sec. sub. 6.a, mm. 3p; demás secciones mal.

Montevideo: Observatorio Central (Prado), mm. 56; Villa Colón, mm. 53.

Cerro Largo: Sección 2.a, mm. 10; Sec. 3.a urbana, mm. 7; Sec. 2.a rural, mm. 7; Sec. 4.a, mm. 10; Sec. 7.a, mm. 18; Sec. 9.a, mm. 24; Sec. 10.a, mm. 17.

Puerto Gómez: mm. 13.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Existencia de trigo en España

MADRID, 5 — Los productores de trigo expusieron a los Ministros de Comercio y de Agricultura que poseen todavía los cereales correspondientes a dos cosechas en sus graneros y que la próxima cosecha se anuncia que será excelente.

Estos productores solicitaron en este caso a estos Ministros que sean aplicadas medidas tendientes a reducir la importación de trigos extranjeros.

Por su parte los molineros declaran que los trigos españoles son más caros que los trigos extranjeros en la actualidad.

Estos Ministros contestaron a los productores y molineros incitándoles a que lleguen a un arreglo, haciéndoles presente que es imposible que aumente el precio del pan y que en caso de aumento el Gobierno se ocupará solo de los intereses de los consumidores.

El carbón alemán

BERLIN, 5 — El precio de la tonelada de carbón alcanzó desde el 1.o del corriente a 225 marcos. Ese precio era de 13.50 marcos al comienzo del año 1915.

Contratos comerciales con Alemania

LONDRES, 5 — "The Financial News", comentando la competencia alemana con las firmas norteamericanas e inglesas, estima que la casa Krupp obtuvo el contrato con la República Argentina por medio de la promesa de una pronta entrega o de crédito a largo plazo.

El mismo diario comprueba que los norteamericanos hicieron la competencia a los alemanes para obtener ese contrato, pero que Inglaterra se halla en la imposibilidad lamentable y absoluta de fabricar y entregar ruedas en las mismas condiciones que los alemanes.

Comercio exterior en Italia

RELACIONES CON ARGENTINA Y BRASIL

ROMA, 5 — Las estadísticas publicadas por el ministerio de Comercio referentes al comercio exterior del reino durante el año 1920, demuestran que las exportaciones italianas para la Argentina fueron por un valor doble de las exportaciones registradas con el mismo destino en 1919.

En cambio, el valor de las exportaciones italianas con destino al Brasil para el año 1920 fueron cuatro veces mayores de las exportadas para aquel país durante 1919.

En 1920 las exportaciones italianas con destino a la Argentina alcanzaron un valor de liras 419.000.000, y las importaciones en Italia de productos argentinos a 1.676.000.000 de liras.

Las exportaciones del reino para el Brasil alcanzaron en 1920 a un total de 154.000.000 de liras y las importaciones de productos brasileños en Italia a 275.000.000 de liras.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5—El movimiento de hoy en el mercado de cereales a término es como sigue:

Primera rueda

Trigo Mayo, 400 toneladas, a $ 16.75; 200 id, a 16.73; 200 id, a 16.68; Junio, 200 id, a 16.22; 400 id, a 16.24; 400 id, a 16.25; 200 id, a 16.23; 200 id, a 16.16; Julio, 200 id, a 16.10; 200 id, a 16.06; 200 id, a 16.05; 200 id, a 16.03; 400 id, a 16.00.

Maíz, Mayo, 200 toneladas, a $ 8.48; 200 id, a 8.45; 200 id, a 8.44; 1000 id, a 8.41; 200 id, a 8.40; 200 id, a 8.35; Junio, 400 id, a 13.85; Julio, 100 id, a 13.82; 200 id, a 13.85.

Segunda rueda

Trigo, Mayo, 1600 toneladas, a $ 16.65; 1000 id, a 16.60; Junio, 600 id, a 16.10; 1000 id, a 16.12; 400 id, a 16.08; 800 id, a 16.06; 200 id, a 16.05.

Maíz, Mayo, 400 toneladas, a $ 8.31; 400 id, a 8.30; Junio, 400 id, a 7.38.

Lino, Mayo, 200 toneladas, a $ 13.80; 100 id, a 13.85; Junio, 100 id, a 13.90; 600 id, a 13.85; Julio, 100 id, a 13.90; 200 id, a 13.87; 200 id, a 13.90.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 16.70; Mayo, a 16.60; Junio, a 16.05; Julio, a 15.85.

Lino, Abril, a $ 13.85; Mayo, a 13.85; Junio, a 13.90; Julio, a 13.90.

Avena, Abril, a $ 8.20; Mayo, a 8.30; Junio, a 8.30.

Maíz, Mayo, a $ 8.30; Junio, a 7.35; Julio, a 7.10; Agosto, a 7.00.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 5 — El mercado de cereales estuvo fácil.

A medio día y por bushel las cotizaciones fueron las siguientes:

Maíz, para Mayo, a 0.59 5/8; para Julio, a 0.62 7/8.

Avena, para Mayo, a 0.37 3/4.

El mercado de trigo fácil.

A medio día las cotizaciones fueron las siguientes:

Para Mayo, a 1.36. Precio máximo, 1.38 1/2. Precio mínimo, 1.36. Cotización de clausura, 1.38.

DULUTH, 5 — La semilla de lino para Mayo se cotizó a medio día a 1.54 3/4; para Julio, a 1.58 1/2.

Las cotizaciones del momento del cierre fueron las siguientes:

Para Mayo, a 1.53 1/2; para Julio, 1.57 1/2.

MERCADO INGLES

LONDRES, 5 — El mercado de lino se presentó hoy desanimado y más bajo.

El lino de Calcuta, para Abril y Mayo, a 15 3/4.

El lino del Río de la Plata, a 13 3/4, quedando con vendedores.

El mercado de aceite de lino débil.

Para entrega inmediata se cotiza a 24 chelines y 6 peniques y 23 chelines y 6 peniques.

Para Mayo y Agosto al mismo precio.

El mercado de trigo tranquilo, continuando sin variación en sus precios.

El trigo del Río de la Plata más tranquilo. Los cargamentos parciales para Marzo y Abril, se cotizaron a 45 chelines y 6 peniques. Para Abril y Mayo, a 39 chelines y 3 peniques.

El mercado de avena más firme.

La avena del Río de la Plata para Abril y Mayo a 24 chelines, quedando con compradores.

El mercado de cebado inactivo.

Productos ganaderos

VENTA DE LANAS AUSTRALIANAS

LONDRES, 5 — Se anuncia que la British Australian Wool Realization Association ofrecerá en venta en los remates que se celebrarán en esta capital el 7 y 8 de Abril del año en curso, 16.000 fardos de lanas de Australasia, cantidad que representa aproximadamente el total de las ofertas del gobierno británico.

La oferta en venta particular sigue, como fué anunciado con anterioridad y comprende unos 50.000 fardos de lanas australianas y 5.000 fardos de la Colonia del Cabo y de la América del Sur.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 5 — El mercado de Smithfield estuvo hoy lento y los precios no variaron.

Los suministros fueron regularmente abundantes.

NUEVA YORK, 5 — La carne de cerdo para Mayo se cotizó a medio día a 17.85.

A la clausura a 17.40.

NUEVA YORK, 5 — La carne congelada se cotizó en este mercado de 14 a 17 centavos la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 5 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 11 1/2 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 11 centavos y los salados de la misma procedencia a 6 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

OLNDRES, 5 — Se notó hoy cierta depresión en las cotizaciones de los valores del gobierno; lo que es atribuído a la situación creada por la huelga de los mineros.

Los Títulos uruguayos estuvieron flojos.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 5 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 51.50 contra 52. precio anterior; Empréstito Uruguayo, 5 o|o 1896, 68 contra 69. Conversión 1905, 69 contra 71.50, precio anterior: Empréstito Títulos oro, 5 o|o 1914, 69.

EN PARIS

PARIS, 5 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 154 contra 154 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 5 de Abril 1921
Cédula Argentina, ley 8172, 90
Id id id. 9155, 6.a serie, 88.80
Id id id 9155, 5 y 5a sér. 89.
Id id id 9155, 7.a serie, 87.70.
Id L, 89.50.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 85.
Crédito 1905, 72.50.
Id 1907, 72.50.
Emp. 1911, 63.50.
Pav. Semestral, 71.30.
Deuda Municipal, 7 o|o. 93.20.
Santa Fe 1893, 70.
Tucumán 2 1|2 o|o, 23.50.
Deuda 6 o|o, 3.a serie, 72.30.
Province Buenos Aires, 42.70.
Deuda Escolar Buenos Aires, 70.
San Nicolás, 32.
Astra, 64.50.
Sansinena, 23.50.
Banco Español, 100.
Banco Provincia (acciones), 110.
Banco Hogar Argentino (certificados), 32.
La Ibero Platense, 63.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 5 — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron: Sobre Londres, a 3.92 dólares por libra; París, a 7.03 centavos dólar por franco; Roma, a 4.17 centavos dólar por lira; Madrid, a 13.50 centavos dólar por peseta; Berlín, a 1.62 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 5 — A la clausura del mercado los tipos de los cambios eran: De Londres sobre París, a la vista a 55.93 francos por libra, a 90 días a 55.98; sobre Roma 94 1|2 liras por libra, sobre Madrid a la vista, 20.08 pesetas por libra, a 90 días a 28.08. Sobre Berlín, a la vista 242 marcos por libra, a 90 días a 242 1|2; sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 46 1|2 peniques, a 90 días 46 11|16.

PARIS, 5 — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron hoy:

Sobre Londres por esterlina, 55.97 francos; sobre Madrid, 100 pesetas, 200 francos; sobre Roma, 100 liras 59.25 francos; sobre Berlín, 100 marcos 23.12 francos.

Productos agricolas

PROMEDIOS DE PRECIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1920

	Trigo	Maiz	Lino	Afrecho	Afre'llo	Papas	Alpiste	Avena	Cebada	Porotos	Harina	Pasto	Alfalfa	Mezcla
	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas	Bolsas
1.er Trimestre	7.43	4.73	10.60	4.03	4.70	6.84	1.15	7.10	6.00	1.70	1.00	4.23	5.67	4.15
2.o "	8.55	5.82	11.80	4.70	5.87	—	0.88	7.44	7.50	2.15	1.15	5.10	6.78	4.30
3er. "	11.00	6.43	10.90	5.20	6.00	—	0.73	7.00	—	2.15	1.55	5.22	7.70	4.34
4.o "	11.00	6.43	9.20	4.62	4.62	—	0.65	4.00	—	2.00	1.55	3.22	5.20	3.50
Año	9.50	6.08	10.46	4.66	5.25	6.84	0.95	6.38	0.75	2.00	1.30	4.44	6.34	4.07

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Gable	Vista
Francia	—	10.75
Bélgica	—	10.25
España	—	5.44
Italia	—	18.15
Estados Unidos	—	135.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	11.— o/o premio	
Inglaterra	43 1/2	43 1/4
" 90 d/v	—	

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 5 — El algodón americano estuvo fácil.

Para Abril se cotizó a 7.22. Para Mayo a 7.37. Para Junio a 7.44. Para Julio a 7.56. Para Agosto a 7.64. Para Setiembre 7.72. Para Octubre a 7.79. Para Noviembre a 7.83. Para Diciembre a 7.86. Para Enero a 7.89. Para Febrero a 7.92. Para Marzo a 7.95. El algodón middling fair a 10.42. El good middling a 8.32. El fully middlin a 7.62. El moddling a 6.87. El low middling a 5.97. El good ordinary a 4.72. El ordinary a 3.97.

NUEVA YORK, 5 — El algodón middling upland para Mayo cerró a 11.45 centavos. Para Octubre a 12.53.

Las cotizaciones del momento de clausura fueron las siguientes: Para Mayo a 11.71 y para Octubre a 12.76.

Mercado sostenido.

El algodónfull y middling para entrega inmediata a 11.65 la libra. Para Mayo a 11.45.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 5 — El caucho bruto al cierre del mercado se cotizaba: upriver fino, 0.15, ordinario, 0.11 7/8, balas a 0.14 1/4, plantación primera calidad, 0.19, ahumado 0.17.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO

(POR CORREO)

Río Janeiro, 29 Marzo 1921.

MERCADO DE CAFE

Funcionó sostenido ayer el mercado de café; los vendedores mantuvieron sus precios del día anterior de 10.400 por 11.500 kyrs. tipo N.o 7, consistiendo los negocios realizados en 5.000 bolsas.

Las cotizaciones de las demás categorías por 10 kgrs., fueron: Tipo N.o 4, $$102; id N.o 5, 7$760; id N.o 6, 7$421; id N.o 7, 7$081; id N.o 8, 6$740; id N.o 9, 6$400.

La exportación de café, el día anterior, fué de 10.712 sacos para los siguientes destinos: Nueva Orlans, Amberes, Amsterdam, Trieste y puertos del Sur.

En Santos el café disponible, tipo N.o 4, se cotizó a 9.500, los 10 kgrs. y el N.o 7 a 7.500.

En el mercado a término las operaciones fueron de 146.000 bolsas a entregar a los plazos siguientes: Marzo, a 9.550; Mayo, a 9.950; Julio, 9.200; Agosto, 9.150, todo por 10 kgrs.

MERCADO DE AZUCAR

El mercado de azúcar ayer, estuvo aquí estaple.

Las cotizaciones por kilógramo fueron: Blanco cristal, de 800 a 860; 2.o, de 680 a 700; 3.a, de 840 a 850; mascavinho, de 580 a 680.

En Fernambuco el mercado era flojo y las cotizaciones del Usina superio ry 1.a era, nominal; cristal, entre 9.300 a 9.500 contra 9.500 y 9.800 el día anterior.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en el mercado de fondos público se desarrollaron en un ambiente bastante animado, realizándose negocios variados y cuyo volúmen no deja de tener importancia.

El tono de la plaza fué sostenido y los precios, comparados con los del día anterior, no acusaron más variaciones que una pequeña baja para el empréstito de conversión.

Se operó en títulos del Empréstito brasileño a un precio que señala una notable mejora sobre el último que fué en Enero del año en curso. También se realizaron dos ventas de acciones del Banco Italiano que repuntaron en sus precios de cinco puntos sobre las del día anterior.

En las pizarras se anotó el siguiente detalle de las transacciones efectuadas.

1.ra RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para el 7 . 60.20
Empréstito de Conversión
$ 3.730 para mañana 79.60
Deuda Interna 1916
$ 5.000 para mañana 95.80
Títulos o Ubicar
$ 1.200 al contado . 73.20
Deuda Nacionalización del Puerto
$ 1.000 para mañana 88.00
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 para mañana 92.40
1.000 idem idem . 92.40
Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 1.500 para mañana 92.30
5.000 idem idem . 92.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana 60.20
4.700 idem idem . 60.20
4.700 fin de mes . 60.30
4.700 idem idem . 60.30
4.700 para el 7 . 60.30
9.400 para fin mes 60.30
4.700 idem idem . 60.30
4.700 idem idem . 60.30
4.700 para mañana 60.20
4.700 para fin mes 60.30
4.700 para mañana 60.20
Empréstito de Conversión
$ 1.119 para mañana 79.60
1.865 idem idem . 79.70
4.662.50 idem idem 79.60
4.662.50 idem idem 79.60
4.669.50 idem idem 79.60
4.669.50 idem idem 79.60
Deuda Interna 1916
$ 3.000 para mañana 95.80
1.000 idem idem . 95.80
2.000 idem idem . 95.80
D. Nacionalización del Puerto
$ 1.000 para mañana 88.00
1.000 idem idem . 88.00
4.000 idem idem . 88.00
Empréstito Brasilero
$ 5.000 para mañana 76.00
Banco Italiano
42 acciones . . . 45.00
20 idem . . . 45.00
Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 1.500 para mañana 94.60
Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 6.000 para el 7 . 95.00
1.500 para mañana 95.00
Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana 94.80
Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.500 para mañana 94.40
Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana 94.50
Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 1.500 para mañana 94.50
1.300 idem idem . 94.40
6.000 para el 7 . 94.40
1.000 para mañana 94.40
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 6.000 para el 7 . 92.40
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.800 para mañana 92.40
1.500 idem idem . 92.30
1.060 idem idem . 92.30

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £. desde 20 a 200; en francos desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.000; en pesetas, desde 500 a 5.000; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	43 13/16	43 3/16
Francos	9.885	9.795
Francos (Amberes)		9.595
Liras		15.435
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.555
Berlín o Hamburgo		41.—
Pesos americanos		142.20
Francos (Suiza)		3.235

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	43 7/8	43 1/4
Francos	9.87	9.80
Francos (Amberes)		9.40
Liras		15.50
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.96
Berlín o Hamburgo		41.10
Pesos americanos		142.—
Francos (Suiza)		3.31

Pocas operaciones se realizaron ayer en cambios internacionales, ofreciendo la plaza igual inactividad que en días anteriores.

Después de diversas alternativas de suba y de baja, las monedas extranjeras quedaron a la clausura del mercado a los siguientes tipos: sobre Inglaterra, 43 1|4 peniques por peso contra 43 3|4 el día anterior; Francia, 9.80 contra 10.15; España, 5 contra 5.10; Suiza, 4.10 contra 4.20; Italia, 16.80 contra 17 1|4; Estados Unidos, 143 contra 141; Buenos Aires, 14 1|2 o|o favor girador contra 14; Brasil, 24.000 contra 23.700; Bélgica, 9.50 contra 9.75; Alemania, 43 contra 43 1|2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	6 a 7 %
Vales	6 a 7 %
Cauciones	5 a 6 %
Redescuentos	4 a 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Créditos hipotecarios	Cv'cional
Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 a 8 %
Cauciones	6 a 7 %

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Abril, 100 toneladas, a $ 8.70.

Lino, Abril, 50 toneladas, a $ 6.80.

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 8.65; Mayo, a 8.50; Junio, a 8.35; Julio, a $ 8.40.

Lino, Abril, a $ 6.75; Mayo, a 6.90.

Avena, Abril, a $ 4.60; Mayo, a 4.60.

Maíz, Mayo, a $ 4.30.

Liga de Defensa Comercial

Montevideo, Marzo 29 de 1921. —Señor Director General de Aduanas, don Enrique F. Areco.— Presente. —Los abajos firmados, Presidente y Secretario de la Liga de Defensa Comercial, en nombre de la misma, venimos a solicitar del Sr. Director, que se sirva ordenar la suspensión de la resolución emanada de la Oficina Central, que dice así:

"Se previene al comercio importador que en cumplimiento de la ley arancelaria y de las disposiciones reglamentarias vigentes, desde el 1.o de Abril próximo, no se dará curso a ningún permiso de despacho en que no se determine el ancho de las mercaderías cuyo aforo tenga por base ese dato".

La suspensión que pedimos es hasta que sea sancionada por las Honorables Cámaras, el proyecto con las modificaciones en la tarifa vigente de avalúos correspondientes a dichos rubros.

Como se comprenderá fácilmente ha causado sorpresa al comercio importador dicha resolución, precisamente en estos momentos en que los Altos Poderes del Estado se están ocupando del estudio y modificaciones del actual arancel de importación y parece que lo lógico será esperar el resultado de ese estudio, ya que no puede invocarse ninguna razón ocasional que dé motivo a la derogación precipitada del régimen vigente desde hace muchísimos años. En otras épocas se trató de llevar a cabo esta reforma, pero los inconvenientes y perjuicios que ocasionaría al comercio, como ser la revisación previa en los depósitos, en los cuales no existen las comodidades adecuadas para efectuar a conciencia dicha operción, lo detuvieron. Aunque es doloroso decirlo,—es raro el caso de que los bultos revisados lleguen a los patios de despacho con su contenido completo. Además la variedad de dibujo en los festones y encajes dá lugar a interpretaciones diversas en cuanto a la forma de medirse, de lo que puede certificar la Visturía Central, si el señor Director lo cree necesario, y, así, a nada conduciría la revisación previa, sirviendo la declaración, del ancho en el permiso, para facilitar controversias e injustas penalidades.

El control aduanero, en este caso, queda asegurado con las atribuciones especiales que se confieren a la Dirección o oficina correspondiente para visación; o con otra medida que podría adoptarse, sin necesidad de recurrir a medio tan engorroso y que expendría frecuentemente a injustos quebrantos al despachante.

Esperando del señor Director tenga a bien hacer lugar a este pedido y prestarle su atención, me es grato saludarle con mi más alta consideración. — M. Senra, Presidente; José Brunet, Secretario.

SORTEO DE TITULOS

Se verificó en la referida asociación el sorteo anual de títulos del Empréstito para el Edificio social, resultando favorecidos los números noventa y dos, ciento treinta y seis, ciento cincuenta y cuatro, ciento sesenta y dos, doscientos cuarenta y ocho, doscientos ochenta y dos, trescientos veinte y cuatro y trescientos cincuenta y siete.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATO

ALEJANDRO Y JOSE MAUTONE — La Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno evacuando el informe ordenado, dice:

"Señor Juez: Que examinados estos asuntos detenidamente ha resultado que ningún acreedor ha deducido reclamación alguna dentro del término fijado por el Art. 1527 del Código de Comercio, así como tampoco se han pedido las medidas que les acuerda el Art. 1528 del expresado Código.

Es cuanto tengo que informar a V. S. — Mateo Mario Figares, Escribano Público.

Se proveyó: Atento a que en estos Autos de Concordato no ha mediado reclamación, sin observación alguna de las que determinan los Arts. 1527 y 1528 del Código de Comercio y para mejor proveer, informe la Oficina si existen las mayorías legales. — Silva.

MATRICULAS

Fué inscripto en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, la firma comercial de Nicanor Ferrari, establecido en ramos generales, en la segunda Sección Judicial del Departamento.

QUIEBRA

JOSE MONTES—En el incidente de calificación, de esta quiebra el señor Fiscal del Crimen, encargado de la fiscalía de lo Civil, evacuando el traslado conferido, dice:

Señor Juez: El suscrito, conforme en un todo con las conclusiones del Síndico en el informe de fs. 1, cree que esta quiebra debe ser declarada de casual: 1.o por que no se ha alegado su probado que el fallido haya cometido ningún acto doloso en fraude de sus acreedores; 2.o por las causas inculpables que se mencionan en el informe antes referido, especialmente el embargo mal trabado de que instruye el expresado agregado. y 3.o porque la falta de libros, en el caso no es de tenerse en cuenta tratándose de un negocio de escaso giro, el que el pasivo no alcanza a quinientos pesos.. —Ernesto Llovet.

Se proveyó. — Montevideo, Abril 4 de 1921.—Vuelvan para sentencia, citadas las partes.— Silva.

American Consular Service

Montevideo. — Uruguay. — Abril 2 de 1921. — El Consulado de los Estados Unidos recibe en todos los correos, cartas de fabricantes y exportadores norteamericanos que desean hacer conocer sus productos en este mercado, y piden ser puestos en comunicación con comerciantes uruguayos. En el último correo se han recibido cartas de las firmas que se detallan a continuación, indicándose la dirección y ramo, al objeto de que los interesados se puedan comunicar directamente con ellos.

Hunt Brothers Packing Company, 2 Pine Street, San Francisco, California. Exportadores de fruta en latas de California.

Standar Rail y Steel Co., Boatmen's Bank Building, St. Louis, Nisouri, Exportadores de

Edna Liebmann, 215 West 116th Street, New York, N. Y. Exporta pinturas al óleo.

The India Tyre and Rubber Company, Akron, Ohio. Fabricantes de llantas de goma finas

American Lady Corset Co., Inc., Detroit, Michigan. Fabricantes de corsés.

H. N. Cook, Whitney-Central Bank Building, New Orleans, Louisiana. Exportador de jabones, soda cáustica, resina, aceites, cera de parafina, etc.

Buffalo Bank Note Company, Buffalo, New York. Hacen trabajos litográficos.

B. F. Avery y Sons, Louisville, Kentecky. Fabricantes de maquinaria para labranza.

Auto-Sun-Shade Manufacturing Co., 1237-39 South Figueroa, Los Angeles, California. Fabricantes de quitasoles para delanteras de automóviles.

The John Clark Co., 1486 West 25th Street, Cleveland, Ohio. Venden libros referentes al Centroy Sud América.

Republic Tanning Company, 2301-2333 South Paulina Street Chicago, Illinois. Fabricantes de cueros de gamuza.

E. J. Brooks y Co., 98-100 Park Place, New York, N. Y. Fabricantes de sellos de plomo para sellar tarros de leche, paquetes, etc.

Ohio Locomotive Crane Company, Bucyrus, Ohio. Fabricantes de grúas locomotivas.



L. F. Grammes y Sons, Jordan y Union Streets, Allentown Pennsylvania. Fabricantes de artículos para oficinas, artículos para máquinas de escribir, sellos de goma, etc.

The Southern Manufacturing Company, 312 North 21st Street, Birminghan, Alabama. Fabricantes de reforzadores para chimeneas en hierro galvanizado, cobre y plomo.

Para refcrencias e informes comerciales, los interesados deben dirigirse a los mismos fabricantes o exportadores o a los Bancos o agencias y no al Consulado, el que no puede asumir ninguna responsabilidad en este sentido. — David J. D. Myers, cónsul de los Estados Unidos de América.

Mercado de cereales

TRIGO

No decae la asimacion en los negocios, pues los compradores demuestran muy buen interés sobre todo por artículo especial. Se vendieron alrededor de cinco bolsas, rigiendo como mas generales los precios indicados a continuación:

Superiores del litoral	$ [illegible]
Buenos id id	[illegible]
Regulares, id id	[illegible]
Superiores interior	[illegible]
Buenos, id	[illegible]
Regulares, id	[illegible]
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40

ENTRADAS

Por Estacion Central: A Estorace 218 bolsas, a J. C. Deluchi 95, a J. C. Deluchi 128, a Storace y C.a 120. Total 780 bolsas.

Por Via Fluvial: A la orden 1156 bolsas.

MAIZ

Solo se demostró interés por granos bien oreados y secos, cuya oferta es mas bien limitada. Los precios no experimentaron variación manteniéndose dentro de éstos limites:

Cuarentino bueno a superior	$ 6.00 a 6.2[illegible]
Id regular	" 5.60 " [illegible]
Común bueno a superior	" 5.30 " [illegible]
Id regular	" 4.50 " [illegible]
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	

ENTRADAS

Por Estacion Central: A M. Trujillo 40 bolsas, a Butler y Ca. 86 bolsas, a V. de Aguerre 25, a B. Odela 14, a S. G. Aguerrebere 20, a B. Barceirar 28. Total 216 bolsas.

Por Est. Bella Vista: A B. Amespil 145 bolsas, a A. Finca 35. Total 180 bolsas.

LINO

Para consumo se operó hasta $ 7. La exportacion tiene limites mas bajos, por lo cual nada opera.

ENTRADAS

Por Via Fluvial: A la orden 371 bolsas.

A M. Trujillo 160 bolsas.

FORRAJES

Las ventas en éste fruto, señalan poca importancia, rigiendo estos precios:

Alfalfa nueva según estado	$ 2.20 a 2.40
Mezcla id id	2.40 a 2.60
Pasto id id	1.40 a 1.50
Id campo	" 1.00 " 1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	$ 6.55
Base 4 o|o para consumo	" 6.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	$ nominal
Avenas buenas, de Estación	" 4.20 a 4.[illegible]
Id regular id	" 3.80 a 4.00
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Caricoas nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.60 " 7.80
Pés de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	a 1.38
Id extra, id id	" 1.26
Id 1.a, id id	" 1.18
Id 2.a, id id	" 1.00
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	$ 2.40 " 2.60
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	" 3.60 " 3.80
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

Briozzo, Presno y C.a 4 atados lanares, 51 cs. vs. secos, 7 id potros, 1 atados becerros, 1 bolsa cerda. Balparda y C.a 14 fardos lanares, R. y Amespil 107 atados lanares, 173 cueros vs. salados, 1 at. corderos, Taranco y C.a 56 at. lanares, 793 cueros v. secos, 24 at. becerros, 11 cueros idem, 8 bolsas cerda, Balparda y C.a 7 at. lanares, 178 cs. v. secos, 19 id potros, 1 at. y 1 cueros becerros, 11 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 1082 c. v. secos, 123 c. v. salados, 150 at. y 14 fd. lanares, 26 c. potros, 12 bolsas cerda, 1 at. corderos, 50 bolsas porotos, 412 fd. de pasto, 157 fd. alfalfa, 60 fd. mezcla, 50 bolsas maní.

Por Estacion Bella Vista: 496 b. avena, 41 b. de cebada, 50 f. alfalfa.

Por Via Fluvial: 37 bolsas de avena, 19 bolsas de avena.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

En éste mercado no se ha producido la menor alternativa, pues los compradores permanecen inactivos. La falta de operaciones no permite formular escala alguna de precios:

	Los 10 kilos
	Nominal
...les	"
Id id generales	"
...buenas	"
Id id inferiores	"
Id id con semilla	"
...porción de fina	"
...gruesas, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
...ciales	"
...periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	Sicomprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A.A. Bonilla 88 bolsas, Briozzo Presno y C.a 55 id, Balparda y C.a 130 id, L. Levrero 58 id, N. Inciarte 36 id, S. y Doldan 14 id, P. G. Gongorra 20 id, G. Picardo 10 id, Taranco y Ca. 75 id, T. y Lessa 43 id, F. P. Badia 35 id, N. Barbat y C.a 35 id. Total 651 bolsas.

Por Via Fluvial: A la orden 103 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda por éste artículo fué muy limitada, alcanzándose a negociar algunas partidas de mercadería muy especial, cuyo precio maximo fué $ 4 por los 10 kilos.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata, id id	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, angostos	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (8 a 8 y 1|2 kg.)	$
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	" 2.70 " 2.90
Idem becerritos sin (hasta 2 1|2 kgr.) sin garrapata 2.70 a 2.90	
Id id con garrapata 1.83 a 1.40	
Id id de vientre e inservibles	" [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situacion del mercado de estos cueros tiende a empeorar, pues la oferta de artículo es muy abundante y la demanda de los compradores muy reducida. Se vendió una partida de unas 500 piezas abonándose por vacas $ 4.50 y un peso mas por novillos. Cotizamos:

	[illegible]
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc. uno	$ 5.40 a 5.60
Vacas, id id id	" 4.40 " 4.60
Vaquillonas id id de 15 a 18 kilos	" 3.40 " 3.60
Terneras de 10 a 10 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de pelo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" [illegible] " 0.70
Id id regulares	" [illegible] " [illegible]
Id id vientre	" [illegible] " 0.30

PIELES LANARES

Este mercado tambien atraviesa por un mal momento, debido a la falta absoluta de interesados para exportacion. Cotizamos:

Merinos y cruzas finos: Notación según proporción de 1|2 lana	$ 2.10 a 2.20
Cruzas gruesas y medianos id	Nominal
Pelados	$ 0.80 a 0.90
Maldesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Pocos negocios y precios flojos.

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso	" [illegible]
...medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Nada se operó en estos cueros.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Colocase a éstos precios.

	Los 10 kilos
Diezcla buena del interior paso nato libre de garra	$ 4.70 a 4.80
De vaca sin garra	" 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin operaciones.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 5

2649 VACUNOS Y 2105 LANARES VENDIDOS

16 bueyes, 1689 novillos, 543 vacas y 401 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—
De Canelones: 17 terneros, remitidos por E. Reyes, y vendidos a $ 0.06 y 0.7 k., para abasto.
De Montevideo: 41 vacas, remitidas por D. Reyes, y vendidas a $ 0.06 y 0.075, para abasto.

Amespil y Cuadra—
De San José: 93 novillos, remitidos por B. Chavarría, y vendidos a $ 0.118 k., para frigorífico.
De San José: 25 novillos remitidos por R. Gaián y vendidos a $ 0.105 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—
De Canelones: 1 vaca, 9 terneros remitidos por E. de León y vendidos a $ 0.055 k. v. y t., para abasto.
De Minas: 156 lanares remitidos por J. Correa.

Juan R. Pereyra—
De Minas: 15 terneros remitidos por J. M. Díaz y vendidos a precio reservado para abasto.
De Tacuarembó: 49 terneros remitidos por J. Soria y vendidos a $ 0.088 k., para abasto y 39 novillos a $ 0.085 k., para el Concejo de A. Departamental.

Viuda de Daniel Aguirre—
De Canelones: 36 novillos remitidos por V. García y vendidos a $ 0.072 k., para abasto, y 14 vacas a $ 0.071 k., para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De San José: 8 bueyes, 10 vacas remitidos por A. Peile y vendidos a $ 0.07 y 0.078 k. b., 0.079 v., para abasto e interior.
De Canelones: 16 vacas, 16 terneros remitidos por A. Piriz y vendidos a $ 0.09 k. v., 0.105 t., para abasto.

Supparo, Quintela y Cía.—
De Río Negro: 31 novillos remitidos por S. Piaggio y vendidos a $ 0.12 k., para frigorífico.
De Minas: 1 buey, 24 novillos remitidos por C. Pereyra y vendidos a $ 0.06 k. b., 0.09 y 0.08 n., para abasto.
De Minas: 7 bueyes, 88 novillos remitidos por T. Canosa y vendidos a $ 0.068 k. b., 0.068 y 0.085 n., para abasto e interior.
De Montevideo: 1 vacas remitidas por C. Acosta y vendidas a $ 0.081 k., para abasto.
De Río Negro: 9 novillos remitidos por S. Piaggio y vendidos a $ 0.082 k., para abasto.
De Minas: 18 vacas remitidas por C. Pereyra y vendidas a $ 0.06 y 0.059 k., para abasto.

Silverio García—
De Montevideo: 14 terneros remitidos por R. Pérez y vendidos a $ 0.09 k., para abasto.
De Montevideo: 6 vacas remitidas por L. C. Díaz y vendidas a $ 0.082 k., para abasto.

Alfredo O. Guichón—
De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por Celestino Acosta y vendidos a $ 0.071 k. con 473 kilos, para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Durazno: 21 novillos remitidos por L. Brignoni y vendidos a $ 0.086 k.; 39 terneros a $ 0.09 k., para abasto y 120 lanares para frigorífico.
De Florida: 140 lanares remitidos por L. Alonzo y vendidos para abasto y 70 vacas a $ 0.065 y 0.078 k., para abasto y saladero.
De Paysandú: 57 novillos remitidos por M. Barces y vendidos a $ 0.08 k., para frigorífico.
De Montevideo: 1 ternero remitido por R. y Grajales y vendidos en $ 15, para abasto.

José Lizarazu—
De Río Negro: 284 novillos y de Tacuarembó, 58 ídem remitidos por J. M. Olazo y vendidos a precio reservado para frigorífico.
De Durazno: 118 vacas remitidas por S. Bordaberry y vendidas a $ 0.075 k., para interior.

Juan B. Eldart—
De Minas: 82 novillos remitidos por J. Cortés y vendidos a $ 0.078 y 0.09 k., para abasto.

Briozzo, Presno y Cía.—
De Tacuarembó: 133 novillos remitidos por A. Bitencourt y vendidos a $ 0.083 k., para abasto y frigorífico.
De Tacuarembó: 132 novillos remitidos por S. Díaz y vendidos a $ 0.08 k., para frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande—
De Tacuarembó: 15 vacas, 48 terneros remitidos por Arbiza Hnos. y vendidos a $ 0.085 k. v., 0.09 t., para abasto.
De Tacuarembó: 28 novillos remitidos por J. M. Arbiza y vendidos a $ 0.076 y 0.10 k., para frigorífico y 12 vacas a $ 0.076 y 0.086 k., para abasto e interior.

V. de Aphestegui, Palou y Freire—
De Montevideo: 2 terneros remitidos por L. G. Noria y vendidos a $ 0.068 k., para abasto.

Inciarte y Abreu—
De Cerro Largo: 90 vacas remitidas por S. Rosas y vendidas a $ 0.068 k., para saladero.

P. J. Etchemendy y Cía.—
De Tacuarembó: 2 novillos, 61 vacas y 32 terneros remitidos por H. Larrauri y vendidos a $ 0.073 k. n. y v., 0.082 t., para abasto.

Etcheverry y Andrignetti—
De Canelones: 37 novillos remitidos por J. Andrignetti y vendidos a precio reservado para frigorífico y 9 vacas a $ 0.08 k., para abasto.

Sosa y Ricci—
De Minas: 27 novillos, 5 vacas remitidos por J. Cortes y vendidos a $ 0.065 y 0.086 k. n., 0.075 v., para abasto e interior.

López y Michelini—
De Paysandú: 600 lanares remitidos por A. Freitas y vendidos para frigorífico.

Lisardo R. González—
De San José: 24 vacas, 15 terneros remitidos por G. Hugo y Cía. y vendidos a $ 0.06 y 0.075 k. v., 0.088 t., para abasto y servicio particular.

Otero Hnos.—
De Minas: 67 terneros remitidos por A. G. Silvano y vendidos a $ 0.09 y 0.095 k., para abasto.

Juan R. Pereyra—
De Florida: 38 novillos remitidos por I. Trías y vendidos a precio reservado para frigorífico.

José Lizarazu—
De Río Negro: 229 novillos remitidos por J. Lizarazu y vendidos a $ 0.083 y 0.107 k. para frigorífico.

Presa y Diverio—
De Florida: 43 novillos remitidos por N. Raymundo y vendidos a $ 0.031 y 0.10 k., para frigorífico y 31 vacas a $ 0.079 k., para abasto.

Entradas de ultramar

VESTRIS—Vapor inglés, procedente de Nueva York.

(CONTINUACION)

F. y Viveros, 2 cjs tela alg.
S. Dellepiane, 200 cajones de manzanas.
P. Ferres y Cia, 1000 bolsas de azúcar.
Ford Motor y Cia, 20 cajones vidrios auto, 21 id partes auto.
W. Cooper Nephews, 1 cajón topes autos.

Solana y Grolero, 2 cajones géneros algodón.
Salvo y Campomar, 17 fardos de lienzo crudo.
F. Colombo y Artigas, 3 cjs. material sellos goma.
G. Tammaro Hnos., 8 cajones máquinas.
Intern. Gral. Electic, 28 cjs motores eléctricos, 1 cj herrm.
J. Arrosa, 1 cj motor eléct.
T. y Belatti, 13 cj tornillos.
J. L. C. Threshing, 3 cajones trituradores.
S. R. Colombo, 3 cjs medic.
J. Restelli y Cía., 5 cjs tacos gomas, 3 cjs accesorios autos, 11 cjs papel lija, 21 bultos artículos zapatero.
R. Flores Chans, 4 cajones papel fantasía.
S. y Castells, 4 cajones cubiertas de goma.
P. y Cuadrado, 19 bultos artículos zapaterías.
Crocker y Cía, 50 cjs máquinas de escribir, 1 cajón cintas para máquinas.
A la orden, 1 cj implementos agrícolas, 6 fardos géneros alg., 16 barr. hematina.
Usina Eléctrica, 3 cjs motores eléctricos.
L. Rubio, 1 cj medias alg.
Puppo Hnos., 16 bultos de ferretería, etc.
P. Iriberry, 35 bt. ferreter.
Intern. Gral. Electric, 2 cjs. calentadores, 4 id calefacción.
O. V. y Canale, 200 cajones jabós común.
Intern. Gral. Electric, 14 blt. material eléctrico, 15 cjs cariones lámparas, 50 cjs motores ventiladores.
Rubber Export, 4 cjs. art. de goma, 1 cj valvulas, 1 cajón indicadores.
Coates y Cía., 3 barricas de globos vidrios.
M. Hortal, 3 bt conexiones.
F. Rocco y Cía., 1 cj cortadores tubo, 2 barriles valvulas y conexiones.
Beceiro y Cía, 38 cjs rejas arados, 2 id estuches.
A la orden, 10 cjs maiz en latas, 3 id esparragos.
A la orden, 1 cj tinteros vidrio, 3 id id id. 4000 sc azúc.
Swift y Cía., 39 bt. ferreti.
T. T. del Castillo, 1 cj medias seda artificial.
Artigue y Cía., 78 cjs ropa interior.
American Express, 1 cajón platinos esponjades.
B. A. Barrere, 1 bt. hierro, 1 bulto id, 1 id id.

TRANSITO A BUENOS AIRES

A la orden, 1000 sacos azúcar, 1000 sacos azúcar.

Manifiesto suplementario

M. Izquierdo, 2 cajones materia impresa.
Carrau y Cía., 1000 sacos de polvo levadura.
E. Crena y Cía., 2 cjs luces para autos.
Viapiana y Cía., 1 paquete luces para autos.
Soc. Bally Ltda., 2 cjs hojillas hierro, 21 paq. chicoria.
B. B. Crow, 1 cajón partes de autos.
Max Glucksmann, 1 cj. películas, 1 cj anundios.
A la orden, 1000 sac azúcar.
Frig. Artigas, 6 bultos art. de almacén, 2 cjs máquinas y accesorios, 1 calderon acero.
Ford Motor y Cía, 7 cajones repuestos autos.

TRANSITO AL PARAGUAY

E. y Browne, 12 paquetes de Emulsión Scott.
Royal Bank, 2000 sacos de azúcar.
A la orden, 1000 sacos azúcar, 1000 sacos id, 1000 id id.
R. Bank, 100 sacos azúcar.
A la orden, 100 sac azúcar.

Entradas de los ríos y cabotaje

DON FRANCISCO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Abril. Consignado a F. y Daneri.

Compañía G. de Fósforos, 103 líos cajones desarmados.
J. M. Suárez, 2204 bls. avena para semilla, 13 id en duda para menos).

DE FRAY BENTOS

A la orden, 581 bolsas lino.

CABO CORRIENTES—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Abril. Consignado a Dorner y Bernitt. Muelle A.

Kurt Menge, 1 cj anilina, 23 cascos id., 2 id id., 1 id id.
A. López y Cía., 30 cascos vino "Trapiche".
Kropp y Cía., 1 cj tejidos lana, 51 id harina lacteada.
A. Kirfman, 2 cjs hierro enlozado.
Staudt y Cía., 5 cjs tejidos algodón, 7 id id id.
Moretti Ruiz, 200 bls. papas.
J. Peluffo Hnos., 200 bolsas papas, 20 id semillas alfalfa, 20 id semillas porotos, 2 cajones aceite comestibles.
Apreda Alvarez y Cía., 15 cts. uva.
S. Dellepiane y Cía., 50 bolsas naranjas, 15 cjs uvas.
A. Fortunati, 42 bts. fruta.
A. Bergallo, 90 bolsas naranjas.
P. Bernini y Cía., 129 bolsas membrillo, 50 bts. fruta.

Embarque de exportación

ALPHARD—

Vapor para Hamburgo, por Staudt y Cía., 245 fardos lana sucia con 115.464 kilos.

H. PRINCE—

Vapor para Londres, por A. Vivo, 320 cajones carne conservada.

Por M. Ruiz, 190 cajones de lenguas conservadas.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires, por J. Morrison, 19 cjs pescado cada uno 40 kilos.

CHACO—

Vapor para Asunción por S. Campomar, 3 fardos frazadas.

Por E. Rivera, 3 fardos bolsas papel, 25 cajones azul cada uno 5 kilos.

URUGUAY—

Vapor para Corumbá, por F. Rocco y Cía., 5 cajones de mercaderías.

SIERRA VENTANA—

Vapor para Río Janeiro, 100 cajones ajos, 20 cajones cebollas con 1000 kilos.

ALPHARD—

Vapor para Roterdam por A. Puig y Cía., 310 cueros vacunos secos.

Despachos judiciales

Día 5

JUZGADO N. DE HACIENDA

A cargo del doctor Ezequiel G. Pérez

TRAMITE—La Dirección General de Aduanas contra A. Piaggio, Agente del vapor "Indianas"; el Estado contra el Lloy Brasilero; la Dirección General de Impuestos contra la Sociedad Comercial de Montevideo; la Dirección General de Aduanas contra E. y A. Laredo; F. Arroyal y otro denuncian la mina San Joaquín; la Dirección General de Aduanas contra el Ferrocarril Central del Uruguay; el Estado contra el Frigorífico Wilson; la Dirección G. de Aduanas contra Delfino y otros; nota de la Alta Corte de Justicia refente a una autorización para ejercer la profesión de Escribano Público; el Estado contra González Hermanos. La Dirección General de Aduanas contra Roque Bruno. La Intendencia Municipal contra la Sucesión de Andrés Paslolini.

Interlocutoria: La Dirección de Impuestos Directos contra Mariana Munyo de Supervielle.

Nota: Se informa en la queja interpuesta por la Inspección G. de Represión al Alcoholismo.

Se firmaron 4 socios. — Armando Raggio. — Secretario.

Ecos del turf

La reunión del domingo

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

Premio remate.—1.400 metros

Royal Sir, $ 700, 57 kilos; Kolosal, $ 500, 50; P. H., 500; Theo, 400, 46; Remembranza, 400, 46; Desquite II, 300, 40; Pirincho, 300, 52; Timbrel, 300, 49; Bevare, 300, 49; Zarcero, 300, 46; Galopa, 300, 44; Máscara Roja, 300, 44; Shah Lear, 200, 44; Irun, 200, 44.

Premio General Booth (1905).—1.700 metros

Farabutto, 56; Tifón, 56; Maori, 56; Chumbazo, 56; Miramar, 56; Caranoho, 56; Guarapirú, 56; El Otro, 56; Sicier, 56; Chiffonier, 53; Alaska, 54; Carpetero, 56; Vándalo, 56; Ofensa, 54.

Premio Majestic 1916.—1.500 metros

Playera, 52; Algarrobo, 56; Flint, 52; La Italiana, 48; Lottery, 52; Red Fox, 52; Le Matin, 50; Fusilier, 54; Mafarca, 48; Farabutto, 48; Kolosal, 54; Vigilant, 54; Malaquita II, 52; Nubarrón II, 56; Kerensky, 52; Hirondeau, 54.

Premio Gazcón (1917).—1.100 metros

Pripool, 52; Bonnet Blanche, 50; Soissons, 52; Mendocino, 52; Samaritain, 52; Fluido, 52; Mysora, 50; La Cloche, 50; Migaja, 52; Neurosis, 50; Almea, 50; Salónica, 50; Usura, 50; Blondette, 50; Renata, 50.

Premio Lavalleja. — 1.200 metros.—(clásico)

Copero, 54; Cabañero, 54; Mendocino, 54; Sol y Sombra, 52; Whisper, 54.

Premio Sunny (1918).—1.900 metros

Flint, 40; Desquite II, 40; Carillón, 46; Flor de Fango, 49; Algarrobo, 43; Sopetón, 44; Penúltimo, 47; Windsor, 47; Travieso, 53; At Last 52; Hirondeac, 40; Prendusky, 50; Guinpool, 58.

Premio Pastor (1919).—1400 metros

King George, 41; Marcelaino, 50; Table, 44; Panoli, 45; Nitchevo, 40; Alma Negra, 54; Charel Rena, 54; Tita Ruffo, 65; Rasta, 44; Vigilant, 42; Kerensky, 40; Boulanger, 47; Royal Sir, 57; Ayax, 48; Flor de Fango, 43; Manuelito, 40; La Italiana, 40.

Premio Ford (1920). — 2.500 metros

Fulmine, 48; Cristalino, 55; Petrópolis, 53; Tolbiac, 50; Croix d'Or, 48; Chimango, 48; Tita Ruffo, 60; Chinchilla, 48; Travieso, 48; Carillón, 48; Juanchón, 48; Merry Chap, 48; Benz, 50; Atorrante, 47; Urbano 48.

Declaración de forfait el miércoles 6 a las 15 horas.

NOTA—Desde la próxima reunión la primera carrera se largará a las 13 y 45.

Una obra de justicia

A los jockeys suspendidos debe permitírseles ejercer de vareadores.

Como es sabido, a comienzos de este año las autoridades del Jockey Club decidieron no acordar patente a distintos elementos cuya conducta se había hecho sospechosa, y los cuales no había interés en que continuaran ejerciendo de jockeys o de entraineurs, en el Hipódromo de Maroñas.

Partidarios de ciertas soluciones en asuntos en los que hay que defender los intereses del público, encontramos muy acertado en que a ciertas de esas personas no se les dejara actuar más, en su profesión, en nuestro circo de carreras. Y así lo hicimos constar en aquella oportunidad.

Pero sucede que más tarde, algunos de los jockeys suspendidos pretendieron trabajar de vareadores; y las autoridades del Jockey Club se lo impidieron, obligándoles a abandonar ese trabajo.

Y bien: creemos que esta última parte del castigo no se ha procedido con criterio muy humano, y que urge una reconsideración.

En efecto: los jockeys a quienes se les ha retirado la patente están ligados al turf desde hace mucho tiempo. Allí han encontrado un medio de vida, y posiblemente no están capacitados por esa circunstancia para dedicarse a otro género de actividades. Privarles de la patente, como corredores, ha estado bien ya que ello entrañaba realizar una obra moralizadora. Pero en lo que no se acierta es en impedirle trabajar de peones.

Por lo pronto, es inhumano quitarles el medio de ganarse el pan que les es necesario. Después, que los castigos no están mal sino cuando ellos no son excesivos, cuando no van contra las reglas de la humanidad que obligan a la sociedad a no desamparar ni aún a los más culpables. Y en este caso, no hay derecho a impedir la acción de un elemento que quiera rehabilitarse por el trabajo.

Sabemos de studs de sportsmen respetabilísimos que han querido tomar como vareadores a esos elementos sin patente. Y han tenido que desistir de sus propósitos, visto que encontrando peones llenos de aptitudes no los podían utilizar para enviarlos con sus pupilos a la cancha.

Por otra parte, hay un hecho sintomático. No queremos hacer la defensa de esos profesionales descalificados. Pero vamos a sentar una reflexión. Cuando un elemento a quien se quita la patente por delitos más o menos comprobados, y sin ella se entrega a una vida dispendiosa, llena de recursos, bien puede creerse en que los malos manejos le han conquistado una fortuna, que por ser mal habida da derecho a una expulsión del Hipódromo. En Palermo hay un caso reciente: un corredor, inhabilitado para correr, que se ha hecho millonario en pocos años, que es estanciero, que es un potentado, en fin. Pero cuando un jockey descalificado tiene que decidirse a ejercer de vareador para comer, para sostener a su familia, tiene que reconocerse que sus faltas tienen que haber sido de muy poca monta, que su pillería—si ha existido—ha sido muy limitada cuando no le han dado medios de mantenerse a flote fuera del turf.

Por ello, pues, es que apelamos a los buenos sentimientos de los sportsmen que presiden nuestro Jockey Club para que se decidan a autorizar a los jockeys sin patente a ejercer de vareadores. De esa manera se les darán los medios de rehabilitarse, bajo la segura protección de la institución turfista, y no se les obligará a buscar quién sabe qué arbitrarios para vivir,—haciéndoles ejercer de dateros cuando no de cosas mucho más deplorables.

El clásico Lavalleja

COMPETIDORES Y MONTAS

Copero 54, N. González.
Cabañero 54, N. Castro.
Mendocino 54, P. C. Moreno.
Whisper 54, A. Batista.
Sol y Sombra 52, E. Rodríguez.

Melancólica

UN ANIMAL QUE PROMETE

La buena actuación de la pensionista del stud Don Arturo, en Maroñas, nos obliga a ocuparnos especialmente de ella.

La forma como corre, sus grandes velocidades, el estilo con que remata sus carreras, señalan en la hija de Jardy a un elemento de porvenir, que ha de dar mucho que hacer aun en nuestro hipódromo.

Por otra parte, todo induce a señalar en ella a un animal capaz de la más destacada figuración, pues su origen es excelente.

Melancólica es hija de Jardy (Flying Fox y Air and Grace por Ayrshire) y Melancólica por Diamond Jubilee en Melilla por Neápolis en Morena por Saumur en Mandiga por Zanoni.

Es propia hermana de Manda, y materna de Piscuete.

Melancolía, la madre, es propia hermana de Mustafá, Moloch y Molk. Melilla es hermana materna de Mosca Muerta. Morena, la bisabuela, es hermana de vientre de Modesta, Mamboretá y Amalia (madre de Iguazú y Richelieu. Y Mendiga es hermana materna de Risa, madre de Bolívar, Sucre, Pichincha, Frilera, madre de Ajó, etc.

Melancólica pertenece a la familia sire y running tres.

Como se ve, no le falta origen para ser un animal excepcional.

El premio Gazcón

COMPETIDORES Y MONTAS

Pripool 52, F. Gómez.
Soissons 52, F. Pérez.
Mendocino 52, dudoso.
Samaritain 52, E. Rodríguez.
Fluido 5.2 J. Rijo.
Bonnet Blanche 50, I. Camacho.
Mysora 50, A. Batista.
La Cloche 50, X. X.
Migaja 50, X. X.
Blondette 50, A. Balstrochi.
Neurosis 50, C. Ferragut.
Almea 50, J. P. Montero.
Salónica 50, J. Pérez.
Usura 50, X. X.
Renata 50, No corre.

Quaker

Hemos visto en la cancha —y hemos encontrado muy lindo— al hijo de Pillo y Quaga que tan buenas carreras ha realizado en nuestro hipódromo. No será difícil que en breve esté en condiciones de hacer su reentree.

Lo malo es que difícilmente Quaker volverá a ser lo que era. Una afección seria a las vías respiratorias ha hecho presa de él, y el mal es de esos que no se curan sino por casualidad. Quaker está "roncador", lo que indudablemente debe ser una dificultad extrema para su actuación futura.

Tengo Miedo

Nos llamó la atención el estilo en que Tengo Miedo remató su carrera última. Lo vimos muy lindo, lo que nos hace creer que continuará actuando con el mismo éxito con que lo acaba de hacer, y más nos confirma en esa opinión lo que le oímos decir a un conocido profesional, argentino (¡si será conocido!) que accidentalmente se encuentra en ésta:

—A Colín, en Buenos Aires, se le llegó a creer el crack del stud. Después, su salud deficiente obligó a venderlo, cuando sólo había corrido tres carreras. Ahora lo veo lindo como nunca, y completamente sano. De manera que creo no equivocarme al asegurar que es capaz de hacer tabla rasa, con la colocación que tiene en el handicap, con todos los campeones de ésta.

Conque, ya lo saben nuestros aficionados: con Tengo Miedo hay para rato, valga la opinión autorizada del viejo... ¡caray, que casi se nos escapa!

Una carrera brava

Es el premio Majestic de la reunión próxima.

Allí van Red Fox, con 52 kilos; Fusilier, 54; Vigilant, 54; Malaquita, 52; Nubarrón II, 56, Kerensky, 52; Hirondeau, 54, etc.

¿Quién es el ganador?

La carrera se presenta temible, de manera que por el momento poco puede decirse a su respecto.

Sin embargo, no nos deja de agradar Red Fox bastante más que los restantes.

Sopetón otra vez inscripto

A pesar de su mala carrera última, el hijo de Shah Jehan ha sido nuevamente anotado para la reunión próxima.

Aconsejaríamos un prudente forfait. No es posible que el pensionista de Milla intervenga con probabilidades de éxito en la carrera que le ha salido, después de su nula actuación donde ganara Nitchevo. De manera que correr por correr, para no ganar, está malo; y correr para imponerse después de tan mala carrera, no es posible.

De manera que...

Productos debutantes

En caso de disputar el domingo próximo Gazcón, lo harán en calidad de debutantes los siguientes productos:

BONNET BLANCHE, alazana, por Enrique IV y República de la ecurie El Peñasco. Entraineur: I. Camacho. Bonnet Blanche feé adquirida por dicha caballeriza, en las pasadas ventas, pagando por ella dos mil pesos.

SAMARITAIN, alazán, por San Pascual y Sal y Canela, de la ecurie 6 de Febrero. Entraineur: J. V. Silva. Costó a la expresada caballeriza la suma de mil quinientos pesos.

LA CLOCHE, alazana, por Maroñas y Clochette, del stud 25 de Mayo. Entraineur: Francisco Testa. Se pgaron por esta potranca, mil cuatrocientos pesos.

MIGAJA, zaina, por Carlos XII y Juliana de la ecurie Piedras Blancas. Entraineur: Carlos Luppi.

BLONDETTE, alazana, por Enrique IV y Barahunda, del stud Anaya F. Entraineur: Manuel Casavalle. No vino a ventas.

RENATA, zaina, por San Pascual y La Giralda, del stud Otero J. M. Entraineur: J. M. Otero. Costó ciento cincuenta pesos. (¡Había de ganarse La Polla!).

Los ejercicios de hoy

Fueron muy pocos y todos ellos se realizaron en la pista chica. He aquí el detalle de ellos.

TOLBIAC, conducido por I. Camacho, trabajó sobre 2.500 metros, empleando 2.47 4/5.

MASCARA ROJA, con el peón, anduvo el kilómetro en 1.3 2/5.

SHAH LEAR, montado por Salustiano Batista, cubrió 1.400 metros, marcando 1.33. Se desempeñó mal.

QUICO, conducido por Luis Alvarez, con tren muy lento, cubrió dos mil metros.

CARANCHO, dirigido por el aprendiz N. González, trabajó en idéntica forma que el anterior.

TURF ARGENTINO

Adjudicación de pesos

En los handicaps para la reunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Su Majestad—1.600 metros

Polo de Ooro 59 kilos, Gallipoli 58, Lepanto 56, Amarrete II 56, Astuto 55, Charol 55, Moselle 54, Leofucó 53, Chacota 52, Galán 52, Marchiones II 51, Atención 50, Betebé 50, Debenture 49, Destierro 49, Gentleman 49, Cíclope 48, Luminosa 45.

Premio Fanfarrona—2.800 metros

Fair Play 60 kilos, Jacinta 57, General Capdevila 55, Crisis 55, Royal Admiral 54, Leteo 53, Quo Vadis? 51, Jónico 50, Guilbert 43, Mimac 42, Mac Adam II 40, Turundel 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

BELLA ITALIA — Los solares que no se vendieron siguen liquidándose a $ 6 mensuales y otros en Sayago a $ 3 y $ 5. Saráchaga, Yi 1265. 741-ab.8.

BERRYMAN Federico, profesor inglés Universidad, aun dispone de algunas horas para clases a domicilio. Ituzaingó 1332. 733-ab.7.

POCITOS — Se vende chalet, 6 piezas, construído para vivir su propietario. República 15 y Chucarro 60 m. de Avenida Brasil y 150 m. de la Rambla. 718-Ab.7.

50.000 a 70.000 pesos, dos partidas, coloco en hipoteca sobre campos. Río Branco 1339, esq. Av. 18 de Julio. Tf. U. 1334 Central. — V. S. Ferreira. 752-ab.6.

TENEDURIA DE LIBROS — L. Delpech prof. graduado (altos estudios comerciales París), com. cursos en Abril. B. Mitre 1264. 687-ab.6.

PERDIOSE libreta Monte Piedad, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, número 26.449. Devolvería calle Treinta y Tres número 1371. 674-Ab.8.

Avisos del día

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como el informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1921.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la secretaría del Banco, hasta el 12 del corriente, a recoger el boleto de entrada. — Montevideo, Abril 5 de 1921. — El secretario.

(744-ab.12.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con los arts. 34 y 36 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 del corriente, a las 16.30, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1.o Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1920.

2.o Informe de la Comisión de Cuentas.

3.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el art. 12 el Registro de acciones quedará cerrado el día 18 del corriente a las 16 horas.

Montevideo, 6 Abril 1921. 743-ab.21.

Vapor Panamá MARU

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "CHACO".

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el Depósito Aduana Nueva N.o 1, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Panamá Marú" el día 9 del corriente de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Mann, George Depots, Ltd. — Montevideo, 6 de abril de 1921. 742-ab.8.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

En Sarandí del Yí — Una buena propiedad con 1600 metros de terreno — Sobre la Plaza Sarandí.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio de la capital

EL MIERCOLES 6 de Abril, a las 15 horas, sin base, al que más pague, los solares números 4 y 6 de la manzana 153 del Pueblo Sarandí del Yí, 9.a sección del departamento de Durazno. Area: 1.600 metros. Con una buena casa de material con 4 piezas, patio, cocina, jardín, quinta y demás comodidades, en la mejor posición de este floreciente pueblo. Actualmente alquilada al señor Herman Núñez.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 por ciento. Más informes: Piedras 318. 680-Ab.6.

Gomensoro y Castells

Tres automóviles en la Aduana, de la acreditada marca "Oldsmobile", recien llegados, nuevos, flamantes, en perfecto estado, encajonados como vienen de fábrica. Doble faeton de 8 cilindros, capacidad 7 asientos.

EL JUEVES 7 de Abril, a las 15 horas, en la Dársena 2, calle Florida, remataremos a la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda, a la vista y sin reclamo:

Tres cajones cada uno un automóvil "Oldsmobile".

Venta en depósito, pagaderos contra entrega de transferencia.

Al mismo tiempo: 2 grandes cajones vacíos.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más datos: Piedras 318. 722-Ab.7.

Gomensoro y Castells

Roble blanco liso, americano. — Atención muebleros, carpinteros, barraqueros! — 1574 piezas con 1.500 metros cuadrados, en perfecto estado.

El remate se efectuará en la Dársena, calle Juan C. Gómez.

EL JUEVES 7 de Abril, a las 14 horas y 30, remataremos al mejor postor, en lotes a gusto de los interesados, esta partida de roble Americano, en tablas de 0.25 ancho 0m15 arriba, largo 2m10 a 4m80.

Despachado. Entrega al día siguiente.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más datos: Piedras 318. 721-Ab.7.

Gomensoro & Castells

Buenos Muebles Ingleses

RICOS CORTINADOS, BUENAS ALFOMBRAS, Y GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS—

EN NUESTRO SALON DE VENTAS, PIEDRAS 318.

EL VIERNES 8 de ABRIL, a la hora 14. Juego de sala caoba tapiz, juego laqué tapiz velours, juego nogal tapiz moirée, cortinados de peluch de seda, moiré, varas bronce, espejo dorado, jardinera con pedestal signa, buenas alfombras, carpetas, artefactos, cuadros, metales, adornos.

Comedor: un magnífico amueblado caoba con cristalero, mesa a torno, sillería cuero, otro id. roble, otros id id nogal.

Dos buenos juegos dormitorio ingleses, id id francés, muebles de escritorio, vestíbulo, hall, percheros con espejo, pedestales, muebles sueltos, estufas, colchones, camas bronce, nogal, 1 caja música para café, 1 barómetro, e infinidad de objetos que están en exhibición.

Entrega al día siguiente.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento.

GOMENSORO Y CASTELLS

Tres modernas y valiosas propiedades bien situadas.—En la ex sena fabril de la Aguada.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.—Con facilidades de pago, otorgadas por el Banco Hipotecario.

El sábado 9 de Abril, a las 4 p. m., en las mismas.

1.o Buena casa baja, calle Santa Fe número 1060, entre Paraguay y Jujuy, a un paso de Agraciada. Mide 12 metros de frente al Norte por 25 m. 89 de fondo. Area: 310 m. 68. Frente arenisca, puerta cedro, zaguán y patio mosaico, calones y frisos mármol, cancel, claraboya corrediza, 5 amplias habitaciones, cuarto baño, 2 piezas altas, cocina, w. c., gran [illegible] toda la casa, jardín al fondo, etc.

Puede tomarse un préstamo de $ 3.300 en el Banco Hipotecario.

2.o Buen edificio de renta, calle Jujuy número 2540-42-44, con un terreno de 17 metros 26 de frente por 33 m. 15 de fondo. Area: [illegible] metros 57.

Consta de 2 casas al frente, de una 4 piezas, cuarto baño, [illegible]tillo, cocina, w. c., 2 patios, claraboyas corredizas, cancel, zaguán mosaico y marmolina. Cuatro apartamentos de 2 piezas, patio, cocina, w. c., pileta, etc.

Produce con alquileres de antes de la guerra, $ 1.320.

El Banco Hipotecario facilita $ 7.000 sobre esta finca.

3.o Magnífico taller, calle Jujuy número 2528-30, con un terreno de 17 m. 26 de frente por 48 m. 90 de fondo. Superficie: 844 metros. Ocupado por el establecimiento de los señores Visconti y Magnol. Se compone de un gran galpón de 17 por 32, hierro galvanizado a dos aguas, 7 cabriadas, con entrepiso y escalera, piso de portland y madera, 2 piezas escritorio, frente portón, 3 piezas [illegible], cocina, w. c., galpón hierro, [illegible] Otro galpón hierro con entrada.

El Banco Hipotecario acuerda un préstamo de $ 9.000.

Adoquinados, veredas, [illegible] caño maestro, pagados. Títulos excelentes. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318.

617-ab.9.

VAPORES

BANCOS

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central). Mis.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cia.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes. Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1433. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1446 Central
1724-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3115 Central - La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1520 Montevideo
1414-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 180
[illegible]
1600-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
[illegible]
1485-pte.

Alberto Laianne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
[illegible] La Uruguaya 1305 e
ZABALA 1374
[illegible]-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1890
Despachos de Aduana,
[illegible]
1074 Central
[illegible] CERRITO, 446
MONTEVIDEO
[illegible]-pte.

[illegible]
[illegible] de Aduana
[illegible]

MEDICOS

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista).—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

Dr. [illegible]—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7-1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR [illegible] — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. [illegible]

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio [illegible] (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3681-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades con riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Rio Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. [illegible]

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN [illegible] LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, [illegible] y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1606. Pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALUERDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1548, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

GENERALES

Universidad de la República

Por disposición del señor Rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad convocase a los señores arquitectos para la elección de un representante de ese grupo de electores en el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, en reemplazo del señor arquitecto Francisco Lasala.

La elección se efectuará en el local de la Facultad de Arquitectura el 20 del corriente mes, a las cinco de la tarde. — Montevideo, Abril 5 de 1921.—Andrés C. Pacheco, Secretario General.

736-ab.9.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 608 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente, ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección. 479-Ab.10.